



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

E. N. E. P. ARAGON

**LA POLITICA ECONOMICA DEL ESTADO Y SU REPERCUSION
POLITICA. Caso: Movimiento Magisterial (1979-1982)**

T E S I S

Que para obtener el Título de:
LICENCIADO EN ECONOMIA

Presenta:
REYNA CHAIDEZ CASTILLO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN.**
San Juan de Aragón, 1989

1989



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N T R O D U C C I O N

La presente investigación se realizó con el objetivo de explicar el origen, las causas estructurales, el devenir y los resultados de la insurgencia magisterial durante 1979-1982. Este tema se escogió, debido a la inquietud que desarrolló en mí como trabajadora de la educación y como estudiosa de los conflictos sociales de nuestra época.

La importancia del desarrollo del tema radica en la explicación de los factores económicos, políticos e ideológicos de la política económica del Estado en el período de estudio; así como los efectos de ésta, en la clase trabajadora (específicamente en el magisterio).

Los cuestionamientos conductores más relevantes son:

La política económica del Estado Mexicano, ha sido fuertemente condicionada por el Fondo Monetario Internacional, - la aplicación de dicha política significó disminución del gasto social y un deterioro de las condiciones de vida de la población.

Los aparatos ideológicos escolares cumplen la función de justificar la política económica ante la clases subalterna. Por esta razón al magisterio, como reproductor de la ideología dominante, le permite tener conciencia de su situación como trabajador y organizarse en forma política para luchar por sus reivindicaciones y sus intereses históricos.

La política económica ha tenido diferentes interpretaciones, dependiendo de la corriente que la defina y el momento en que se aplique. Para fines de estudio, se analizarán

los principales aspectos de la corriente neoclásica, la corriente cepalina y la monetarista; donde de una forma u otra, el Estado Mexicano ha tomado algunos de sus elementos en la aplicación de la misma.

Al estudiar la política económica en México, se parte del año de 1940, donde dicho Estado se propuso crear las bases necesarias para el logro de un crecimiento económico aunado a una alta acumulación por parte de la burguesía. Con dicho crecimiento se da un importante desequilibrio exterior y sus respectivas consecuencias; cada gobierno trató de implementar la política que respondiera a las necesidades y características por las que en ese momento atravesaba el país. Generalmente no respondió a los intereses de la clase trabajadora.

Parte importante de la política económica lo es también la política educativa, donde interviene el Estado, desde la definición de los objetivos del sistema educativo, hasta su culminación.

Las condiciones de vida del magisterio, se refieren a las características más importantes que intervienen en su forma de vivir, así como su participación dentro de la sociedad.

La política del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En este apartado se estudia la formación del sindicato y se cuestionan los procedimientos que sus representantes desde sus inicios, han utilizado para no perder el control del mismo.

Los antecedentes corresponden al estudio de algunos movimientos que ocurrieron antes del conflicto magisterial (1979-1982), que de alguna manera, influyeron en su desarrollo.

Así mismo, se presenta el desarrollo del movimiento del magisterio; las formas organizativas y los logros, al igual que el contexto local, regional y nacional; los enemigos de clase que enfrenta con el objetivo de sistematizar la memoria histórica de la lucha de los trabajadores.

En las conclusiones se plantea, que la política económica es determinante en las condiciones de vida de la población, en la génesis y desenvolvimiento de conflictos sociales, en este caso el magisterio.

También se explicita la función de la política educativa, las condicionantes de los niveles de vida de los trabajadores y la política que ha utilizado el sindicato para el control de los maestros.

Se sitúa históricamente el conflicto magisterial y se precisa que en el mediano y largo plazo es probable que logre sus reivindicaciones, especialmente la democratización de su sindicato.

1.1 INTERPRETACION DE POLITICA ECONOMICA

Política, es la forma de actuar del gobierno para lograr - los fines propuestos.

Política económica es la participación del gobierno directamente en la economía del país, también para alcanzar objetivos anteriormente propuestos.

La política económica es una parte de la economía teórica y aplicada, así como una parte esencial de la ciencia política. Esta última la entiende Antonio Gramsci como ciencia del Estado o sea el conjunto complejo de las actividades prácticas y teóricas por medio de los cuales la clase dominante justifica y mantiene su dominio.

Los subjetivistas definen a la política económica como la parte de la ciencia económica dedicada al análisis de la - intervención del Estado en la actividad económica con la - finalidad de lograr determinados objetivos.

También la política económica se define como:

- a) "Los medios mediante los cuales el gobierno intenta regular o modificar los asuntos económicos de una nación y
- b) sus propósitos de hacerlo, así, los objetivos dependen del grupo de personas a cuyo beneficio se realizan" (1).

(1) En diccionario de Economía, Edit. del Valle de México, S.A., México 1980 recopilado por Arthur Gildon y P.G. Pennance, P. 427.

Desde el marxismo, la política económica actúa introduciendo a la realidad causas que, de acuerdo con las leyes económicas deben provocar efectos que constituyen los propios objetivos... Esto exige conocimiento de las leyes económicas y su aplicación. Sin conocimiento y sin la aplicación de estas leyes, la política económica no puede lograr sus fines, resulta ineficaz⁽²⁾. Continuando con este análisis se añade. "En el capitalismo de libre concurrencia donde reina - el principio del "laissezfaire", no hay lugar para una política económica; pues en él, el proceso económico se abandona en principio a su curso espontáneo... "El Estado regula el desenvolvimiento del proceso económico por ejemplo, la política monetaria y crediticia, la política aduanera, etc. en las condiciones del capitalismo monopolista, aumenta la ingerencia del Estado en la vida económica, y el campo de acción de la política se ensancha"⁽³⁾.

1.2 PRINCIPALES CORRIENTES DE POLÍTICA ECONOMICA

La corriente neoclásica surge en 1860, como una necesidad - de contrarrestar fuerza a la corriente marxista que explicaba; la explotación que se hacía del trabajador: el trabajo no pagado que se convertía en ganancia de los capitalistas, la supeditación del Estado a los intereses de la clase en - el poder, etc., desvían la atención con la explicación de - sus principales postulados: el principio de la escasez de - los bienes económicos y la necesidad de escoger alternativas que maximicen su uso, el objeto de estudio es cómo los agentes económicos proceden a la mejor utilización del factor producción. Los neoclásicos sostienen que el capital - es un conjunto de instrumentos productivos definidos física

(2) Lange Oskar, Economía Política. Fondo de Cultura Económica, México, p. 131.

(3) Idem. p. 132.

mente; el valor se basa en las características que tenga para la satisfacción de las necesidades individuales y la sociedad es una simple agregación de individuos que reciben una remuneración y que es determinada por la oferta y la demanda. En política económica abogan por la reducción de la intervención del Estado en la economía por lo que sostienen que ésta debe regirse bajo el liberalismo económico, esto es, bajo las libres fuerzas y los automatismos del mercado que son los que armonizan las expectativas individuales de los agentes.

En los años treinta, se aplica la política económica Keynesiana, como medida para tratar de resolver la crisis de producción que se dió en esos años debido a la organización moderna de trabajo, consecuencia del desarrollo tecnológico científico posterior a la Primera Guerra Mundial y el modo de vida de los asalariados que permanecía inmutable y ajena a los avances del capitalismo. Dicho en otras palabras, se dió una mayor producción en relación a la demanda generada, afectando ello a la inversión neta.

Ante esta problemática con base en el pensamiento de Keynes, se instrumentó el aumento de la propensión a consumir por medio de una reactivación de la demanda global; en donde el Estado es el encargado de llevar a cabo un crecimiento económico, modificar el nivel de la demanda global y posteriormente intentar alcanzar el pleno empleo (aumentar gastos o frenarlos en caso de inflación por medio de las restricciones presupuestales).

Una vez dada la estabilización económica, el Estado debe dejar de intervenir para que las fuerzas del mercado operen libremente.

Keynes reconoce que la clase obrera organizada (Sindicatos) en determinado momento es capaz de alterar el libre juego de las fuerzas de la oferta y la demanda; por lo que hay -- que impedir que ésta se desarrolle fuera del capital; haciéndose necesario darles cierta autonomía, sin que ello vaya a alterar la estructura del capital (adaptar el capital a un nuevo contexto).

El objetivo principal de la teoría Keynesiana es la estabilización del capitalismo.

La Política Económica Keynesiana aplicada después de la 2a. Guerra Mundial, partía de la idea "que los gastos estatales pueden compensar positiva o negativamente según la necesidad coyuntural, la demanda efectiva que se genera privadamente", (4) trayendo como consecuencia un espiral inflacionario, además de que el sector privado no respondió a las -- políticas estatales con reacciones de conjunto, sino con -- reacciones de precios. Con la creciente intervención del -- Estado aumentan también las contradicciones debido a los limitados medios disponibles, ya que los ingresos son insuficientes para las tareas dedicadas al desarrollo social y -- más aún hay un decremento de éstos debido al desempleo, a -- la reducción del impuesto sobre las utilidades, de la reducción del número de transacciones y de los ingresos que provienen del impuesto sobre las rentas, entre otros. Por lo que generalmente se recurre al endeudamiento estatal quedan do condicionado a nuevas políticas económicas.

En América Latina han intervenido una serie de factores tan to internos como externos en la elaboración y aplicación de las políticas económicas que a través del tiempo se han dado.

(4) Cuadernos Políticos. Política Económica y Crisis de Elmar Altwater octubre-diciembre 1979. p. 23.

Son los economistas de la CEPAL, quienes preocupados por el subdesarrollo de estos países se dieron a la tarea de conocer realmente su problemática, su realidad y desarrollar -- una política económica que respondiera a las necesidades -- mas imperantes de cada país. Fundamentándose principalmente en la ortodoxia neoclásica, en el Keynesianismo y en la CEPAL, que parte del postulado de que la inflación no se -- aplica por desequilibrios monetarios y financieros sino por el desequilibrio estructural, es decir los desajustes que -- se presentan en los sectores productivos y sus distintos -- ritmos de desarrollo. En este sentido ésta escuela prefiere no frenar la inflación para no producir estancamiento o la disminución del ritmo de crecimiento; sostiene que la -- inflación es un fenómeno de desequilibrios del sistema económico. Juan F. Noyola, uno de los exponentes de la CEPAL, -- no está de acuerdo en la aplicación mecánica del esquema -- Keynesiano en América Latina, por el contrario, basándose en Kalecki con la utilización de las categorías de la inelasti -- cidad de la oferta y el grado de monopolio; así como tomando del marxismo el concepto lucha de clases concibe que la -- inflación es un problema específico de cada país latinoamericano, que se explica por su naturaleza estructural (distribi -- bución de la población ocupada y diferencias de productividad entre los sectores de la economía), por su dinámica (la -- diferencia de ritmos productivos); y por sus aspectos insti -- tucionales (comportamiento del sector público y privado).

De este modo, la CEPAL señala que la inflación se presenta fundamentalmente por los desequilibrios de la agricultura y el comercio exterior, por otro lado esto se da por medio de mecanismos de propagación: el mecanismo de reajuste de precios e ingresos, el mecanismo fiscal y el mecanismo del cré -- dito; los cuales nos explican los efectos de la inflación -- en la distribución del ingreso. Por lo que en el análisis

económico de la inflación en América Latina, primero hay que identificar las presiones inflacionistas y luego detectar los mecanismos de propagación. Esta escuela considera que las consecuencias más graves de la inflación se dan en la distribución del ingreso, en las distorsiones productivas y de la estructura de la demanda. Así propone distintos instrumentos de política económica para luchar contra la inflación: control de precios, aprovisionamiento, política fiscal progresiva, e t c e t e r a , como mecanismos con mayor eficacia que la política monetaria, debido a que ésta al aplicarse generalmente estrangula el desarrollo económico.

La política monetarista surge como una respuesta a la política Keynesiana que ha repercutido en el desarrollo del sindicalismo y en el salario de los trabajadores disminuyendo la productividad y sus beneficios, por lo que según los monetaristas para elevar la rentabilidad del capital en el largo plazo, se hace necesario tomar medidas que induzcan al desempleo y a la reducción de salarios, eliminar todos aquellos capitales que no operen eficientemente.

Sostienen que la inflación es un fenómeno primordialmente monetario determinado por el incremento de la masa monetaria, por lo que debe considerarse a la moneda como un instrumento estratégico de la coyuntura. De este modo Milton Friedman - exponente teórico de esta escuela es enemigo de la intervención estatal de la vida económica. Piensa que el sistema capitalista tiene una tendencia al equilibrio general definido como el equilibrio simultáneo de todos los mercados, según Friedman, la acción del Estado debe reducirse a definir una norma de progresión del stock de moneda compatible con el crecimiento de la producción y respetarla siempre. Solo debe mediante medidas de política monetaria establecer el marco en el cual pueda realizarse la expansión de la economía. El mercado de trabajo es considerado como cualquier otro mer

cado de bienes, el factor trabajo debe plegarse completamente a las exigencias del capital, de nuevo se ve que el salario como factor de costos puede ser minimizado.

Para la aplicación de esta política en algunos países de América Latina; principalmente en Chile y Argentina fue necesario un cambio político. Con nuevas políticas financieras, cambiarias, fiscales y la eliminación constante de movimientos democráticos por medio de la represión.

No se puede hablar de la aplicación pura de una política económica liberal, pues el Estado no se ha retirado completamente del sector productivo, ello traería una serie de problemas en la reproducción del capital, pero sí, hasta donde ha sido posible se ha limitado su actividad participativa, dándose un recorte en el gasto público, principalmente en los de bienestar social, que afecta en forma directa a la clase trabajadora.

En América Latina la aplicación adecuada de una política económica, ha sido muy limitada debido a diversas causas, que entre otras se pueden mencionar: la utopía tecnocrática como consecuencia del desconocimiento de las restricciones que existen en los diferentes países; los grupos de presión y el poder político e instituciones que luchan por sus propios intereses, el colonialismo intelectual que los lleva a aplicar teorías que en otros países funcionan, pero que debido a las diferentes condiciones en éstos no son efectivas.

A continuación se analizará brevemente al Estado por ser el instrumento para la realización de dichas políticas económicas.

Existen diferentes opiniones sobre la noción de Estado, lo que aquí interesa es el papel que éste juega en la sociedad,

los conflictos, desajustes y contradicciones sociales en los cuales está inmerso. Es falso que el Estado sea una simple entidad neutra al margen de los conflictos; por el contrario, "en la mayoría de los países capitalistas el Estado se ha -- convertido o tiende a ser cada vez más un instrumento principalmente de los monopolios nacionales e internacionales". (5)

Si nos remontamos al origen del Estado, nos daremos cuenta - que este surgió como mediador de dos clases en conflicto; la clase social dominante por ser la poseedora de los medios de producción y la dominada que carece de dichos medios. Representando generalmente los intereses de la primera y con ello adquiriendo los medios necesarios para irle dando a la clase social desposeída ciertas concesiones o privilegios en la medida que ésta va exigiendo sus derechos o bien reprimirla.

A través de la historia el Estado ha tenido que ir modificando sus acciones de acuerdo al desarrollo del capitalismo y a las variantes que resultan de las contradicciones entre las clases antagónicas.

Para afirmar lo anterior y retomando a Fernando Carmona "El Estado Mexicano ha sido el instrumento y el brazo ejecutor - de dicha política, que responde a los intereses, objetivos, conflictos y contradicciones dominantes en cada momento en - una sociedad clasista como la mexicana, y en el marco de un país que carece de una genuina independencia estructural". (6)

Para la ejecución de la política económica el Estado se vale de instrumentos o medidas: los impuestos, las inversiones, - los gastos públicos, crédito otorgado que toman las instituciones estatales, precios, salarios, tarifas de gobierno, en

(5) Aguilar M. Alonso, Carmona Fernando; México: Riqueza y Miseria, Ed. Nuestro Tiempo. p. 181.

(6) Ibid. p. 183

tre otros. Así como los aspectos de la política económica que son la política agraria y agrícola, minera, industrial, laboral, demográfica y social, monetaria y fiscal, financiera, educativa y técnica, etc.

En México, el Estado ha instrumentado diferentes elementos de política económica, de acuerdo a los momentos y circunstancias por los que ha pasado, como podrá verse en el inciso siguiente.

1.3 LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO:

1.3.1 DE 1940-1976

La política económica en México se orientó después de la Revolución a establecer la infraestructura económica esencial del país y a la creación de las condiciones políticas y sociales que le permitieran a la burguesía una alta acumulación. De este modo ante el auge industrializador que vive el país; se impulsa y profundiza la Reforma Agraria, expropiación petrolera y la nacionalización de los ferrocarriles, se desarrollan las comunicaciones, se reorganiza y desenvuelve el sistema financiero, se establecen empresas del Estado, se corporativiza masivamente y se pone bajo el control político del Estado por medio del sindicalismo a la clase trabajadora, se crea la infraestructura para el desarrollo de una agricultura comercial típicamente capitalista, se abren las puertas a la inversión extranjera y se impulsa la producción de energía eléctrica.

La Reforma Agraria, se utilizó desde el régimen de Lázaro Cárdenas, como política del Estado para lograr la paz social en el medio rural que los capitalistas necesitaban y para

factibilizar que el Estado impulsara un desarrollo agropecuario orientado a beneficiar a un número reducido de la población. Se estructuró de esa forma la agricultura comercial - del norte, noroeste, noreste y de la región lagunera. El desarrollo de la agricultura capitalista fortaleció la producción de alimentos y materias primas y diversificó la exportación de estos productos base de la estrategia denominada proceso de sustitución de importaciones.

La expropiación petrolera le permite a la burocracia política (Estado) tener un instrumento básico para impulsar la -- creación de la planta industrial del país.

Asimismo, el control de la clase trabajadora y su incorporación al aparato estatal permitió el crecimiento de la acumulación capitalista.

En el período denominado "desarrollo estabilizador", la política económica siguió la implantación de la infraestructura y funcionó como una de las fuentes básicas capitalistas, al fortalecimiento de la industria básica (siderurgia, generación de energía eléctrica, petróleo y petroquímica básica) - posibilitando la acumulación en el sector privado, de un valor producido en las empresas estatales.

En el período 1940-1955 se dió un fuerte crecimiento económico; el PIB creció a una tasa media anual de 5.75% (ver cuadro 1). Pero también una fuerte inflación; los precios aumentaron a una tasa media anual de 10.7%, (cuadro 2).

Se da un importante desequilibrio exterior con devaluaciones, desde el principio de la década de los años treinta esta tendencia se agudizó: "de 2.26 pesos por dólar en 1930 a 3.50 en 1933; de 4.52 pesos en 1938 a 5.19 en 1939" (7).

La política fiscal alienta al crecimiento económico como consecuencia de una gran participación de los gastos públicos en la formación de capital, principalmente dirigido a obras públicas; para realizar dicho financiamiento se recurrió a la creación monetaria.

Al hablar de la balanza de pagos, se da un saldo positivo de la cuenta corriente, durante el período de guerra (1940-1945) debido a un aumento de las exportaciones, saldo positivo del turismo, transacciones fronterizas y una disminución de las importaciones, contrariamente a lo que sucedió después de la 2a. Guerra Mundial; en donde se da un gran aumento de las importaciones, de la entrada de capitales, un déficit en la cuenta corriente, habiendo pérdidas de reservas de la Banca Central; en 1946 el déficit de la cuenta corriente fue de 174.1 millones de dólares, en 1947 de 167.1 y en 1948 fue de 59.9.

Junto con las devaluaciones en 1948 y 1949 empiezan a aumentar las exportaciones como consecuencia de la guerra de Corea, donde aparece un excedente en la cuenta corriente de balanza de pagos en 1949 y 1950, pero nuevamente en 1951 se da un déficit en dicha cuenta aún con entrada de capital extranjero; dándose en abril de 1954 otra devaluación de 8.65 a 12.50, sin variar hasta 1975, (cuadro 3), en términos generales el criterio de política económica que prevaleció en

(7) La Economía Mexicana en Cifras; Nacional Financiera, Edición 1986, P. 341.

este período fué el Keynesianismo: políticas proteccionistas, exoneraciones y subsidios fiscales, establecimiento de empresas públicas, suministro de energía eléctrica, construcción de caminos, etc., en donde dichos gastos fueron cubiertos por un financiamiento deficitario.

Es muy difícil que se dé un reajuste de precios debido al alto grado de monopolio que existe en la economía mexicana y que permite a los empresarios repercutir sobre los precios de las mercancías y de los servicios aumentando la desigualdad en la distribución de los ingresos.

Se dan largos períodos de depresión en los niveles de salarios reales, sin que ello conlleve a movimientos masivos de protesta por parte de los trabajadores, dado que el Estado ha ejercido sobre los trabajadores organizados un constante control, que permite llevar a cabo el modelo de desarrollo económico que con variaciones mínimas ha venido funcionando a partir de 1940.

Durante el período de Manuel Avila Camacho se apeló a la re- presión contra el movimiento obrero, se declararon 39 huelgas "inexistentes" y 211 "ilícitas" además se introdujo el artículo de disolución social en el código penal, con el pretexto de salvaguardar la soberanía nacional. No cabe duda que este artículo se dirige contra el movimiento revolucionario, dado que cualquier movimiento político sindical se consideraba como traición a la patria; en esta época las organizaciones obreras dejaron de participar activamente, abandonaron las luchas reivindicativas de los trabajadores, las burocracias sindicales se encargaron (con el apoyo del Estado) de reprimir a los trabajadores que protestaban; el derecho de huelga de hecho desapareció; la democracia inter-

na en los sindicatos dejó de existir y el gobierno se encargó de imponer los líderes nacionales de los grandes centrales así, "la confusión ideológica y la ignorancia política de la clase obrera han hecho posible que ciertos líderes -- controlen las centrales sindicales, desde comienzos de la década de los 40s. Estos líderes ya no ocultan su adhesión a la burguesía como clase". (8)

Por lo que se da una disminución significativa de la autonomía de la clase obrera y una gran inclinación por políticas desarrollistas que significaron para los sectores populares un alto costo social.

Lo expuesto es consecuencia de la corporativización de los grandes centrales obreras y campesinas dentro del partido oficial.

Lo que expresaba una realidad: "La incrustación ideológica y orgánica de las masas trabajadoras y campesinas en el -- PRI, escenario partidario de la unidad de la burguesía nacional". (9)

Al finalizar la 2a. Guerra Mundial, el país aumenta su dependencia respecto a Estados Unidos. En estas condiciones llega a la presidencia Miguel Alemán, que promueve una política de inversión extranjera dirigida al aprovechamiento -- del mercado interno y al desarrollo de la industria manufacturera. La política económica del Alemánismo consistió en las siguientes medidas: "tarifas de protección para los productos manufacturados nacionales; exenciones fiscales para las nuevas industrias; un sistema de crédito amplio y flexi

(8) Iglesias Severo. Sindicalismo y Socialismo en México. Edit. Gri jalvo.

(9) Seno Ilán. "La Crisis de 1958 en: 2º Coloquio Regional de Historia Obrera. CEISMO (memoria); Mérida, Yuc. 3-7 Sept. 1979.

ble; el establecimiento de una infraestructura adecuada que proporcionara recursos y resultara barata a los capitalistas y el mantenimiento de precios bajos para los energéticos, las materias primas agrícolas y para alimentos". (10)

Dichos estímulos dieron como resultado un aumento paulatino y creciente en el volumen de la producción de 1948 a 1950.

Para la aplicación de esta política económica fué necesario hecha mano de la política laboral y continuar con la disminución de los salarios reales. Para evitar las consecuencias de dicha disminución se neutraliza a los grupos obreros con mayor conciencia política.

Sin embargo, se dieron algunas manifestaciones de inconformidad, intentos por mejorar su situación económica y su independencia, mismos que fueron reprimidos por el Estado.

En los años 40s. mejoran las oportunidades de empleo sobre todo en las zonas urbanas (sectores de electricidad, construcción y manufacturas) y en el medio rural se abren nuevas áreas cultivables en donde los campesinos aún encuentran estímulos para trabajar la tierra, otros en forma temporal emigran a Estados Unidos.

De 1956 a 1970, "en la economía mexicana se da un crecimiento de 6.74% promedio anual y una estabilidad de precios de 4.22% promedio anual", (cuadros 1 y 2) "México aparecía como un país afortunado y privilegiado dentro de los de su clase: crecimiento económico, solidez monetaria, solvencia crediticia y estabilidad política".

(10) La Política Industrial en el Desarrollo Económico de México. NAFINSA, CEPAL, México, 1971.

tica. A partir de 1935 se dió el proceso de crecimiento económico sostenido para combinarse con la estabilidad monetaria y de precios posterior a 1956".⁽¹¹⁾ Aunque también se da un creciente desequilibrio exterior.

En este período la aplicación de la política económica estuvo siempre encaminada hacia la conservación de la estabilidad del tipo de cambio con el propósito de lograr el progreso económico; otra medida consistió en la libertad cambiaria.

Un instrumento de política económica para aumentar el ahorro y la inversión fué la política fiscal al alentar las inversiones más productivas a través de subsidios y exoneraciones.

Estas medidas se sostuvieron con base en el endeudamiento interno y principalmente externo.

Era obligación de las empresas públicas reducir los precios relativos de los productos energéticos y los servicios ofrecidos por el sector público. Se da una alta tasa de interés para alentar el ahorro interno y para atraer fondos extranjeros. Como anteriormente se mencionó el Estado recurrió al endeudamiento; primero para alentar el ahorro y la inversión del sector privado, posteriormente para enfrentar los desequilibrios financieros pues no se implementaron otro tipo de políticas para llegar al objetivo propuesto (progreso económico), por lo que México va siendo cada vez más dependiente sobre todo de Estados Unidos.

Las características más importantes de política económica -- que se llevaron a cabo en el período estabilizador son: "Por un lado, objetivos de política económica muy precisos: creci

(11) Tello, Carlos, La Política Económica en México (1970-1976). Ed. Siglo XXI. p. 11.

miento del producto real, estabilidad de los precios y tipo de cambio fijo. Por otro lado, ciertos instrumentos de política económica para alcanzar los objetivos: nivel del gasto público, control de la cantidad de moneda gracias a reservas obligatorias en la Banca Central, endeudamiento externo..." (12)

Uno de los mayores problemas del periodo, es que las grandes ciudades empiezan a crecer debido a la gran cantidad de campesinos que llegan en busca de trabajo, pues la producción agrícola a mediados de los 50s. empieza a perder su dinamismo; Estados Unidos pone mas trabas a inmigrantes mexicanos, lo que trae como consecuencia grandes dificultades del sector industrial para absorber la mayor parte de la mano de obra, aunado a una disminución de productividad que se da en dicho sector respecto a la década anterior y la reducida mano de obra que utilizaban las compañías extranjeras establecidas, principalmente norteamericanas en nuestro país, debido a la aplicación de una tecnología mas moderna. Dándose un descenso relativo en la creación de nuevos empleos, que trae con ello presiones sobre el mercado de trabajo, lo que afectó las condiciones objetivas de la clase obrera.

Otras de las características del desarrollo industrial por el año de 1960 se refieren a la gran concentración industrial, donde "el 0.5% de los establecimientos disponía del 53% de la inversión y generaba el 54.6% del valor de la producción"; (13) al igual que solo el "1.5% de los establecimientos ocupaban el 52% del personal, el 70.8% del capital invertido, el 66.5% del valor de la producción y el 68.8% del monto total de sueldos salarios y prestaciones -

(12) Guillen Romo Héctor: Orígenes de la Crisis en México. 1940-1982. Ed. Era.

(13) Tello Carlos. "Un intento de análisis de la distribución personal del ingreso" en Disyuntivas sociales. (Presente y Futuro de la Sociedad Mexicana 11).

sociales". (14)

El 88.1% eran de carácter familiar o artesanal; la situación descrita permite comprender la alta concentración del desarrollo desigual y polarizado de la industria dado que ello condiciona la estratificación de la clase obrera, así se encuentran grupos de trabajadores que laboran en la industria de baja composición orgánica de capital y no perciben salario mínimo ni están sindicalizados, tampoco reciben las prestaciones que estipula la ley.

La estratificación de la clase obrera también estaba determinada por la calificación y especialización de la fuerza de trabajo, lo que dificulta la unificación y organización de ésta, dadas sus distintas identidades e ideologías.

En la década de los 60s. una gran parte del excedente social no se utilizó para aumentar las instalaciones productivas, ni para elevar los niveles de empleo productivo, éste se destinó a un alto consumo suntuario; por otra parte, se presentó una tendencia de incremento acelerado del excedente social, con una alta tasa de productividad general y con un menor crecimiento de la tasa media de los salarios; así el proceso de industrialización y la política económica adoptada no mejoraron las condiciones de vida de la mayor parte de la población mexicana.

Sin embargo es conveniente mencionar las palabras del Secretario de Hacienda y Crédito Público -Antonio Ortiz Mena- en la reunión anual del BIRF y del FMI celebrado en septiembre de 1969. "Se definen ocho propósitos esenciales de la política económica del periodo: crecer mas rapidamente, detener

(14) González Salazar, Gloria: Problemas de la Mano de Obra en México, Ed. UNAM, México, 1971. p. 45.

las presiones inflacionarias, elevar el ahorro voluntario, elevar la inversión, mejorar la productividad, aumentar los salarios reales, mejorar la participación de los asalariados en el ingreso nacional disponible y mantener el tipo de cambio. (15) Lo cierto es que: "A finales de los 60s. en México; junto a la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad, estaban la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración creciente del capital extranjero, la insuficiencia agropecuaria, la ineficiencia industrial, el desempleo, la represión y el debilitamiento del sector público". (16)

En estas condiciones se intenta modificar la política económica con Luis Echeverría a la Presidencia en donde se reconoce claramente la problemática que caracterizaba a la economía nacional. Se intenta dar una imagen diferente al régimen anterior, de hecho en el primer año del sexenio "se crea el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular que en este período edificó o remodeló 55,000 casas que beneficiaron a 312,000 personas de escasos recursos, así mismo el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos financió la construcción de 23,483 viviendas" (17) y la realización de diversos proyectos de desarrollo urbano, se crea también el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros.

(15) González Eduardo; "Empresarios y obreros: dos grupos de poder frente a la crisis y la política económica en los setentas". En Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, Selec. de Rolando Cordera. p. 639.

(16) Tello Carlos; La Política Económica en México: 1970-1976. Ed. Siglo XXI, p. 40.

(17) Revista de Comercio Exterior, septiembre de 1976. P. 1005.

En diciembre del mismo año se liberan la mayor parte de presos políticos que resultaron a raíz del conflicto de 1968.

Se ve la importancia de implantar nuevas formas de educación, se defiende el nacionalismo económico, se toman en cuenta los problemas de la mayor parte de la población y se definen las medidas correctoras a mediano y largo plazo.

En materia de la política económica se da una discordancia con la iniciativa privada, pues se le limitaba la autonomía que en el sexenio anterior tenía, dado que el Estado postuló la aplicación de control de los precios y la intervención en sectores de la economía manejados exclusivamente por la iniciativa privada. Después de hacer un análisis de la situación del país, el Estado propuso la política de "consolidación" para tratar de resolver los problemas y llegar a los objetivos planteados ese año. "Fue así como se restringió el presupuesto federal, el gasto de inversión respecto al nivel de 1970 y una política monetaria también restrictiva" (18)

En 1971 se da una constante contradicción en la aplicación de la política económica, aspecto que va a repercutir en un moderado crecimiento y un aumento en la inflación; así mismo se da "la acentuación de los desequilibrios financieros, tales como el déficit del sector público y el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos". (19) (ver cuadro N° 4) Lo anterior fue consecuencia de los dos aspectos contradictorios de la política económica de este período, por un lado el gobierno trató de dinamizar la economía a través de una política expansiva, que estimulara la producción y -

(18) Tello Carlos. La Política Económica en México (1970-1976). Ed. Siglo XXI.

(19) Guillén Romo Héctor. Orígenes de la Crisis en México, (1940-1982). Ed. Era. p. 47.

el empleo que satisficiera las crecientes necesidades sociales (postpuestas durante varios años) y por el otro, la aplicación, hasta cierto punto también limitada de una política económica monetaria y de crédito restrictiva avalada por el Banco Central y con el acatamiento de la estrategia que en ese momento el FMI imponía. Cabe mencionar que ninguno de los tipos de política económica se impuso en su totalidad.

Con la finalidad de disminuir el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y la deuda exterior en 1971 el gobierno decidió una política contraccionista en donde se aplicaron medidas de política monetaria como la reducción del gasto público; ello trae como consecuencia un freno en la tasa de crecimiento y una disminución del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos: "de mil millones al inicio de 1971 a 726.4 millones al finalizar este mismo año."⁽²⁰⁾

A partir de 1972 se origina un cambio en la aplicación de la política económica, el Gobierno considera que la inversión pública es una fuerza que debe dirigir el crecimiento. Así gran número de empresas y entidades de todos los campos de actividad pasaron a formar parte del sector público, generándose conflictos con la Iniciativa Privada.

Con la aplicación de este tipo de política económica se reactiva la economía, la producción de productos básicos, la incorporación de zonas de menor desarrollo, de grupos de productores desprotegidos y es el sector público quien atiende las actividades estratégicas del desarrollo del país.

La política de precios y tarifas de las empresas públicas - según estimaciones del Banco Mundial fueron: los subsidios

(20) Ibid., pp. 49 y 50.

públicos al sector privado de la economía que representaron más del 6% del PIB.

El gasto público se incrementó dentro del conjunto de la - economía: a continuación se detalla por sectores de actividad (Ver cuadro 5).

En los primeros años del sexenio se da un notable aumento - en el bienestar social, en transporte y comunicaciones; posterior a 1973 la industria en la rama de la siderurgia adquiere gran importancia, dado que ascendió su participación de 1.1% en 1972 a 8.7% en 1975; lo mismo sucede con la inversión pública en fomento agropecuario, donde se da un considerable aumento en los años 1974, 1975 respecto a los anteriores. A toda costa se intentó alentar la producción y el consumo. Se dan algunas modificaciones en las normas jurídicas del trabajo y sociales, el cambio en el artículo 123 de la Constitución que disminuye el tiempo para la revisión salarial.

"A partir de 1972, aumentó el presupuesto al crédito agrícola, se incorporaron al cultivo bajo riego más de un millón de hectáreas⁽²¹⁾, así mismo se llevaron a la práctica otras obras de desarrollo rural. No queriendo decir con ello que se superaran los problemas y la pobreza del campo.

"En 1974 se da un aumento en el reparto de utilidades a los trabajadores, al aumentar el 8% sobre la utilidad fiscal de las empresas dándose una diferencia de 1,000 millones de pesos en 1975".⁽²²⁾ Una elevada proporción de la población -- ocupada no se benefició con esta medida por no estar sindicalizada y no percibir ni los salarios mínimos, tampoco las prestaciones que establece la ley.

(21) La Política Económica en México. Op. cit.; p. 196.

(22) "Quinto Informe Presidencial", en Comercio Exterior, septiembre de 1975.

En el cuarto año del gobierno se trató de coaccionar a los empresarios para el pago de salarios mínimos estableciéndose como delito penal su incumplimiento.

Como ya se había señalado en 1972 se crea el Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores - - - (INPONAVIT), cuyo propósito fué el financiamiento de la vivienda de los trabajadores, así en el sexto informe de gobierno se señaló que dicho Instituto agrupaba a 4 millones de trabajadores de 232 mil empresas y al 30 de noviembre de 1976 había proporcionado 135,000 créditos y terminado 110 mil viviendas.

En 1973 se constituye el Fondo para la vivienda de los Trabajadores al Servicio del Estado (FOVISSSTE), "que en 1976 - había construido 26,910 viviendas con lo que impacta a 130 mil beneficiarios."⁽²³⁾

En el año de 1974 se organiza el Fondo Nacional de Fomento y Garantía para el Consumo de los trabajadores (FONACOT), - su función principal consistió en conceder créditos favorables a los asalariados para la adquisición de mercancías de consumo duradero a precios reducidos. "Durante 1974 los factores de la producción aumentaron en un 23%, las remuneraciones pactadas en más de 50,000 contratos colectivos".⁽²⁴⁾ En este período el Gobierno Federal elevó las remuneraciones de los servicios públicos.

Si comparamos el gasto del sector público con otros períodos, éste aumentó en forma significativa. Lo cuestionable en la aplicación de esta política; fué la falta de medidas necesarias de financiamiento que le dieran una base firme y

(23) Revista Comercio Exterior, septiembre de 1976, p. 1005.

(24) Quinto Informe de Gobierno; en México a través de los Informes Presidenciales. Secretaría de del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de la Presidencia. p. 140

sólida, en donde se hace necesario recurrir al endeudamiento, (ver cuadro 6) para sostener el crecimiento económico - propuesto.

En el período 1970-1975, el endeudamiento externo representó en promedio 41% del financiamiento del sector público; - en 1971 fué de 4,545.8 millones de dólares, 12.6% del PIB; al término del sexenio se incrementó a 19,600.2 millones, - 24% del PIB.

En el informe de Gobierno se da a conocer: "el registro en - los años de 1970 a 1974, de 435 nuevos sindicatos en donde se dió un aumento de 80,835 el número de obreros que han -- egresado a las filas del movimiento laboral organizado."⁽²⁵⁾

No obstante la mayoría de los afiliados se encuentran dentro de organizaciones que se prestan a colaborar en la política salarial burguesa expresada a través de su Estado y no se lucha por una política salarial que realmente defienda - los intereses de la clase trabajadora.

1.3.2 LA POLÍTICA ECONOMICA EN EL PERIODO DE JOSE LOPEZ PORTILLO

El inicio de la política económica del gobierno del Lic. Jo sé López Portillo se vió fuertemente condicionada por las - disposiciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para darle financiamiento.

México se vió obligado a firmar un acuerdo de estabilización por tres años, donde se comprometió a cumplir los siguientes objetivos: "reducción del déficit del sector público, -

(25) Ibid. p. 152.

la limitación del endeudamiento externo, la elevación del - precio de los bienes y servicios públicos, la limitación -- del crecimiento del empleo en el sector público, la apertura de la economía hacia el exterior y la contención de los aumentos salariales". (26)

Es importante mencionar que aunque se den tales condicionamientos por lo general los países, no los pueden cumplir íntegramente debido a causas tanto externas como internas; en el caso de México este incumplimiento parece aumentar debido principalmente al auge petrolero que en ese período se -- dió y que a toda costa, por medio de este recurso se trató de corregir el desequilibrio externo imperante.

Esta política económica partió de tres problemas que prevalecían en 1976: inflación en ascenso, caída de la inversión privada y el enfrentamiento entre los capitalistas nacionales y el Estado; por lo que se diseñaron las siguientes políticas correctivas: para corregir el problema de la inflación se recurriría al tope de los salarios; para estimular la inversión privada se daría un sustancial aumento del gasto público y para evitar el enfrentamiento de los capitales privados y el Estado se haría un nuevo pacto social. Se -- propusieron además otros objetivos a largo plazo, tendientes a beneficiar a la mayoría de la población, que consistieron en: "elevar la productividad general del trabajo principalmente en las ramas productoras de bienes y salarios a fin de apuntalar la producción de plusvalor relativo; conquistar una nueva forma de participación en el mercado mundial apoyada por la exportación de productos manufacturados; racionalizar la política económica y el financiamiento del aparato económico estatal de manera tal que se pueda acoplar

(26) Orígenes de la Crisis en México. Op. Cit.; pp. 54 y 55.

a las condiciones de la evolución capitalista" (27).

Estos objetivos se vieron frenados o minimizados en su importancia debido principalmente a que en este período como ya se mencionó la industria del petróleo se convierte en la principal actividad del país, aunado a la abundancia de capital de préstamo de los centros financieros mundiales lo que trae como consecuencia un intenso auge coyuntural, un acelerado crecimiento de la economía, que se muestra de la siguiente manera; "en el período 1977-1979, la tasa del crecimiento medio del PIB fué del 6.1% (Ver cuadro 1); entre 1978-1981, según datos del Sexto Informe de Gobierno, dicho crecimiento ascendió a 8%, también "se da un crecimiento en el empleo y - lo mismo pasa con la inversión pública y privada". (28)

Este auge en la economía no se da a lo largo de todo el período; al inicio del sexenio se da una contracción económica repercutiendo en la seguridad social que hace permanecer estática la población de derechohabientes del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado. Sin embargo el IMSS concluyó 32 clínicas hospitalares y puso en operación sus centros de seguridad social. También en el primer año de gobierno se reformó la ley del Seguro Social que benefició las pensiones de invalidez y vejez.

Al hablar de la política laboral, "las empresas maquiladoras han aumentado al término del sexenio el volumen y valor de sus ventas y ocupan ya a 132 mil personas"; (29) ello puede mencionarse como un logro muy relativo, si se toma en cuenta que lo buscan los países desarrollados principalmente Es--

(27) Véase Toledo Patiño Alejandro. "Las Transformaciones del Estado Mexicano", en: Teoría y Política; Año IV, No. 10. Abril-junio, 1983 pp. 68-69.

(28) Calzada Falcón, Fernando. "Apuntes para una crítica de la Política Económica en México: 1970-1983", en Revista de Investigación Económica. Julio-septiembre, 1983. No. 165. p. 210.

(29) "Sexto Informe Presidencial", en Biblioteca del Banco de México, septiembre de 1982. p. 30.

lados Unidos, es la mano de obra barata aumentando así sus ganancias.

En el mismo sexto informe de Gobierno se da a conocer que en los últimos cuatro años del período el PIB de la industria nacional en su conjunto, se elevó a una tasa casi del 9%. - Así mismo "se dió un aumento promedio en la tasa anual de -- ocupación industrial del 5.5%,"⁽³⁰⁾ este sector fue favorecido por el auge petrolero, quedando atrás otros sectores como el comercio, el turismo entre otros. "De 1977 a 1981 el autotransporte público de pasajeros se incrementó en promedio de 12.1% anual y el de carga en un 10%."⁽³¹⁾

Se extendió la cobertura de la televisión de la República - Mexicana de 9% a 90% de la población con lo que se proporciona señal para telesecundaria a 300 mil niños y se apoyan los programas de alfabetización, educación primaria y superior.

Con la finalidad de apoyar el financiamiento del turismo social se creó el Bantur y Fideicomiso para el turismo obrero.

Con la alianza para la producción entre el Estado y Campesinos "aumenta el volumen de los diez principales cultivos que en 1977 era de 19 millones 987 mil toneladas a 23 millones y medio en 1980 y 28 millones 600 mil toneladas de granos y oleaginosas en 1981."⁽³²⁾

En diciembre de 1980 se aprueba el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), así como la Ley de Fomento Agropecuario.

El SAM, se presenta como una alternativa al reparto agrario, pues con la Ley de Fomento Agropecuario se anuncia el cierre

(30) Ibid, p. 31.

(31) Ibid, p. 31.

(32) Primer Informe de Gobierno.

de las tierras a repartir, en donde se protege a los grandes latifundistas y se evita a toda costa cualquier invasión de tierras.

El campesino ya no debe organizarse para pedir tierras, sino que buscará la forma mas adecuada de como explotar dicha tierra, aquí está presente la ayuda del Estado.

Los principales objetivos del SAM fueron: dinamizar las tareas del campo y llegar a la autosuficiencia alimentaria en granos y oleaginosas dado que al iniciarse el periodo: la producción agrícola experimentó una crisis bastante grave, - en el año de 1976, "La producción decreció en 2.8%", (33) en 1980 se importaron mas de doce millones de toneladas de granos. Esta crisis obedece a que durante mas de 30 años, la economía campesina tuvo la función de producir artículos básicos para la alimentación del país y de materias primas para la agroindustria y la agroexportación, con un insuficiente apoyo tecnológico y crediticio y el congelamiento por largos periodos de los precios de garantía (éstos permiten que los excedentes producidos por el campesinado sean acumulados por el capital comercial, financiero e industrial); así como la creciente erosión de las condiciones materiales de producción de la economía parcelaria; de una elevada cantidad de productores parcelarios que sustituyeron la producción de granos básicos por el cultivo de sorgo, cultivos perennes y porque una alta proporción del campesinado tuvo que arrendar y enajenar sus pequeñas parcelas.

La política agropecuaria intenta también: controlar y desmantelar al movimiento campesino, recuperar la confianza de la burguesía agraria (perdida con el neopopulismo de Echeverría).

(33) Paré Luisa. "La Política Agropecuaria 1976-1982". En Cuadernos Políticos, Núm. 33.

En relación a la política agraria, el Estado anuncia el cierre definitivo del reparto agrario.

Así en el control del movimiento campesino, la represión juega el papel central, tanto la realizada por el aparato represivo de estado, como por los guardias blancos y pistoleros de los caciques; la represión es selectiva contra los líderes campesinos y con el fin de terminar con las organizaciones campesinas independientes, que en este período se ven sometidas a una fuerte censura del aparato estatal. En cambio las organizaciones oficiales del campo se reestructuran con el propósito de recuperar el consenso y el control ideológico y político de la población del medio rural.

Se destaca que el objetivo fundamental de la política López Portillista es recuperar la autosuficiencia alimentaria. En virtud de que parte de las divisas petroleras se destinaban a la importación creciente de granos alimenticios y se restringían recursos para el financiamiento del crecimiento de la planta industrial.

El Estado destina elevados subsidios a la agricultura comercial típicamente capitalista que produce principalmente bienes para la exportación. Se identificó a los campesinos de las zonas temporeras que tenían mayor potencialidad para producir granos, por desgracia se excluye a los minifundistas de mal temporal, lo que significa reasignarle al campesinado la función de productor de granos básicos, apoyado con recursos del Estado.

Si bien es cierto que las cifras arrojadas de los principales cultivos fueron favorables en el período; sus limitantes fueron: que solo llegó al buen temporal y en un período de -

Únicamente dos años, los recursos del SAM fueron administrados por una enorme burocracia, caracterizada por la ineficiencia y corrupción, no fue una política que criticara la irracionalidad del sistema, el desperdicio masivo de los recursos en los distritos de riego, tampoco se tomaron medidas para la orientación y control de la agricultura comercial y de las empresas transnacionales, por último, no se resolvió el problema de empleo y tenencia de la tierra que -- son los más críticos en el medio rural.

En cuanto al acero, el sector público elevó su participación al 60% de la oferta nacional.

"El país ha pasado de 5 millones 300 mil toneladas en 1976 a 7 millones 600 mil en 1981."⁽³⁴⁾

El petróleo fué el medio para acelerar el logro de las metas planeadas.

En 1976, las reservas petroleras aprobadas eran de 6 mil -- 338 millones de barriles; en 1982 fueron de 72 mil 8 millones, pasando del décimo octavo lugar al cuarto en producción de petróleo.⁽³⁵⁾

Las exportaciones petroleras aumentan en forma inesperada: "en 1977 éstas representaban el 27% de las exportaciones totales de México, para llegar a representar en 1981 el 61%⁽³⁶⁾ instrumento principal para tratar de corregir el desequilibrio externo, ello fué imposible, pues éste aunado al inesperado crecimiento, los desequilibrios financieros y moneta

(34) Sexto Informe de Gobierno de José López Portillo, Biblioteca del Banco de México, p. 28.

(35) Ibid. p. 30.

(36) Guillen Romo, Héctor: Orígenes de la crisis en México 1940-1982, Hl. Era. p. 56; tonada de C.F. La Industria Petrolera de México, SPP, PEMEX.

rios su empezaron a agudizar, lo mismo sucede con la inflación. Se da un agotamiento del modelo de desarrollo como consecuencia de "Las contradicciones entre el sector agropecuario comprimido y el sector industrial sobreprotegido; entre la economía rural sujeta a precios fijos y la economía urbana, subsidiada; entre las necesidades de importación y la capacidad de exportación; entre la demanda de crecimiento de actividades productivas indispensables y las restricciones monetarias y crediticias; entre las exigencias de producción y la inducción inerte al lucro; entre los incentivos y canalización de la inversión y los mecanismos impositivos y de financiamiento público; entre la posibilidad de estabilizar precios y la flotación de la moneda; entre lo que se debía producir y el derroche consumista del sector favorecido; entre lo que se podía producir y los hábitos de consumo". (37) Estas contradicciones aumentan como consecuencia de dicho crecimiento económico que se basó esencialmente en la exportación de recursos petroleros, pues al estar México inmerso en el contexto internacional; uno de los problemas al que se enfrenta es la asignación que se le da en la división internacional del trabajo al convertirlo en un país monoexportador de petróleo crudo y gas natural. Si bien es cierto que se mejoró el déficit y la deuda en 1977 respecto a lo impuesto por el FMI, éstos aumentan de nuevo en 1978 y 1979. (Cuadro 6)

Otra disposición del FMI no acatada fue la política de estancamiento del comercio exterior donde en su lugar se dió una política de aceleración del crecimiento y se continuó con el proteccionismo del Estado, sobre todo después de 1977 y aumentó en los años posteriores; aunado al deseo de aumentar la tasa de ganancia, que además del recurso petrolero,

(37) La Política Económica en el Informe Presidencial; en Revista de Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. Vol. 27, Núm. 9; México, Septiembre de 1977.

se valió de la deuda externa, la política de subsidios, la reducción de salarios reales; haciendo a un lado la necesidad de aumentar la productividad del trabajo. Si a ello -- agregamos la profundización de la crisis de la economía mundial acompañada de una gran recesión que trajo como consecuencia una disminución en la demanda petrolera y en su precio, con una caída de "5 dólares por barril en 1981,"⁽³⁸⁾ que repercute en forma negativa en la entrada de divisas para México.

Disminuye también el precio de las materias primas de exportación (café, plata, algodón, etc.); a la vez que se da un incremento en los precios de las importaciones, "por ejemplo en 1981 las importaciones alcanzaron un valor de 23,000 millones de dólares,"⁽³⁹⁾ cifra notablemente superior a los -- años anteriores. Otros aspectos importantes fueron el encasamiento del crédito internacional y un aumento en la tasa de interés que repercutió en el nivel general de precios, incremento que condujo a su vez a presiones devaluatorias -- influyendo nuevamente en un aumento de precios... Y así sucesivamente.

Con los anteriores condicionantes no es difícil vislumbrar la situación del país al finalizar el período el Lic. López Portillo: aumento continuo de la inflación, crecimiento del déficit del sector público, crecimiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos, por lo que para financiarla se -- recurrió a la deuda externa, lo mismo se hace para sostener el tipo de cambio y por último el país seguía endeudándose para pagar el servicio de la deuda.

La inflación se agudizó por diferentes causas que entre -- otras podemos mencionar: la repercusión del incremento de --

(38) Apuntes para una crítica de la Política Económica en México; Op. Cit., p. 211.

(39) Ibid. Pág. 211.

los precios internacionales en los 70s. sobre los precios internos, que se manifiesta fundamentalmente en la importación de insumos para la industria manufacturera y en la importación de alimentos. De este modo los precios de los productos manufactureros tuvieron un aumento considerable, dándose también aunque no de igual magnitud un aumento en el salario de la clase trabajadora. En 1977 la inflación se debió tanto a las dos causas anteriores como a la devaluación del peso que ocurrió en 1976; mientras que en 1978-1980 la inflación se da por medio del incremento de las ganancias, el cual se consiguió vía incremento especulativo y por la implantación del impuesto al valor agregado (IVA).

El Estado a toda costa, intentó disminuir la inflación, para ello aplicó medidas de política económica entre otras, se puede mencionar la restricción salarial. Dicha restricción se ha dado cuando el Estado lo ha creído pertinente o factible: bien sea para implementar un modelo de desarrollo económico, una mayor acumulación, por la desorganización de la clase trabajadora, etc., en menor grado se ha visto incrementado cuando se han dado otro tipo de circunstancias.

Importante también para la determinación salarial son factores como: la oferta y demanda del mercado de trabajo, el contexto social, tipo de sindicato al cual se encuentren afiliados los trabajadores, la hegemonía del Estado, la importancia productiva que tengan los trabajadores en la economía nacional y sobre todo la intervención de organismos internacionales en donde lógicamente no va a beneficiar a la clase trabajadora, que repercute en una disminución de sus condiciones de vida, siendo una de las causas

que originó descontento y grandes protestas en el periodo de José López Portillo, sobre todo a partir de 1979. En donde debido a la gran inflación, el aumento nominal de -- los salarios, fue siempre menor al aumento de los precios; por lo que se hace necesario analizar el salario real de los trabajadores.

El salario real expresa la cantidad de bienes que pueden -- adquirirse, o sea el verdadero poder de compra.

Para tener una idea mas clara de la política salarial aplicada por el Estado en el periodo que nos ocupa, se hará un análisis comparativo con los datos de 1968 a 1982 y de esa manera explicar su comportamiento.

"De 1939 a 1952, se observa una tendencia decreciente de -- los salarios reales; de 1953 a 1976 la tendencia es ascendente; a partir de 1977 en forma irregular el salario real va descendiendo". (40)

Si se compara el salario real de 1968 con años anteriores se nota claramente una tendencia ascendente; (ver cuadro -- N° 7 y grafica N° 1) no hay que olvidar que en esta fecha, aún prevalecía el proceso de industrialización, vía sustitución de importaciones, aumentando considerablemente el -- mercado interno. Dicho aumento influyó directamente en un incremento salarial, a su vez la burocracia sindical adquiría la posibilidad de ser intermediaria entre el gobierno y la clase trabajadora.

El periodo de Echeverría no registró la misma tendencia -- económica, por lo que el factor crecimiento no fue determinante en el comportamiento de los salarios, que aunque en

(40) Mier Hughes Antonio, Los Salarios Reales y el Ciclo Económico en México, 1939-1985. En Cuadernos de ENEP ARAGON; Núm. 12, UNAM. p. 15.

forma heterogénea siguieron una tendencia en aumento. Con ello se intentó también recobrar el consenso político, perdido en el sexenio anterior a raíz del conflicto estudiantil de 1968 que se radicalizó en guerrillas, por otra parte el sector empresarial tenía grandes discrepancias con la directriz de la política que se estaba aplicando; aparte que el sindicalismo independiente y con ello la burocracia sindical, tuvo que abandonar demandas reivindicativas, especialmente aumentos salariales.

La política salarial al inicio del período de gobierno de López Portillo, se define de acuerdo a lo pactado con el - FMI, en donde se da una fuerte contracción económica y una disminución de salarios reales: en 1977 se da un aumento - del 17%; en 1978 de 11%; en 1979 de 13%; en 1980 de 14%; - en 1981 fué del 23%, aumentando a 35% en 1982, dichos aumentos se realizaron siempre por debajo de los precios debido a la inflación, que aunado al crecimiento se dió en - el período, lo que ha repercutido negativamente en el poder adquisitivo de la clase trabajadora.

Para evidenciar lo anterior analizaremos tan solo los siguientes casos: los trabajadores que perciben el salario - mínimo, en 1976, su salario real, a precios de 1968 era de 33.78 pesos, mientras que en 1982, solo fué de 27.54 pesos lo que indica, con esta tendencia, que cada vez pueden adquirir menor cantidad de productos por el mismo trabajo realizado intensificándose en ocasiones dicho trabajo.

De tal magnitud fueron los estragos de la inflación en el poder adquisitivo de la clase trabajadora, que el Estado - se vió en la necesidad de implementar medidas colaterales para proteger los ingresos mas bajos, como fueron la des-

gravación a algunos productos básicos del IVA y la disminución de impuestos a dichos salarios. En 1982 se da un incremento salarial de emergencia del 10, 20 y 30%, el 10% destinado a los grupos de mas altos ingresos, el segundo a los grupos medios y el último a los que perciben el menor salario, dichos aumentos pretenden compensar la pérdida -- del poder adquisitivo causada por la devaluación.

Lo cierto es que se da una tendencia a la igualación de los salarios hacia abajo. En 1980 existían 18 grupos de salarios mínimos al siguiente año se redujeron solo a ocho grupos.

Por otra parte, la inflación continúa en ascenso en donde se hace necesario realizar un fuerte ajuste económico por el presidente Miguel de la Madrid, disminuyendo ésta y aumentando posteriormente. Lo único que no ha variado hasta el momento, es la continua caída de los salarios reales.

II EL ESTADO Y EL CONTROL POLITICO E IDEOLOGICO DEL MAGISTERIO

A continuación se analizará la Política Educativa, como parte de la Política Económica, de acuerdo al planteamiento -- que hace Gramsci de la misma, así como la conformación y el desarrollo histórico del magisterio, la función e inserción de éste en la reproducción ideológica del sistema y su ubicación de clase.

2.1 POLITICA EDUCATIVA

La política educativa está determinada, por ser parte de la superestructura, por la política económica, la educativa depende de los recursos que el Estado destina a la educación, que forman parte del presupuesto del gobierno y de los programas que éste desarrolla. Sin embargo, la política educativa tiene su eficiencia específica en la reproducción de la estructura y de la formación social.

La educación pública en México se caracteriza por ser gratuita, laica y obligatoria, con técnicas de enseñanza que generalmente no corresponden a los intereses de los educandos.

A la política educativa la definimos como "El conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto el sistema educativo. Estas acciones incluyen desde la definición de los objetivos de ese sistema y su organización, hasta la instrumentación de sus decisiones." (1)

Cabe precisar distintos aspectos constituyentes de la política educativa:

(1) Latapi Pablo, "Análisis de un Sexenio de Educación en México, 1970-1976" Ed. Nueva Imagen.

Primero el filosófico e ideológico explicita que la política educativa define los fines, valores y hechos del proceso educativo para conformar una determinada sociedad. Correspondiente a un desarrollo histórico, donde el Estado establece los grandes objetivos respecto al tipo de sociedad. En México, esta filosofía educativa se sigue por las relaciones sociales de producción capitalistas; un segundo aspecto de la política educativa, es el que establece las relaciones fundamentales entre los procesos educativos sobre los que directamente actúa y otros procesos sociales; otro constituyente de la política educativa, se refiere al funcionamiento del sistema educativo, desde un punto de vista de la organización y administración que opera eficientemente y de manera especializada como una parte del Estado; un cuarto aspecto, tiene como campo de acción a la pedagogía - como definición teórica de la conducción de la educación, - así como las relaciones que se establecen entre la educador y el educando; por último la política educativa es la resultante de la negociación entre las clases sociales que conforman la sociedad.

No se da a los escolares una educación individualizada de acuerdo a sus diferencias individuales y a sus potencialidades, sino por el contrario se homogenizan los contenidos de la enseñanza y se destinan a grupos numerosos.

Los escolares no cuentan con las instalaciones requeridas para desarrollar una educación activa debido en parte a los bajos presupuestos que el Estado le designa.

Los edificios son diseñados para una población excesivamente numerosa y pocas veces cuentan con los espacios físicos que requiere cada escolar.

En este tipo de escuelas se prepara a la población de escasos recursos, como son los hijos de los campesinos, obreros y clase media baja; la preparación se orienta al desarrollo de habilidades para el trabajo productivo, proporcionar elementos culturales como son: la enseñanza del lenguaje y las matemáticas. Su objetivo principal es formar individuos dóciles y disciplinados para ingresar al proceso productivo, se orienta sobre todo para el utilitarismo y el pragmatismo norteamericano, en donde se fomenta el individualismo y se evita que los educandos tomen conciencia de la situación social que viven y se organicen para transformarla.

Si a todo lo anterior agregamos que el sector obrero, debido a la opresión tanto del sistema como de sus sindicatos, sus carencias económicas, etc. hacen de este gremio que sus demandas de educación sean muy reducidas.

Lo mismo sucede con la actitud de los sectores populares y rurales: éstos son muy heterogéneos; campesinos sin tierra, braceros emigrantes, ejidatarios, jornaleros, minifundistas, etc. que afrontan graves problemas para resolver las necesidades de supervivencia y la falta de conocimiento en el área educativa, hacen que no se le de la importancia debida.

El tipo de educación mencionada, no afecta a la clase dominante ésta se concentra en instituciones educativas privadas y clasistas, donde a diferencia de la escuela pública: es especializada, selectiva e individualizada, se imparten en planteles acondicionados con equipos e instalaciones, el papel del alumno es activo se orienta a desarrollar el proceso reflexivo, se permite la experimentación científica, se desarrolla por medio del contacto continuo con la realidad, el magisterio cuenta con los elementos materiales para jugar el papel de coordinador o monitor.

Este tipo de educación busca desenvolver las capacidades motrices, intelectivas, volutivas y emotivas; con lo que se pretende lograr que las líneas de desenvolvimiento de la personalidad se desarrolle en un todo equilibrado y armónico. Cuenta con los adelantos científicos y no es autoritaria ni impositiva sino que tiende a ser democrática y participativa, puede decirse que ahí se forman los cuadros dirigentes del sistema.

Desgraciadamente, como ya se mencionó este tipo de educación la recibe un grupo muy reducido si se compara con la inmensa mayoría que no alcanza a concluir su instrucción primaria.

Los gobiernos no han podido resolver el problema de la falta de escuelas, ni siquiera en el nivel elemental.

En sus inicios la enseñanza primaria fue de cuatro años, -- después se le adicionaron dos años más, sin que ello representara un cambio estructural. El sistema de enseñanza ha variado de acuerdo al rumbo de la política del país.

El Estado mexicano, desde la época de la Reforma se había planteado arrebatarse el monopolio educativo a la iglesia católica. De este modo los liberales de 1857 establecieron que la educación debería ser gratuita, obligatoria y laica. Dado que era requisito indispensable para el Estado liberal contar con un instrumento ideológico que impusiera sobre las masas el modelo de desarrollo capitalista y las calificara como fuerza de trabajo que entrara a la circulación mercantil interna. Sin embargo esta aspiración no se pudo concretar, ya que la educación porfiriana era eminentemente

elitista, mientras la mayoría de la población (peones, acasillados de las haciendas) vivía sujeta a condiciones de miseria e ignorancia extrema.

Fue en la época revolucionaria cuando en las Comunas Zapatistas del Estado de Morelos, las masas en armas fundan las escuelas elementales, que tenían como objetivo liberar del yugo de la ignorancia a la población campesina; estas escuelas se organizaron con el objeto de proporcionar educación a todos los niños campesinos, en ellas se impartían conocimientos prácticos (cultivo de la tierra, manejo de armas, - etc.) así como de la enseñanza de la lectura, escritura y - el cálculo; se les denominó fábricas de zapatistas y fueron el principal antecedente histórico de las escuelas primarias rurales; puesto que los maestros eran los campesinos que tenían mayores conocimientos; estas escuelas se extinguieron después de las grandes masacres que se realizaron en el sur para exterminar a casi las dos terceras partes del Ejército revolucionario del sur.

Cabe destacar que el Estado mexicano post-revolucionario, - es el único de América Latina, que ha logrado mantener y -- reafirmar el poder político durante varias décadas, consecuencia de las alianzas (por medio de concesiones o imposiciones) que logró la clase hegemónica con las clases subalternas, así como la política corporativizante del Estado - de las organizaciones de los obreros y campesinos (CTM, CNC, SNTE, etc.).

Una vez terminado el proceso armado, el grupo triunfante impulsó la modernización del aparato de Estado, donde se concibe el proyecto educativo post-revolucionario que termina

su consolidación histórica en 1940, en ese año "ya se habían establecido los medios legales, la estructura administrativa y las bases institucionales que asegurarían el ejercicio del monopolio educativo por parte del Estado" (2)

Posterior a la Revolución Mexicana, el maestro se convierte en un sector importante para el ejercicio de justificación y dominación estatal en donde se presenta una contradicción; - por una parte cumplen una función social de Estado y luchan contra él para mejorar y defender sus condiciones de vida, - ello se hace más evidente en épocas posteriores.

El maestro posrevolucionario es el encargado de completar la revolución en el terreno de la cultura; aquí se trata, según la política del Estado; de un maestro abnegado, entregado a su labor, un mártir, apóstol, soldado del acervo cultural, -- conductor de almas, que si bien es cierto que éste presenta aspecto humilde y en ocasiones deprimente, nada importa pues su misión es tan importante, aunque parezca modesta y su hazaña tan heroica que lo hará sentirse satisfecho de su labor.

En el Gobierno de Alvaro Obregón, se inicia la construcción del proyecto educativo cuyos fines prioritarios, definidos - por el Vasconcelismo, son la "redención material y espiritual" de las clases populares y la "unidad nacional". Dicho proyecto se singulariza por su contenido nacionalista y popular, al igual que por su rápido crecimiento de las escuelas primarias (especialmente en el medio rural), por el nuevo contenido de los programas de enseñanza y por que el maestro tiene la función de impulsar los cambios que modernizan la vida de la comunidad.

(2) Taboada Eva, (DIE, CINVESTAV-IPN). Educación y lucha ideológica en el México Post-revolucionario. (1920-1940) p. 134.

Según Vasconcelos; primer Secretario de Educación Pública, el maestro era el más idóneo para consolidar a la sociedad y legalizar al Estado con todo lo que ello implicaba por lo que se le empieza a dar a éste mayor importancia: aumentando considerablemente el presupuesto para educación y -- con ello el número de maestros; "en 1920 había en México -- 17,206 maestros en las escuelas primarias oficiales y en 1923, 26,065; así mismo en 1920 el gasto para educación -- fue de 2,218 millones de pesos incrementándose dicho gasto a 25,532 millones de pesos en 1924."⁽³⁾ También se dió un gran apoyo de prestigiados intelectuales de México y Latinoamérica.

Es así como para la formación del maestro se retoma de la colonia las tradiciones del misionero educador que se incluyen en los objetivos de las incipientes normales formadas por alumnos de origen campesino y de las clases populares inmersos en la misma problemática o improvisados, generalmente voluntarios que iban adquiriendo los conocimientos en la práctica, claro que el salario de éstos era aún menor y con menos garantías; "mientras en 1928 los maestros rurales percibían un salario de dos pesos, los inspectores escolares ganaban doce pesos,"⁽⁴⁾ la diferencia no solo se daba en este nivel, sino también entre profesores urbanos, federales y estatales por lo que es imposible hablar de un magisterio nacional homogéneo en donde existen grandes diferencias culturales y salariales entre maestros que desempeñan una misma función.

El papel del proyecto cultural educativo, estatal colaboró a la creación de las condiciones laborales para el desarrollo

(3) SEP. Boletín II, 1923, 1924. P. 686.

(4) David L. Roby. Educación y Revolución Social en México, pp. 80, 81.

llo capitalista. Debido a "la contribución de la legitimación del Estado y por lo general a un consenso propicio para el Estado por parte de las clases subalternas, que se tradujeron en una amplia base social de apoyo al proyecto social de la burguesía". (5)

El aparato ideológico escolar se materializó en esta etapa en escuelas normales, misiones culturales, Secretaría de -- Educación Pública, Comités Agrarios y de todo tipo donde se impartía la educación relacionada con la vida productiva y la familia.

El éxito del Proyecto Educativo, como señala Eva Taboada, -- consistió en remover las fibras del espíritu religioso y -- del nacionalismo popular; y en asimilar el discurso ideológico de la revolución mexicana, los valores, creencias y el arraigado nacionalismo del pueblo. Así, el nacionalismo revolucionario se convirtió en el eje central de esta ideología.

"Las escuelas primarias rurales "las hijas de la revolución" deberían de incidir en todos los aspectos de la vida de la comunidad, y el maestro rural se convirtió en el dirigente -- social de la comunidad, en su organizador político y en el portador de los mensajes de la revolución". (6)

Con las modificaciones de los artículos 3º y 73º de la Constitución y la aprobación de la nueva Ley Orgánica de Educación hechos ocurridos en la década de los 30's, se legalizaron las prácticas institucionales de la SEP, que perseguía la monopolización de los servicios educativos y el ejerci--

(5) Taboada Eva. Op. Cit. p. 137.

(6) Idem. p. 145

cio del control centralizado sobre el sistema educativo dependiente de los Estados.

En la época de Lázaro Cárdenas el maestro sigue jugando un papel muy importante aunque se enfrenta a un proceso de manifestaciones contradictorias: "representa el enlace entre las masas y el Estado y por lo mismo la corporeidad de la política oficial; representa también a la educación socialista, el cambio, a la nueva filosofía y a la reforma que violenta el sistema tradicional y la paz rupestre de una cosmogonía inmediata". (7) Por lo que a pesar del apoyo de Cárdenas, éstos eran menospreciados, perseguidos y hasta asesinados por los caciques, los curas y parte del pueblo que se oponía a la impartición de un tipo de educación socialista. En esas condiciones fué como el maestro participó a fondo en la construcción de un nuevo país; en donde se iniciaba un proceso de industrialización, se había llevado a la práctica gran parte de la reforma agraria, se habían nacionalizado la industria petrolera y ferrocarrilera, adquiriendo con ello el partido oficial mayor consenso en donde la sociedad civil estaba organizada bajo los lineamientos y control del Estado.

En la mayor parte de las luchas y organizaciones populares los maestros fueron su vanguardia donde se destacaron como agitadores, propagandistas y organizadores. De esta forma "se puede afirmar que en buena medida el Cardenismo cumplió su obra gracias al concurso extraordinario de los trabajadores de la enseñanza, sobre todo en el campo, y que de no haber contado con ellos sus esfuerzos se habrían frustrado o habrían sido muy limitados". (8)

(7) Samuel Salinas Alvarez y Carlos Imaz. Maestros y Estado; Edit. Línea. Tomo 1, p. 26.

(8) Cordova Arnoldo. "Los Maestros Rurales en el Cardenismo"; Cuadernos Políticos Nº 2, Ed. ERA. p. 77.

La política educativa del Cardenismo se sintetiza en la Reforma del artículo 3º Constitucional que establecía:

"La educación que imparta el Estado será socialista, y, además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social". (9)

Claro es que el socialismo Cardenista se concebía a la "mexicana" es decir:

- a) El socialismo es la antítesis del individualismo. Prepara al individuo primero para el servicio de la colectividad y después para el servicio de sí mismo.
- b) El socialismo es el derecho a la propiedad comunal de la tierra y del capital.
- c) El socialismo pregona la necesidad de que el individuo sacuda el egoísmo que ha venido a ser el resultado de la educación que tiene recibida y - que dedique todas sus energías a la obtención -- del bienestar de la colectividad y de su positivo progreso". (10)

Según Lázaro Cárdenas, la escuela socialista debe reprobado la inhumana explotación del trabajador, contribuir a la paz y a la unidad nacional, suprimiendo los viciosos siste

(9) Diario Oficial, 13 de diciembre de 1934.

(10) Lo que es el socialismo en "Revista de Educación", Año II, T. IV, Nº 20. Diciembre de 1934. p. 15

mas de privilegios y desigualdades que tantas luchas intestinas han provocado en el país. Así la articulación entre la política educativa y la política de reforma agraria permitió la consolidación del "Estado Revolucionario" donde los maestros rurales fueron los principales organizadores del agrarismo y por tanto, lograron junto con el campesino la distribución del territorio nacional, es decir, que gran parte de los latifundios y terrenos disponibles se distribuyeron entre millones de campesinos y así se concretó una de las principales banderas del campesinado en la revolución mexicana.

Después de lograr el monopolio de la educación por parte del Estado, éste tuvo como propósito convertir al aparato escolar en el aparato ideológico dominante. Lo cual se fundamenta en que el aparato escolar es un instrumento para la ejecución de los proyectos socio-educativos del Estado; en particular factibiliza a un nivel de formación social la consolidación de las prácticas sociales dominantes del estado y de la burguesía. Además, el aparato escolar se destaca "por su capacidad de afirmarse entre los diversos sectores de la población de la sociedad mexicana como la educación legítima" (11).

En el período de Manuel Avila Camacho se da un cambio en la política de industrialización con lo que se cambia también el patrón de acumulación. Esta modificación a la política anterior trae como consecuencia la urgencia de una diferente formación del maestro; ya no se hace necesario el maestro organizador del campesino, con sus mismos intereses y ne-

(11) Ibarrola de María "Contradicciones de la Escolaridad en México" (1940-1980). Cuadernos de Investigaciones Educativas No. 6 del Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación de Estudios Avanzados del IPN, agosto de 1982.

sidades; por el contrario ahora se requiere a un maestro -apolítico con metas individuales, desligado de los problemas de la comunidad donde labore. Las medidas que el Estado emplea para lograrlo, entre otras se pueden mencionar: - la desaparición de las Escuelas regionales campesinas, el estímulo a las escuelas privadas a nivel primaria, se da -- una gran disminución del gasto público en política educativa, que en el periodo de Lázaro Cárdenas fue en promedio -- del 16% del presupuesto total disminuyendo a un 10% en el -- periodo de Avila Camacho. En 1946 se suprime del artículo 3º el rango constitucional de la educación socialista.

Miguel Alemán, sucesor de la presidencia, es el encargado - de continuar la misma directriz en la política educativa se siguen incrementando las escuelas de educación primaria privada, se le da mayor importancia a la educación del medio - urbano en detrimento de la educación rural, se empieza a -- aplicar la educación funcionalista operante en Estados Unidos. Como podemos darnos cuenta las posibilidades de educación para los hijos de campesinos o de escasos recursos se va extinguiendo y los maestros son calificados por el Estado como simples asalariados que cumplen una función muy relativa, quizá ello explique en parte la lucha magisterial - de 1956 a 1960 cuya demanda principal era el aumento de salarios, que si bien no fué a nivel nacional, intervinieron importantes sectores: entre 1955 y 1956 se registran movilizaciones en Jalisco, Tamaulipas, Yucatán, Sinaloa, México, Oaxaca, Hidalgo y Chihuahua; en 1958, se moviliza la sección 9 del Distrito Federal. Tampoco es casual que posterior a estas fechas los maestros rurales dirijan de nuevo las tomas de tierras, ya no con el apoyo del Estado como en la -- época Cardenista, sino en contra de éste y los intereses de

los latifundistas por lo que siguen siendo reprimidos y perseguidos; tampoco es de extrañar el surgimiento y asesinato de caudillos como Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, Rubén Jaramillo, Arturo Miranda, entre otros; egresados de Escuelas Normales Rurales.

En el aspecto educativo el periodo de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) tampoco dejó cambios significativos que beneficiaran al grueso de la población; si bien es cierto que contingía (aunque no en forma creciente como en el pasado periodo) la industrialización y el desarrollo económico del país, éstos beneficios solo lo recibieron una pequeña minoría, aumentando la desigualdad en la distribución de la riqueza.

Dicha desigualdad se hace mas evidente en el medio rural, - "con las restricciones legales y mas que todo políticas que afectaron profundamente la Reforma Agraria. Esta depresión económica y moral y la transición de la economía agraria a la industrialización con sus conexiones y resultados, se reflejaban en la escuela rural, como una desorientación, como una perturbación de su función vital, como una paralización de su impulso motriz, vigoroso y creador". (12)

Se aplicó una gran campaña de alfabetización, sobre todo en el medio urbano donde pequeños y grandes empresarios de la industria veían la necesidad de proporcionar a las masas -- los elementos mínimos de la cultura para que se incorporen en forma inmediata al proceso productivo.

En este periodo, se crea el Consejo Nacional Técnico de la Educación con la finalidad de planear en forma sistemática la educación en México.

(12) Castillo Isidro: México, sus revoluciones sociales y la educación; en Antología, Historia de la Educación en México, UNAM-INEP-Aragón, p. 255.

Se intenta establecer una interpretación de laicismo escolar que contribuya a la pacificación ideológica del país; el gobierno se da a la tarea de lograr la integración e independencia nacional; se insiste en la formación cívica y la contribución de la escuela a la consolidación de la familia.

Se producen variadas y cuantiosas enciclopedias, libros de lectura de diferentes autores; lo que trae como consecuencia que lo gratuito de la enseñanza deje mucho que desear y que los niños del medio rural vean cada vez más alejada la posibilidad de una enseñanza aunque sea mínima.

Acorde al proceso de industrialización del país y basándose en las cifras el presupuesto otorgado a la SEP en el sexenio aumentó considerablemente: "de 356 millones de pesos en 1951 a 1483 millones en 1958"⁽¹³⁾ en donde la mayor parte de dicho presupuesto se destinó al pago de sueldos - a los maestros, lo que no se menciona es la gran inflación que se dio en el período que hace reducir el ingreso real del trabajador, "con la elevación del costo de vida a más de cinco veces desde 1939"⁽¹⁴⁾.

En el aspecto de política educativa la atención del Estado se centró más al control político e ideológico del magisterio que a buscar alternativas viables para mejorar y absorber la demanda educativa.

(13) Latapf Pablo: Reformas educativas en los cuatro últimos gobiernos (1952-1975); en Revista de Comercio Exterior, diciembre de 1975, p. 1325.

(14) México, sus revoluciones sociales y la educación, Op. cit. p. 257.

Las afirmaciones anteriores se basan en una serie de actitudes acciones y pronunciamientos del primer mandatario a lo largo de su sexenio, entre estas se señala parte del discurso pronunciado el día del maestro:

"Cada maestro en cualquier circunstancia debe enseñar invariablemente con su ejemplo, su esfuerzo y su interés por elevar sus capacidades, en elevar sus virtudes ciudadanas y en mostrar su solidaria actuación con los intereses nacionales." (15)

Ese mismo año, en su informe presidencial, al referirse a la educación señala: .."Los niños en edad escolar en el país suman siete millones; se inscribieron en escuelas federales, dos millones novecientos mil y un millón y medio en estatales, municipales y particulares. En suma, cuatro millones cuatrocientos mil. Tres millones de niños, incluidos los de las comunidades indígenas, lo informo con profunda pena quedaron al margen de la enseñanza." (16)

La acción más importante en la administración del Lic. Adolfo López en materia educativa fue la autorización al secretario de la SEP Jaime Torres Bodet para llevar a cabo el Plan Nacional para la Expansión y el Mejoramiento de Enseñanza Primaria (Plan de once años), cuyo objetivo primordial era el de "garantizar a todos los niños de México la educación primaria gratuita y obligatoria". (17)

Se da un lineamiento más definido del tipo de mexicano que se intenta lograr: será una enseñanza armónica capaz de de-

(15) Excelsior, 16 de mayo de 1958.

(16) Informe Presidencial, septiembre de 1958; tomado de: México sus revoluciones sociales y la educación, Op. Cit., p. 260.

(17) Latapi Pablo: Reformas Educativas. Op. Cit.

sarrollar todas las facultades del niño; un mexicano satisfecho de su origen pero orientado al constante mejoramiento económico, social y cultural; dispuesto a defender la integridad y el progreso nacional. Se continúa con la defensa de la llamada Unidad Nacional y con la idea de adaptar la educación al desarrollo socio-económico del país por lo que se le da gran importancia a las actividades tecnológicas, que dificultó la simultaneidad de conocimientos teóricos y habilidades prácticas, lo que hace que su resultado sea muy limitado.

Con la finalidad de homogenizar y sistematizar la enseñanza, por primera vez se expiden los libros de texto gratuito para todos los niños mexicanos, aunque ello representó un gran avance al sistema educativo, unas de las dificultades presentadas era la tardanza de dichos libros sobre todo a las escuelas del medio rural y éstos no llegaban completos; quizá por deficiencia administrativa o falta de recursos económicos.

Se dan ciertas modificaciones en los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, media y normal sin tomar en cuenta una adecuada fundamentación psicopedagógica de los cambios introducidos, una improvisación, carencia de experimentación y el deficiente entrenamiento de los maestros,⁽¹⁸⁾ lo que trae como consecuencia que la enseñanza no concuerde cabalmente con las necesidades reales del país, además de darse distorsionada por la falta de dominio de los profesores en este tipo de enseñanza.

Así llega a la presidencia el Lic. Gustavo Díaz Ordaz con las siguientes innovaciones al sistema educativo: organiza-

(18) Ibid. p. 1326.

ción de un servicio de orientación vocacional; la expansión de los servicios escolares; la simplificación de los programas; la utilización de la televisión para alfabetización y telesecundaria; "La utilización de los nuevos métodos pedagógicos "aprender haciendo", "enseñar produciendo"; la unificación de la enseñanza por medio de la introducción de asignaturas humanísticas en la enseñanza técnica y la difusión de libros y materiales de lectura."⁽¹⁹⁾ Se anuncia la dotación de becas a alumnos de escasos recursos y así ~~podían~~ continuar sus estudios.

Sin duda alguna estos cambios influyeron positivamente en la enseñanza, sobre todo al tratar de unir la teoría con la práctica. Sin embargo dicha enseñanza se vió muy limitada debido a la indefinición de una teoría o corriente pedagógica; la importancia radicó solo en llevar a cabo cambios educativos pero no se tuvo en cuenta al conjunto de la sociedad en general. Así por ejemplo con la implantación de las Escuelas Tecnológicas Agropecuarias, se hacía necesario además de capacitar al niño proporcionar al adulto los conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades, capacitarlo en forma ininterrumpida para el aprovechamiento y eficaz manejo de los medios de producción existentes, así como su distribución y consumo, despertar el interés para que éstos participen en forma activa en beneficio de su familia y la comunidad. La preparación llegó solo al alumno.

Surgen las radioprimarias en donde sí bien es cierto que -- sus costos eran menores a la educación que impartía el sistema de educación primaria, el contenido de éstas no estaba de acuerdo a las necesidades básicas sobre todo del medio rural, por lo que no tuvo la aceptación pretendida.

(19) Ibid.

Se establecen las telesecundarias; aquí la dificultad se da al desarrollo del proceso educativo debido a la falta de un correcto asesoramiento por parte de los maestros.

Ni éstos comprendían el contenido real del programa, la SEP no les proporcionó la capacitación requerida, este tipo de educación se da en lugares inadecuados. Tampoco hay una buficiente dotación de material para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas.

En términos generales, las acciones realizadas en el aspecto educativo implicaron un ligero avance, sobre todo al permitir que los conocimientos llegaran a un número mayor de personas.

Por primera vez se acepta, la crítica pública a la educación en sus diversos aspectos y se toman en cuenta para la realización de algunos cambios, aunque no fueron muy significativivos.

En el periodo del Lic. Luis Echeverría, se experimentaron grandes cambios en política educativa; a diferencia de los sexenios anteriores aquí se intenta realizar una Reforma -- Educativa (así se le denominó) en donde se tome en cuenta -- antes de su elaboración; sugerencias, críticas y necesidades de la población en general, para recabar dicha información y, llevar a cabo el proyecto se creó una Comisión Coordinadora.

En el proyecto se define en forma concreta una filosofía -- educativa; en donde se propone "la realización plena del -- hombre, en una sociedad abierta al progreso gradual... La

justicia social se considera una consecuencia necesaria a la vez del desarrollo de los valores humanos y morales, y de la eficiencia en el funcionamiento de la sociedad". (20)

La educación deberá corresponder a las transformaciones; al avance científico y tecnológico del país, en donde el individuo adquirirá una conciencia crítica y los elementos necesarios para participar en su transformación. De ahí la importancia de llevar a cabo métodos educativos -- flexibles en donde se estimule la observación, el análisis, las interrelaciones y la inducción, se insistirá en que el alumno sea capaz de formular sus propias conclusiones y elaborar ciertas leyes.

Se dan algunos cambios legales con la finalidad de facilitar las actividades propuestas; ahora la nueva Ley Federal de Educación se encargará de promover el diálogo directo entre estudiantes, profesores, padres de familia y las diversas instituciones, para comprender en forma más objetiva la realidad y así tomar decisiones más acordes a ésta; cada dependencia realizará el trabajo encomendado de acuerdo a su estructura sin perder de vista los objetivos generales y su estrecha interrelación.

La administración se da a la tarea por medio de la Subsecretaría de Planeación y Coordinación de realizar en primera instancia la descentralización técnico-administrativa para modernizar los sistemas de información y gestionar los asuntos cotidianos en oficinas establecidas en el interior del país.

(20) Análisis de un sexenio de educación en México, (1970-1976).
Op. Cit. p. 21.

Donde mas se dejó ver la Reforma Educativa fué a nivel primaria por medio de la transformación de planes y programas; se le conceptualizó a la educación como un proceso personal de aprendizaje y de apropiación de métodos y lenguaje. Así mismo se desarrollaron otras formas de aprendizaje como son las que corresponden al sistema abierto en sus distintos niveles; se crearon el Colegio de Bachilleres, los Colegios de Ciencias y Humanidades, la Universidad Autónoma Metropolitana; se permitió la aplicación de innovaciones y la utilización flexible de corrientes en el campo educativo; se destaca en la modificación de los programas, una nueva estructuración de los contenidos, basada en la lingüística estructural y en el materialismo histórico con el propósito de desarrollar una educación crítica y transformadora.

El resultado de este proceso sería un hombre con la posibilidad de tener un mejor nivel de vida (aquí la educación se maneja como un medio para disminuir las desigualdades sociales).

Se pretendía que en las propias instituciones existiera un servicio social nacional que estuviera vinculado con los centros de producción, por lo que también se resolvería en parte el problema del empleo. Objetivos que en su mayoría no fueron cumplidos: el perfil del egresado no fué del todo congruente con los requerimientos de la sociedad, aunado a un proceso de absorción de mano de obra menor que su oferta.

Si bien es cierto que en este período se observa una mayor participación en la elaboración de la llamada Reforma Educativa también lo es, que en dicha participación se restringió a los maestros de base y padres de familia tanto del me

dio urbano como rural; ésta llegó solo a "los directores de departamentos y ramas educativas, directores de educación - en los Estados y representantes de diversas entidades oficiales, es decir, una típica estructura charra, que usurpa utiliza sin derecho alguno la opinión y nombre de los maestros y sectores populares". (21)

A nivel primaria, esto trae como consecuencia el rechazo de una gran parte de la población, bien sea por desconocimiento de la reforma misma o porque veían en sus contenidos un peligro para la moral y la inserción de ideas que cuestionaban la autoridad.

Al magisterio no se le proporcionaron los elementos necesarios para la correcta aplicación de los contenidos, por lo que en su mayoría lo distorciónaban o simplemente continuaban la enseñanza con métodos más conocidos. Tampoco se proporcionó el material didáctico requerido y los grupos tan numerosos hacían más difícil su aplicación. En estas condiciones se continúa dando gran importancia a la educación, - sobre todo en los discursos y declaraciones.

El primer año de gobierno del Lic. José López Portillo se inicia con la promesa de darle mayor auge a la educación y de esa manera cada individuo tendrá la oportunidad de promoverse y progresar en la sociedad; se plantea elevar la escolaridad a nueve años ello se quedó en promesas, los dos primeros años, en que se dio una fuerte restricción del gasto público después de los acuerdos firmados con el FMI.

En 1979 se inició el auge petrolero y se ve en la educación el primer paso factible para alcanzar el verdadero desarrollo.

(21) Ponencias del MCM en Política y Educación en México; una alternativa revolucionaria. Ed. Movimiento, p. 24.

llo del país; se habla de una administración eficiente en donde gran parte de los recursos sean destinados a la educación básica para todos los niños; impulsar la enseñanza del castellano; vincular la educación terminal con el sistema productivo; elevar la calidad de la educación y mejoramiento de la atmósfera cultural.

El papel asignado al magisterio es la intensificación de su trabajo y la responsabilidad de proporcionar una enseñanza más eficiente con los recursos asignados.

En atención a los objetivos planteados la Coordinación de los Servicios Educativos se da a la tarea de orientar y -- adecuar las acciones educativas a las particularidades de las zonas deprimidas tanto rurales como urbanas; la dificultad radicó en que existen grandes zonas que no cuentan con la infraestructura para proporcionar los servicios educativos mínimos, menos aún una orientación adecuada a sus características específicas.

En el Primer Informe de Gobierno al hablar de la atención de los educandos se anunció lo siguiente: "En el nivel pre escolar se atenderá a más de 575 mil alumnos y se incorporarán 900 nuevos educadores, no obstante según el mismo informe ello sólo representaba el 13% de la demanda social. A la educación primaria ingresarán más de 12 millones -- 300 mil alumnos; a la educación media básica ingresaron -- más de 2 millones 530 mil alumnos y a la media superior -- más de 856 mil. Para el ciclo escolar 77-78 abren sus -- puertas 112 nuevas Secundarias Federales de las cuales 87 son generales y 25 tecnológicas; además 11 Centros de Estudios Tecnológicos para el nivel medio superior. Todo lo --

anterior resulta poco satisfactorio si tomamos en cuenta que la demanda educativa año con año se incrementa en una proporción mayor, y la deserción escolar que se da en todos los niveles, así como la reprobación y los bajos rendimientos que se presentan principalmente en la clase de escasos recursos, según el mismo Informe de Gobierno la educación está directamente relacionada con la capacidad económica de la familia y el medio.

En 1977, el número de analfabetas se eleva a más de 6 millones. Con objetivos un tanto discrepantes de la SEP y del -- SNTSE se creó la UPN, cuyos resultados poco han ayudado en la elevación de la calidad de la educación y la superación profesional del magisterio.

En los últimos años a la educación superior se le destinó -- una gran cantidad de recursos financieros y humanos, lo que permitió la reformación de planes y programas de estudio. -- No obstante "La Crisis Universitaria expresada en la insuficiencia de financiamiento, la ruptura del concepto de comunidad académica, los problemas laborales que le aquejan..... Prácticamente cada estado de la República estableció su Universidad descuidando las lógicas interrelaciones regionales. Se propusieron carreras sin atender a un planteamiento nacional; sin considerar que en muchas ocasiones se abra una paradoja: la entrada automática bajo el supuesto liberal y la salida condicionada por el mandato social del servicio". (22)

Ciertamente en las Universidades se presentaban problemas laborales, los cuales se sustentan en la necesidad justificada que tienen los trabajadores Universitarios de defender y mejorar sus condiciones de vida por medio de un sindicalismo --

(22) Primer Informe Presidencial, en Biblioteca del Banco de México, septiembre, 1977. pp. 129 y 130.

de nuevo tipo en el país, que difiere con el sindicalismo corporativo del Estado, así el sindicalismo universitario caracterizado como democrático busca abrir un espacio político que cuestione el férreo control del Estado sobre los trabajadores del país.

Por otra parte, en este período se da una ampliación del ingreso a la educación superior a la clase media y a los sectores de bajos recursos que significan un avance y que posibilitan la participación de los cuadros técnicos y -- profesionistas en la vida productiva del país.

En este período (1976-1982) se dió un mayor incremento al presupuesto para educación respecto al período pasado, pero si se toma en cuenta el incremento al presupuesto total, éste no aumentó en la misma proporción; si tomamos como base el año 1977, el presupuesto destinado a educación respecto al PIB fué del 3.23%; para disminuir los -- tres años siguientes; en 1981 aumentó a 3.34% y en 1982 -- fué del 3.25%, (Ver cuadro 8).

Como puede observarse en el cuadro a pesar de las grandes cantidades destinadas a educación, estas cifras no son tan halagadoras si se toma en cuenta la sugerencia que se hizo en la Ciudad de México en 1979 por la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) al -- referirse a la asignación de recursos a la educación donde propone que se destine como mínimo el 8% del PIB para el -- desarrollo adecuado de las actividades educativas.

En México, según datos tomados del sexto informe de gobierno el porcentaje de gasto educativo en relación al PIB representó de 1977 a 1981 el 3.2%.

Lo que explica en parte la ineficiencia de los sistemas educativos; el alto índice de analfabetismo, de reprobación y de deserción escolar; las grandes limitantes que se dan dentro del magisterio para que éste se desenvuelva en condiciones sociales, económicas y profesionales mínimas para impartir una enseñanza acorde a las necesidades reales de la población. Causa importante de grandes movimientos en donde el maestro manifiesta su inconformidad y cuestiona los mecanismos tanto represivos como de consenso que utiliza el Estado para continuar con las políticas propuestas.

2.2 CONDICIONES DE VIDA DEL MAGISTERIO

El magisterio es un grupo heterogéneo, con características muy específicas y particulares. Para fines de estudio lo clasificaremos de la siguiente manera; desde el punto de vista político-ideológico, existen a juicio personal, tres grupos de maestros que conforman al magisterio nacional: - el maestro que participa en el desarrollo y transformación social del país, que interviene directamente en las luchas obreras y campesinas y que defiende en forma combativa los intereses de la base magisterial; líderes oficiales integrados al partido oficial (PRI) al gobierno, funcionarios de la SEP., al poder caciquil y al sindicato. En donde -- sus condiciones de vida están por encima de los demás trabajadores de la educación, debido a los privilegios que -- les otorga el Estado por ser reproductores fieles de la -- ideología dominante; finalmente existe un amplio grupo, la mayor parte del magisterio, cuyos intereses se orientan a reproducir sus deterioradas condiciones de vida.

El estudio versará principalmente de los dos primeros grupos, debido a la actividad que desarrollaron dentro del movimiento en diversos estados dentro de la República.

Si tomamos en cuenta la ubicación geográfica de los maestros, se pueden distinguir dos tipos de manera general; el rural y el urbano; el maestro rural vive en condiciones de mayor pobreza, generalmente tiene una sola plaza, que le es insuficiente para satisfacer los requerimientos mínimos de reproducción de su fuerza de trabajo y de su familia, -

situación que determina tener que dedicarse a realizar labores agrícolas o a emplear su período de vacaciones como brsuro. Su educación la mayoría de las veces solo llega a nivel de normal básica, sus costumbres alimenticias son un poco mejor que los promedios del medio rural, el tipo de vivienda es similar a la del campesino; las determinantes de -- existencia del magisterio urbano, se caracterizan por ser -- más favorables dado que una proporción significativa tiene doble plaza, otros con una plaza, se emplean de obreros, taxistas, comerciantes, etc. Algunos pueden realizar estudios de Normal Superior, Universidad Pedagógica u otro tipo de -- educación, cuentan con vivienda tipo urbano con los servi-- cios mínimos necesarios: electricidad, agua potable, servi-- cios sanitarios y la infraestructura de servicios urbanos. La alimentación supera un poco las condiciones nutriciona-- les de la canasta básica de la clase obrera y cuenta con -- los servicios médicos y recreativos que se concentran en -- las ciudades, sin embargo el maestro se ve sometido a un proceso de desgaste muy intenso, al cubrir dos jornadas diarias de trabajo, tiene que enfrentarse a una mayor carestía de -- los productos y a sufragar altos costos de transporte diario, altos costos por la renta de la vivienda o vivir en -- condiciones de hacinamiento o promiscuidad; por otra parte los servicios médicos y recreativos han experimentado un -- proceso de deterioro acelerado, los cuales se proporcionan de manera masificada, de deficiente calidad y son insuficientes. Puede decirse que las condiciones de vida del magiste-- rio son semejantes a las del resto de los trabajadores del Estado.

Con relación a las condiciones de trabajo del magisterio, -- se caracteriza de la siguiente manera: se realiza por lo general en instalaciones poco favorables para el proceso edu--

cativo, edificios viejos, mal acondicionados, deteriorados por un uso masificado y por nulo mantenimiento; tampoco se dispone del material didáctico suficiente, equipos audiovisuales u otros instrumentos que permitan llevar a la práctica las técnicas modernas de la educación, por lo que la enseñanza continúa siendo verbalista, memorística e informativa, lo que acarrea un desgaste acelerado del maestro - que sufre frecuentemente enfermedades profesionales como: laringitis, tuberculosis, neurosis, etc., para tener una idea más clara de las formas de vida de este gran sector, analizaremos el salario a partir de 1925 que es el indicador más obvio para el caso.

El Estado generalmente ha manejado que el sistema educativo ha ido mejorando, así como las condiciones de vida y de trabajo de los educadores; si hacemos un análisis del salario real, nos daremos cuenta que tales afirmaciones no son tan veraces; así "el salario del educador ha presentado 40 años sin mejoría" (23), en 1925 el salario real ascendía a \$1,400. pesos mensuales (en pesos de 1970) y disminuye a 500.00 mensuales en 1945 para los maestros urbanos y 400.00 pesos para los rurales, llega a recuperarse el nivel de 1925 en el año de 1965; de esta fecha hacia adelante éste fluctuará entre 1,300.00 y 1,800.00 para descender nuevamente a 1,500.00 pesos en 1979. En este año estalla el movimiento magisterial que logra conquistar un salario de 2,000.00 pesos en 1981. Sin embargo la política de austeridad actual tiene como tendencia reducir los salarios a nivel de 1945. Podemos decir que los salarios de los obreros industriales han registrado una tendencia semejante a la de los trabajadores de la educación. La explicación de estas dos tendencias se debe en el caso de los obreros, a la necesidad de asegurar altas tasas de ganancias al capital industrial; en cambio -

(23) Los datos fueron tomados de: Abaites Hugo "El Salario del Educador en México (1925-1982) en Revista Oyoacán, Año VIII, enero-marzo 1984 Núm. 16, pp. 69a 95.

con relación a los educadores obedece a las prioridades del Estado sobre el gasto público, que en última instancia se dan por el mismo objetivo, como se puede observar a continuación: El comportamiento del gasto educativo y de salarios, para fines de estudio lo dividiremos en tres periodos: de 1925 a 1940, de 1940 a 1955 y de 1955 a 1979.

En 1925 el gasto es de 175 millones e ingresa 10 000 mil maestros; en el segundo periodo se incrementa el gasto de 547 millones a 1,121 millones y el número de maestros de 36 mil aumenta a 113 mil; en donde proporcionalmente es mayor el número de maestros al del gasto educativo; lo que hace disminuir el salario real si se compara con el periodo anterior.

Lo que implica que dichas reducciones de salario real hayan posible la ampliación barata del aparato productivo, aunado a la disminución del salario real también se les aumentó la carga de trabajo, por ejemplo la relación del número de alumnos por maestro, en 1921 era de 37.8 alumnos por maestro en educación primaria; en el periodo 1940-1960 aumenta un promedio de 47.6, posteriormente el número de alumnos disminuye aproximadamente a 42 en 1974.

Con el monto de los salarios no pagados a los maestros, el Estado subsidio infraestructura, apoyos, exenciones, etc., para los industriales, comerciantes y nuevos agricultores; en otras palabras los bajos salarios de los maestros permitieron al Estado disminuir el gasto social y aumentar el gasto orientado a la promoción de la economía en donde subió de un mínimo de 31.6 en 1935 hasta máximo de 57.9%; por su parte el gasto social disminuye de 19.9 en 1938 a 11.2 en 1952.

De 1955 a 1979 el gasto educativo creció significativamente aunque no se destinó a mejorar las condiciones salariales - del magisterio sino a la expansión del sistema educativo no bre todo de la educación superior.

La política del Estado Mexicano instrumentada sobre los trabajadores de la educación se caracteriza por mantener el nivel de ingreso en el mínimo necesario. Mientras el gasto educativo ha sido creciente, el salario de los maestros ha disminuido su participación dentro del gasto educativo, así el salario magisterial se acerca cada vez más al nivel del salario mínimo general.

Esta política de deterioro de los salarios, en buena medida ha sido posible gracias al control que sobre los maestros, principalmente de educación básica y media básica, ha ejercido el SNTE, por lo que es necesario realizar un análisis del mismo y de su política general.

2.3 POLITICA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

El origen del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) data desde 1943; en 1930 se integran algunos sindicatos aislados que forman la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales. Dos años después Narciso Bassols Secretario de la SEP, planea reformar el Consejo de Educación Primaria del Distrito Federal, el escalafón, promoción y los salarios, se da una rotunda negativa por parte del Sindicato, pues ello afectaba los puestos de sus dirigentes que tenían en el Consejo, además se manejó que con dicha implantación se daría una reducción de los salarios. Se origina un conflicto de 1932 a 1934 entre los sindicatos y la SEP en donde se imponen las reformas de Bassols, aunque también se da su destitución como titular de la dependencia.

Es importante mencionar la razón de la organización sindical de los maestros; ésta surge como una necesidad para las bases en donde la dirigencia sindical retoma los intereses de los trabajadores y su impulso político para manipular el movimiento y defender los intereses de los líderes, así como sus puestos en el interior de la secretaría.

En 1932 se da una alianza entre Directores e Inspectores Federales de Educación del Frente Revolucionario del Magisterio con la anterior Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales para formar la Confederación Mexicana de Maestros (CMM), en donde poco a poco fueron limando asperezas con Bassols e identificándose con el gobierno.

Si bien se acordó que funcionarios de la SEP no debían controlar el sindicato según la corriente izquierdista de oposición, la CMM mantenía vínculos muy directos con las autoridades educativas. Esta corriente de oposición a fines de 1934 conformó el Frente Unico Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE) que se transformó a fines de 1935 en la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (CNTE).

A pesar de lo contradictorio en las corrientes de los dos sindicatos en 1937 intentan unificar los criterios que junto con una tercera organización; la Unión Nacional de Encauzadores Técnicos de la Enseñanza (UNETE) forman la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE).

Las pugnas se siguen dando sobre todo entre los antiguos integrantes de la CNTE y los progobiernistas de la CMM, en 1938, constituyeron el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), pero esta fue incapaz de resolver las pugnas tanto al interior del Sindicato como fuera de él. Por fin en 1943 con Manuel Avila Camacho se crea el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que surge de un congreso de tres organizaciones sindicales que se disputaban la dirección del nuevo organismo y en donde el Estado tuvo una participación directa, dicho sindicato se muestra con una tendencia moderadamente izquierdista; en este período se ve la necesidad de federalizar la educación y con ello homogeneizarla y controlarla desde el centro; por lo que se hecha mano de intereses comunes tales como "la posibilidad de resolver el problema económico de los maestros, si no del todo por lo menos en lo tocante a la puntualidad en el pago de sala

rios". Como ya se ha señalado, el problema de los salarios ha acompañado a los maestros en toda su historia, éstos no dudaron en apoyar dicho proyecto.

Según Arqueles Vela, Secretario de la SEP consideraba y así lo explicitó que la federalización era "una manera de acabar con las huelgas de los maestros originadas por la escasez financiera de los estados".⁽²⁴⁾ Por su parte el Sindicato, veía en la federalización la posibilidad de fortalecer su unidad y control sobre los trabajadores, por lo que inicia una intensa campaña para hacer ver la necesidad de la federalización a la vez que gana consenso con la base magisterial al manejar que se igualaran los salarios de los profesores estatales y federales y se mejorarán las condiciones generales de trabajo. De esa manera inicia el SNTE su larga trayectoria, en donde por un lado se muestra defensor de los intereses de la base magisterial y por el otro se convierte en fiel colaborador del Estado.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación --- (SNTE) lo integran los trabajadores de base al servicio de la enseñanza, que depende de la Secretaría de Educación Pública, de los gobiernos de los estados, de los municipios, de algunas empresas del sector privado, de los organismos descentralizados incluyendo a jubilados y pensionados de las anteriores entidades.

Se había mencionado que el SNTE es el Sindicato más grande de nuestro país y de América Latina en cuanto al número de afiliados y las cuotas sindicales que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) recibe. En el año escolar 1977-1978 contaba con 548,356 afiliados (véase cuadro 9) a los que se les

(24) Maestros y Estado; Op. Cit. p. 39.

descuenta el 1% mensual sobre todas las percepciones fijadas". (25) El artículo 160 de los estatutos menciona al respecto, que la distribución de este caudal se hace de acuerdo con el presupuesto de egresos que cada 18 meses aprueba el Consejo Nacional, pero la entrega de las cantidades que se asignan a cada sección se hace solo por conducto de la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional.

Por lo que las secciones sindicales no manejan directamente las cuotas de sus miembros estando así sujetos al CEN. Además de las cuotas sindicales el poder del CEN se extiende a la posible solución de problemas importantes de los trabajadores.

"Los representantes de la Comisión Mixta de Escalafón son nombrados directamente por el CEN del SNTF", en donde ellos establecen una política escalafonaria que se mueve con base en los lineamientos y objetivos establecidos, volviéndose un instrumento más para el control de sus trabajadores si a ello agregamos lo lento y tedioso que se vuelve cada uno de los trámites, que generalmente hace apático al maestro en la participación de algún ascenso por medio de los derechos escalafonarios, pues como veremos posteriormente son otros los mecanismos que se utilizan para ascender de categoría a un maestro.

Este mecanismo burocrático al referirse a los derechos escalafonarios del trabajador magisterial y éste no está de acuerdo con los resultados, se basa en el artículo 107 del Reglamento de la Comisión Nacional Mixta de Escalafón:

(25) Artículo 2º de los Estatutos del SNTF.

"Los trabajadores inconformes con el resultado de un dictamen escalafonario podrán pedir un nuevo estudio ante la Comisión, mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos:..."

Los requisitos que deberá presentar el inconforme son mínimos tales como, solicitud de revisión y elementos de prueba. El largo proceso se inicia a la entrega de dichos documentos: la solicitud pasa a la Comisión, ésta se dirige al Presidente Arbitro de la Comisión, que a su vez, la turna al Secretario Nacional del Grupo correspondiente para el estudio, posteriormente el Secretario General presentará un proyecto de resolución al Pleno para que, una vez discutido, se dicte el fallo que modifique o confirme el dictamen anterior.

Un aspecto importante para dicha Comisión, son las fichas escalafonarias que al finalizar el año escolar rinde cada Director de sus trabajadores en donde para su llenado utiliza escalas estimativas tomando muy en cuenta el acatamiento del profesor a las disposiciones de los máximos dirigentes sindicales en el concepto de disciplina; por lo que una vez más se comprueba el control y la represión que utilizan las autoridades educativas y sindicales para sus trabajadores.

Hasta las delegaciones seccionales tienen un poder muy limitado y nulo si están en desacuerdo con alguna disposición del CEN del SNTE, ya que éste es el único que puede decidir sobre las medidas a tomar en caso de algún problema en donde peligre la "integridad sindical". Por lo que nos percatamos de la gran importancia que tiene el CEN dentro de la misma organización sindical.

Antes de continuar con algunos puntos de los estatutos y - las actuaciones de los líderes sindicales, se hace necesario analizar someramente como a partir de 1972, al SNTE lo toma un grupo político que se hizo denominar "Vanguardia - Revolucionaria", tomó la dirección nacional con el apoyo - directo del Gobierno; pues se hacía necesario adecuar las formas de control de éste, sobre la base magisterial así - como el reforzamiento de su penetración ideológica y Carlos Olmos Sánchez Srío, General del CEN del SNTE no era -- del grupo de confianza del Lic. Luis Echeverría, Presidente de la República.

Olmo Sánchez que fungía como Secretario General desde febrero de 1971 solicitó a la SEP, el pago de ciento cinco - pesos por hora-semana mes y en agosto de 1972 declaró que el "CEN está dispuesto a convocar a huelga si las demandas económicas no eran resueltas satisfactoriamente".

El magisterio en general vió con beneplácito la petición - del aumento salarial, dándose gran agitación y premura por su cumplimiento, lo que hace que Olmos Sánchez pacte con - la SEP y Hacienda un otorgamiento de mil quinientas plazas de doble turno que se repartirían entre ciento cuarenta -- mil maestros de todo el país.

Lo anterior provoca inconformidades. En Sinaloa el 20 de agosto los maestros realizan un paro en donde exigen el -- aumento prometido por el Sindicato, en otras entidades también se registran desacuerdos. Situación que fué aprovechada por un grupo de oposición; el 22 de septiembre, quin ce dirigentes sindicales encabezados por Carlos Jonguitud Barrios Exsecretario de Organización del PRI, Secretario - General de la Sección 9 del SNTE y Presidente de la Comi-

sión Nacional de Vigilancia (en donde era al mismo tiempo juez y parte, por lo que se violaban los estatutos) tomaron a mano armada la dirección nacional, expulsando a Sáychez Olmos. El acuerdo de la destitución había sido tomado por Eloy Benavides, Secretario de Trabajo y Conflictos, con once miembros más del CEN del SNTE justificándose en que sin consulta u opinión de las bases "había aceptado el cambio de sistema de pago sin ningún aumento de salario y la creación de mil quinientas plazas de doble turno que resultaba discriminatoria para la mayoría del magisterio nacional". (25)

Se aclara que, antes y después de esta destitución jamás se ha tomado opinión y acuerdos de la base, a lo más que se llega es a una negociación con los miembros del CEN -- del SNTE y posteriormente con las instancias correspondientes o viceversa. "El grupo encabezado por Jonguitud, ya instalado en el CEN, comenzó a incorporar a los dirigentes seccionales y delegacionales; para hacerlo contaba como ya se mencionó con el apoyo del gobierno y del PRI, lo que facilitó y aceleró su proceso de crecimiento; "es así como al mes siguiente en el IV Consejo Nacional se le da valor estatutario al Movimiento 22 de septiembre (así se nombraron), dando un paso importante hacia la legitimación como poder". (27)

La demanda de aumento salarial fue muy pronto olvidada.

El propósito no es ahondar sobre las discrepancias de los dos grupos. En ningún momento se trató de beneficiar a -- la gran mayoría como se hizo creer, lo que se puede com--

(25) Excelsior, 23 de septiembre de 1972.

(27) Hernández Luis; Las Luchas Magisteriales 1979-1981 (recopilación). Ed. Macehual. p. 29

probar es que ambos buscaban más poder y en esta ocasión -- el favorecido fué el que respondió con mayor eficacia y -- eficiencia a los requerimientos modernos de la política de Echeverría. Sin importar las violaciones estatutarias cometidas, el manipuleo, el cancelar las demandas de la base magisterial, el pactar movimientos políticos de acuerdo a sus intereses, entre otros. Es el uso político del grupo que actualmente dirige el Sindicato. Cabe destacar que -- Carlos Jonguitud Barrios, no pudiéndose reelegir como Secretario General del CEN del SNTE debido a que el apartado B del Artículo 123 Constitucional lo prohíbe, ha ejercido el poder del sindicato mediante la organización extrasindical llamada Vanguardia Revolucionaria (V.R.) de la cual es presidente vitalicio.

En las declaraciones estatutarias del SNTE se señalan los compromisos que posee con el Estado y la permanencia de -- las instituciones vigentes, por lo que se va a evitar hasta donde sea posible la crítica e inconformidad abierta de sus trabajadores. "Reitera su fe en el régimen jurídico -- institucional surgido de la Revolución Mexicana, porque lo conceptúa como la manifestación de nuestras más puras tradiciones, pues representa el sólido baluarte de las conquistas populares y porque constituye el instrumento positivo y eficiente para actualizar las elevadas metas del porvenir". Asimismo en los estatutos se especifica la participación dentro de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), que a su vez, es el núcleo principal del sector popular del PRI, por lo que directamente se forma parte del partido oficial. Desde el -- Presidente Lázaro Cárdenas se da esta directriz; al dirigir el mensaje que con motivo de la celebración del Primer Congreso de Trabajadores al Servicio del Estado: "Los em-

pleados forman parte de la organización del estado, de tal manera que les corresponde el deber de identificarse plenamente con sus fines". En otras palabras según los estatutos del SNTE el deber de sus agremiados es apoyar al Estado.

Como justificación de la militancia del magisterio en el - partido oficial tenemos, entre otros ejemplos: "El Maestro ha tenido una decisiva participación en el logro de la hig toria de México, de aquí que la militancia Prifsta de una gran mayoría del magisterio no sea un caso de excepción, - sino una congruente actitud que le permite ventilar los -- problemas nacionales y aprovechar la plataforma partidista para hacer la Revolución con las ideas, la palabra y la ag ción que promueva el camino hacia mejores estadios". (28)

Por lo que no se puede negar la estrecha relación con el - partido oficial y con el Estado Mexicano; un ejemplo más - lo encontramos en una de las declaraciones que el Secretario General del CEN del SNTE hizo al Presidente José López Portillo un año después de las elecciones: "solicitamos de usted, Señor Presidente, comprensión y apoyo en las próximas contiendas electorales que habremos de ganar al amparo de las siglas de nuestro partido, el Revolucionario Institucional y en las filas del SNTE con Vanguardia Revolucionaria y dentro de un cauce democrático". (29) Posterior a esta petición hubo más reconocimiento por parte del Estado al dar mayores oportunidades de participar en puestos polí ticos, como fue el caso específico de 12 sindicalistas, -- otros que son jefes de sector u otro puesto en educación - conjuntamente con un cargo político.

(28) Periódico "Sección 10", órgano informativo de la sección 10 del SNTE, marzo 1979.

(29) Revista "Pensamiento Sindicalista y Práctica Permanente en la - Comunicación Política". Ed. por el SNTE.

A grandes rasgos se ha mencionado la relación que existe entre el partido oficial, el SNTE y el Estado, que unidos bajo el lema del "Nacionalismo Revolucionario", sirve de parámetro para sus funciones más importantes en donde se toma a la Revolución Mexicana de 1910 como algo vigente, permanente, concluido y es a los diferentes sectores de la sociedad a quienes corresponde participar en forma positiva, unida, que no haya discrepancias o cuestionamientos, es decir en una alianza sin distinción de grupos (aquí las clases sociales no aparecen como antagónicas). Cuyo único objetivo sea el de apoyar al Estado, que "beneficia" al pueblo en general sin distinción alguna.

Para ratificar lo anterior analizaremos el discurso que el 15 de mayo de 1977 pronunció el Secretario General del SNTE Andrade Ibarra a los maestros en "su día": "Nada de lo que acontece en México es desconocido para el magisterio, y ante esta realidad, objetivamente, hoy más que nunca, los 500,000 miembros de nuestra organización sindical sentimos nuestro esfuerzo por engrandecer a México y salvarnos de la crisis económica actual, por lo que se hace necesario, luchar con nuestra unidad para contribuir en el esfuerzo común que demanda la Alianza para la Producción". (30) Dos años después también en el día del maestro, el mismo Secretario declara: "no pretendemos adelantarnos a la realidad, seamos congruentes con nuestras posibilidades y nuestras verdades"... (31)

En ambos discursos se nota claramente el compromiso ideológico político contraído con el Estado a nombre del magisterio, de supeditarse a las directrices y al destino del --

(30) Revista Pensamiento Sindicalista y Práctica permanente en la Comunicación Política. Editada por el SNTE, mayo de 1977.

(31) IBID, mayo de 1979.

país, esto es, aceptar la política económica impuesta por el FMI para otorgar créditos a México y que en el campo educativo repercute en una reducción del gasto público en servicios sociales, como consecuencia lógica una disminución del salario real del maestro; para la aplicación de esta política se llevan a cabo una serie de medidas, que van desde la mistificación del maestro, manipulación de los derechos sindicales y la represión.

A cada momento se exaltan valores como: la abnegación del maestro como dirigente, desinteresado de los bienes materiales; despertador de conciencias ciudadanas; defensor incansable de los símbolos patrios, etc. Al maestro se le impone una concepción global del mundo que no corresponde a las necesidades e intereses de la clase trabajadora sino que de forma directa e indirecta sirve para sostener a la clase del poder; en donde colaboran un conjunto complejo de funciones educativas e ideológicas impuestas por las instituciones de la sociedad civil: escuela, iglesia, familia, etc. Aquí la participación del SNTE consiste en dar cuerpo a dicha concepción global, a velar por que se lleva a cabo dentro de las políticas establecidas.

La manipulación de los derechos sindicales se da cotidianamente al otorgar prestaciones al trabajador tales como asistencia médica, seguros de vida, vivienda a través del FOVISSTE, préstamos personales del ISSSTE, etc., en donde es importante la intervención del Sindicato que pide a cambio gratitud y ayuda incondicional siempre que sea necesaria.

Por otro lado se estimula el deseo de sobresalir a través de valores individualistas con la finalidad de dividir la

fuerza del magisterio. Así el mejoramiento que ofrece el SNTE es generalmente de carácter personal y el maestro lo acepta como algo cotidiano y normal que se da en la sociedad, por ejemplo: si hablamos de los derechos laborales - estos se encuentran manipulados en la medida en que los inspectores y directores son parciales en relación a los permisos con goce de sueldo, justificación de faltas o retardos, guardias, comisiones, etc., "premiando" claro a los fieles servidores del SNTE que han cumplido al pie de la letra los estatutos.

También el Sindicato abandera demandas, pero éstas en su mayoría no discrepan con los proyectos que en materia educativa realiza el Estado; si bien incluyen alguna que realmente beneficie a la clase trabajadora, ello se da por la presión ejercida de la base magisterial, o con la finalidad de crear mayor consenso pero difícilmente van a exigir al Estado su cumplimiento.

La expulsión de los trabajadores del SNTE se da cuando a través del artículo 269 de los Estatutos se suspende en sus puestos en forma parcial o total, dependiendo de las faltas cometidas y de la renuncia o no, a acatar las disposiciones oficiales.

Para llevar a cabo estas sanciones se creó un Comité Nacional de Vigilancia que se encarga de: "velar el cumplimiento de las normas estatutarias, la conducta de dirigentes y agremiados que afecte al organismo sindical y el correcto ejercicio de las obligaciones y derechos de unos y otros". (Art. 113). El CEN del SNTE presenta las acusaciones a dicho Comité de Vigilancia quien hace el papel -

de juez y abiertamente de aliado cuando está en peligro la "unidad sindical". Las responsabilidades que generalmente se les imputan son relativas a incumplimiento del Reglamento de los Estatutos: deslealtad al sindicato, indisciplina sindical, conducta dolosa, irresponsabilidad en sus funciones, etc., en donde se le da el significado que más conviene a los intereses de los dirigentes sindicales.

Es importante mencionar que al trabajador no se le da la opción de decidir su incorporación al SNTTE sino que ésta es automática desde el momento en que éste recibe su nombramiento; aunque formalmente en el capítulo IV de los estatutos se menciona la no obligatoriedad de pertenecer a él, en la vía del hecho dicha incorporación se hace indispensable al no existir otro sindicato, ni la posibilidad de formarlo. El SNTTE representa la única arma legal para sus afiliados y en la intermediación: del cambio de plaza, para hacer valer los derechos de escalafón, obtención de préstamos al ISSSTE, jubilación, incapacidades, etc. Lo que hace que el CEN del SNTTE y los Comités de Sindicatos Burocráticos se conviertan en importantes gestores entre el trabajador y las autoridades gubernamentales.

Los trabajadores al servicio del Estado necesariamente deben registrarse por el apartado B del artículo 123 constitucional, en donde solo puede existir un sindicato en cada entidad gubernamental. En caso de darse dos sindicatos en una misma dependencia, el único representante de los trabajadores será el mayoritario.

En lo que respecta al derecho de huelga la decisión deberá ser sometida al estudio del CEN, después de ser votadas en el Congreso de Sección o Delegación, según la amplitud del

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

79.

movimiento, lo que demuestra que es una persona quien va a decidir en última instancia el destino del SNTE y en donde obviamente no va a permitir la discrepancia con el Estado, al menos que intervengan otros problemas políticos.

Si por alguna circunstancia el CEN del SNTE aprobara la -- huelga se daría el siguiente proceso.

El artículo 94 de la Ley Federal de Trabajo señala que "para declarar legal una huelga, se deberán dar la violación general y sistemática de las condiciones generales de trabajo" y "que sea declarada por las dos terceras partes de los trabajadores de la dependencia afectada". (artículo - 99).

Lo cual es prácticamente imposible que simultáneamente se vean afectadas todas las condiciones (horarios, vacaciones, aguinaldo, basificación, prestaciones, etc.) por lo que la huelga será declarada ilegal.

Cabe mencionar que a pesar de todos los instrumentos "legales" de que se vale el Estado para impedir que el trabajador se manifieste y exijan sus derechos más elementales. A través de la historia se han dado grandes movimientos y en ocasiones el Estado ha tenido que reconocer su importancia y conceder algunas demandas, por su parte el SNTE hace suyas dichas demandas o juntamente con el Estado llegar a la represión.

La aplicación de la política del SNTE no ha sido la misma desde los inicios de éste; se ha tenido que ir adaptando a los requerimientos del sistema y a las presiones que la ha

se magisterial ejerce en defensa de sus derechos como trabajador.

Lo único que no ha cambiado es la antidemocracia desde la estructuración de los estatutos, la represión utilizada para que sus dirigentes sean un apoyo para el Estado y al mismo tiempo evitar el desconocimiento de la base magisterial al comprobar que día con día dicho sindicato se vuelve más justificador que crítico del Estado que juega el papel de patrón.

III ANTECEDENTES

En la historia de la humanidad se registran grandes movimientos y luchas que la clase trabajadora ha realizado, - en donde se defienden aspectos económicos, políticos sociales, etc., variando de acuerdo a las condiciones y a la época existente.

El caso mexicano no está exento de las luchas entre explotados y explotadores, la que se ha dado a lo largo de toda su historia, desde la época prehispánica a la actualidad, parte integrante de la misma son los hechos que ha desarrollado el magisterio. De este modo, tomaremos como antecedentes para desarrollar nuestro tema de estudio, -- los elementos que se ubican cronológicamente desde finales del Cardenismo hasta la derrota de la sección VIII - (Estado de Chihuahua) del SNTE, las luchas desarrolladas - por los maestros de Escuelas Tecnológicas Agropecuarias y los maestros Coordinadores de Telesecundarias.

En 1938, período de Cárdenas se dan serias dificultades de orden económico y la oposición de importantes sectores de la población que en forma organizada luchaban en defensa - de sus intereses, aunque para estas fechas no se ven tan fuertemente respaldada por el gobierno como en sus inicios. Durante el gobierno de Manuel Avila Camacho se intenta con diversos mecanismos encauzar las peticiones e inconformidad de los trabajadores por la vía "legal" y sin violencia sin rebasar a sus sindicatos. Los trabajadores como leales servidores de su país deberán aceptar ciertos "sacrificios", en pro de su desarrollo aprovechando la coyuntura del mercado internacional.

En este período se dan una serie de modificaciones a la legislación laboral, en donde se reglamenta de manera más estricta el derecho de huelga y el estado adquiere más poder en las decisiones de los conflictos obrero-patronales.

Lo anterior trae como consecuencia lógica una disminución del poder dentro del movimiento obrero organizado y un ascenso a los grupos de posiciones conservadoras dentro de los sindicatos.

Muy a pesar de la preocupación del gobierno por mantener el orden, se dan diversos brotes de inconformidad: en 1948 el sindicato ferrocarrilero, petrolero, minero-metalúrgico, el de telefonistas y la coalición de sindicatos industriales, anuncian un paro general en el Distrito Federal como protesta a la política adoptada por el gobierno de Miguel Alemán al devaluar el peso con respecto al dólar; dichos sindicatos también se planteaban movilizaciones y manifestaciones que fueron frenadas por medio de la represión, se persiguió y encarceló los líderes electos democráticamente, se sobornó a algunos dirigentes, así se tiene el caso de Jesús Díaz de León apodado "el charro", obrero ferrocarrilero que traiciona a sus compañeros de base y forma alianza con el gobierno. Tampoco es fortuito que a Fidel Velázquez y Fernando Amilpa, como anteriormente se mencionó el estado les concediera una serie de facilidades para llevar la dirección del sindicato obrero, pues ello a su vez representaba el respaldo de la dirección sindical al gobierno y la intromisión de éste en los asuntos sindicales, lo que hace que se vaya quebrantando y debilitando la unión entre los obreros, que si bien es cierto se da un receso en cuanto a la oposición al nacionalismo que se manejaba y a la burocracia sindical; en 1949 se forma la Unión General de Obreros y Campe

sinos de México en donde se intentan dar alternativas democráticas para los trabajadores, desgraciadamente no logra su objetivo debido a otra intervención del gobierno, en -- donde encarcela a los principales dirigentes e impone a in condicionales que de ninguna manera van a cuestionar su po lítica.

Por su parte los ferrocarrileros democráticos, junto con -- la sección 19 (Monterrey) y otras del norte propusieron -- una reunión de representantes de todas las secciones para tomar acuerdos respecto a un convenio que habfan elaborado el STFRM y la empresa de los nacionales en donde se modifi caba el contrato de trabajo, que lógicamente no beneficia -- ba a sus trabajadores. Dicha reunión se llevó a cabo el -- 10 de septiembre de 1954, acordándose la aplicación de la táctica del tortuguismo, que no era otra cosa más que el -- apego a lo dispuesto por el Reglamento de Transportes y Se guridad. La aplicación estricta de las normas de seguri -- dad provocó el congestionamiento de la carga en las esta -- ciones, sobre todo en Monterrey. La empresa acusó a sus -- dirigentes de ataques a las vías generales de comunicación, disolución social y asociación delictuosa. "Seis obreros -- fueron detenidos y 59 despedidos"⁽¹⁾.

Pero la oposición no solo se dió por los ferrocarrileros. En 1950-1952 se anuncian protestas y huelgas de los mineros de Santa Rosita y Cloete, quienes recorrieron desde su lugar de origen hasta el Distrito Federal para exigir al Pre sidente Miguel Alemán: "el cese a la represión, la reinstalación de los despedidos y el respeto a la democracia sindical"⁽²⁾, peticiones a las cuales el gobierno no les dió -- importancia debida.

(1) La Voz de México, septiembre de 1954.

(2) Durand, Víctor Manuel, El Movimiento Obrero en México en 1940-1952, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. MINEO.

En 1954, año de la devaluación, se presentaron 1902 emplazamientos a huelga en las juntas de conciliación y arbitraje; estallaron cuarenta y cinco y las demás fueron negociadas, en donde, según la opinión de uno de los propios funcionarios de la Secretaría del Trabajo "estos no favorecieron a la clase trabajadora" (3).

Los estudiantes del Politécnico se lanzan a huelga en defensa de sus becas e internados en los años 1955-1956.

En 1955 se registran importantes movimientos de maestros en Jalisco y Tamaulipas; marzo de 1956 en los estados de Yucatán, Sinaloa, México, Oaxaca, Hidalgo y Chihuahua viendo egte último cumplidas la mayoría de sus peticiones.

Los estudiantes de la Normal Superior de México suspenden labores debido al incumplimiento de un pliego petitorio presentado en 1953 cuya demanda principal era la creación de la plaza profesional de 12 horas semanarias para los egresados de dicha escuela, se da el compromiso nuevamente de atender la demanda, tampoco se cumple, se reanudaron las gestiones en abril de 1956 y el 9 de mayo de ese año se lanzan a huelga que dura 175 días, se logró que la SEP estableciera doce horas semanarias en plazas de enseñanza posprimaria y una plaza de enseñanza primaria para los egresados de la Normal Superior que a partir de 1958 fueron a prestar sus servicios al interior de la República y una plaza inicial de 9 horas a los trabajadores del D. F.

En octubre de 1956 nuevamente se dan una serie de conflictos e inconformidades manifiestas del magisterio en los Estados de Durango y San Luis Potosí, por su parte los maes-

(3) Excelsior, 12 de enero de 1955.

tros de Quintana Roo realizaron paros progresivos y los de Yucatán se lanzaron a la huelga total.

Uno de los conflictos más importantes iniciados en este año fué, sin duda alguna el de la sección IX del SNTE compuesta por los trabajadores dedicados a la docencia dependiente de las Direcciones Generales de Educación Primaria en el D. F.; las Escuelas Anexas a las Normales y de Especialización en el D. F.; Internados de Enseñanza Primaria y Escuelas Asistenciales en el D. F.

Dicho conflicto que va de 1956 a 1960 tuvo dos causas fundamentales: la situación económica en que se encontraban los maestros y que cada vez se veía más deteriorada por el constante aumento de precios y una pugna que se originó, dentro del SNTE al darse la sustitución de Manuel Sánchez Vite, Secretario General, por Enrique W. Sánchez, quien gozaba del apoyo absoluto del Presidente Rufz Cortínez, cuya estrategia era hacer algunos cambios en la política del SNTE, en donde hasta el momento tenían el control absoluto el grupo alemanista encabezado por Jesús Robles Martínez, exsecretario general del Sindicato y Manuel Sánchez Vite. Estos con la pretención de reelegirse presentaron a la SEP un pliego de peticiones en el cual destacaban dos demandas de interés general para todos sus trabajadores: aumento del 30 por ciento a los sueldos y la jubilación a los 30 años de servicio independientemente de la edad. A cada maestro entregaron un plan de trabajo y la manera de llevarse a cabo para lograr las peticiones propuestas, una de las acciones más importantes era la huelga en donde lógicamente difería el Secretario General del Sindicato, Enrique W. Sánchez.

Al plan de trabajo se unieron los dirigentes sindicales de

la sección IX; el Bloque Revolucionario de Obreros Sindicalizados y el Bloque Unido de Maestros. Es así como se agudiza el enfrentamiento entre el grupo alemanista y el nuevo Secretario General del Sindicato.

Mientras tanto la gran mayoría del magisterio seguía padeciendo la situación económica y la inconformidad ante la corrupción de sus líderes. Por su parte los maestros del D.F. hacen suya la demanda del 30% de aumento en los sueldos aunado a una gran movilización apoyado por padres de familia y parte de la población.

Para frenar dicho movimiento los líderes en pugna se unieron y a su vez pactaron con la SEP. Al notificar los acuerdos a la asamblea de secretarios generales de delegaciones de la sección IX, se dió una rotunda desaprobación; por lo que organizó una concentración en la SEP en apoyo al pliego petitorio, a su vez los dirigentes sindicales trataron de convertirlo en un acto de apoyo a las autoridades, dichos dirigentes fueron desenmascarados, repudiados y rebasados por la base magisterial. En julio de 1956 se organizó el Comité de Lucha Pro-Pliego Petitorio y Democratización de la Sección IX integrado por representantes de escuelas del D. F., en donde éstos tenían contacto directo con sus compañeros y ante los cuales tenían que responder; posteriormente se forma con la misma finalidad el Movimiento Magisterial y finalmente el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM). Donde sus planteamientos políticos no se limitaban sólo a la democratización del SNTE, sino que se hacía un verdadero cuestionamiento de la política del Estado y de los argumentos ideológicos que éste hecha mano para continuar con la explotación del magisterio. Se rechaza la idea del maestro abnegado, apóstol y sufrido y se toma concien-

cia de que es un obrero explotado y humillado como cualquier otro, además se adquiere clara conciencia de la importancia que juega el maestro en la sociedad de ahí la negativa de constituirse "en realizadores irreflexivos de la posición política del jefe de Estado. El compromiso de los maestros se da con la orientación realmente popular de la educación y no con la posición del Presidente en turno". (4)

Cuando se habla de la concepción del magisterio de sus peticiones y formas de lucha, no quiere decir que se de una homogeneidad absoluta, al interior del mismo se daban sus discrepancias como en la mayoría de los movimientos: había quienes propugnaban un cambio estructural, otros se mantenían al margen y sólo se interesaban por mejorar sus condiciones de vida. Pero la gran masa magisterial demandaba -- además del aumento salarial, la democratización no solo de la sección IX sino, del SNTE en general; se cuestionaba la orientación que se daba a la educación y la falta de honestidad con que se manejaba la administración pública.

En este mismo año se dió una manifestación de más de 20 mil personas integrada fundamentalmente por maestros y padres de familia, frente al Palacio Nacional como protesta al -- acuerdo realizado por la SEP-SNTE.

El Comité Pro-Pliego convocó a una asamblea para nombrar a su comité seccional democrático al cual asistieron la mayor parte de los maestros⁽⁵⁾; quedando como Secretario General el Profesor ~~Othón~~ Salazar Ramírez, "Comité que no fue reconocido por el CEN, justificando su actitud en los estatutos -

(4) Declaraciones del Comité Pro-Pliego Petitorio y Democratización de la sección IX: "Razón de ser del Movimiento" agosto de 1956 .

(5) Declaraciones del Comité Pro-Pliego Petitorio y Democratización de la Sección IX: "Razón de ser del Movimiento", 1956.

del SNTE,⁽⁶⁾ donde el Comité Seccional es el encargado de convocar con un mes de anticipación los Congresos Ordinarios con la aprobación del Comité Ejecutivo Nacional.

Como puede comprobarse, lo importante no es que en un congreso sean las masas las que elijan a sus representantes, sino que estos actos se sujeten y acaten las disposiciones - del CEN apoyados generalmente en los estatutos o el poder vertical que al Secretario General se le otorga, es la concepción de los líderes sindicales aunque no siempre la hacen explícita.

A fines de 1956 se realizó una concentración frente a la SEP para exigir el cumplimiento del pliego petitorio, así como el reconocimiento del Comité Ejecutivo electo. Posteriormente se presentan ante el Tribunal de Arbitraje para solicitar además de las peticiones anteriores la entrega - de las oficinas sindicales en poder del CEN y finalmente - realizan un mitin el 20 de noviembre de 1956 en la Plaza - de Santo Domingo con la pretensión de lograr los mismos objetivos.

Ese mismo año grupos del interior de la República apoyan - dicho movimiento, principalmente de Michoacán, Tlaxcala, - Puebla e Hidalgo y como anteriormente se mencionó en otros Estados a su vez se encontraba gran parte del magisterio - luchando por mejorar sus condiciones de vida.

En el año de 1957 los maestros en lucha no veían ningún logro significativo y sus fuerzas se estaban desgastando; -- sus dirigentes optaron por limar asperezas con el CEN, -- a su vez ofreció puestos y comisiones a dichos dirigentes

⁽⁶⁾ Artículo 51 de los estatutos del SNTE.

tes lo que la mayoría aceptó, ello ocasionó división e inconformidad al interior del movimiento que lógicamente influyó en forma negativa.

La presidencia de la República no daba contestación al pliego de demandas; tampoco la SEP y finalmente se le entregó al CEN del SNTE, en donde el Secretario General Enrique W. Sánchez tampoco le dió importancia.

En agosto se exterioriza la inconformidad de la sección 15 - del STFRM en donde se acusó a los dirigentes de la sección del mal manejo de los fondos aunque no desconocen su autoridad por temor a la aplicación de la Ley Federal de Trabajo que incluye la cláusula de exclusión que se estableció durante el régimen de Miguel Alemán o bien que la burocracia sindical se valiera del poder de contratación como represalia. En noviembre los militantes del POCHM, el PPS y otros grupos democráticos decidieron impulsar las comisiones pro-aumentos de salarios y la democratización de sus sindicatos.

Por su parte los ferrocarrileros organizaban la Comisión - Pro-Aumento de salarios; los telegrafistas realizaron un paro de actividades como protesta a las arbitrariedades de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas en donde se vieron afectados 723 oficinas del país esta huelga duró 16 días y fue levantada por la promesa que les hiciera el Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines de satisfacer sus demandas, se les concede un aumento salarial y la destitución de un funcionario.

En abril telefonistas y electricistas inician sus negociaciones contractuales en donde obtienen el 15% y el 18% de aumento salarial respectivamente.

A los petroleros se les concedió 12 meses de prórroga al contrato colectivo con PEMEX.

Volviendo con el magisterio que aparentemente se encontraba en reflujo, el Comité Ejecutivo democrático de la Sección IX emplaza a la SEP "El 14% de aumento salarial o estallan la huelga".

"Lo que más enardeció el ánimo de los participantes fue la represión tan violenta que recibieron por parte de las autoridades el 12 de abril de 1958⁽⁷⁾, al realizar un mitin en el Zócalo; hubo varios muertos y otros tantos heridos. El 19 de abril se marcha del Monumento de la Revolución hacia el Zócalo, cuya principal demanda era castigo a las autoridades culpables; se suspenden labores, desconocen a los líderes conciliadores y entregan el pliego petitorio a la SEP donde ésta les contesta que lo hagan por medio del SNTE.

El 30 del mismo mes, el MRM se planta en los patios de la SEP hasta ver la solución a sus peticiones.

Los ferrocarrileros también discuten su plan de actividades y los medios para llevarlo a cabo.

En junio "los maestros de la sección IX reanudan labores -- aceptando un aumento de 150 pesos mensuales⁽⁸⁾.

Por su parte, el objetivo principal de los ferrocarrileros estaba, encaminado hacia la democratización de su sindicato

(7) Loyo Brambila Aurora: El Movimiento Magisterial de 1958 en México. Ed. Era. p. 42.

(8) Sono Ilan. La crisis de 1958 en 2o. Coloquio Regional de Historia Obrera. Memoria, sept. 1979. Ed. CEISMO p. 1015.

Por lo pronto el Presidente Ruz Cortines "autorizó un aumento de 215 pesos⁽⁹⁾ a condición que levantaran un paro - realizado, no sin antes haber sufrido la represión y algunas muertes de ferrocarrileros. Es hasta el mes de agosto cuando se realizan nuevas elecciones y gana la planilla de mocrática.

En el mes de junio los universitarios también se organizaron para formar una comisión de protesta al aumento del -- transporte y demandar su municipalización aunada a estas - peticiones se decomisaron una gran cantidad de autobuses, se realizaron manifestaciones y movilizaciones a lado de - maestros, petroleros, ferrocarrileros y electricistas. Dos meses después el Presidente Ruz Cortines detuvo momentáneamente el alza de las tarifas.

La nueva respuesta del Estado es la represión en el mes de septiembre a los maestros del MRM y la aprehensión de Othón Salazar, J. Encarnación Rivero y otros, cuando se dispo--- nfan a realizar un mitin para pedir el reconocimiento de - su Comité Ejecutivo Democrático. Posteriormente estallaron un paro para demandar la libertad de sus dirigentes.

El CEN del SNTE se vió obligado a convocar a un nuevo congreso de la Sección IX, en donde resultó un Comité Ejecuti vo democrático.

La implantación de una dirección democrática en la sección más numerosa e importante del SNTE significó un avance muy grande en las fuerzas insurgentes del sindicalismo mexicano. Tal situación representó un cambio en el funcionamien to seccional. En el V Congreso Nacional y en el XI Conse-

(9) Ibid. p. 1019.

jo Nacional del SNTTE, la Sección IX se proyectó como la abanderada consecuente en la lucha por los derechos de intereses de los trabajadores de la enseñanza. "Sus ponencias representaron una superación positiva de los congresos magisteriales realizados a partir del ejercicio de Jesús Robles Martínez en la Secretaría General del CEN del SNTTE"⁽¹⁰⁾.

Al tomar la protesta como candidato del PRI Adolfo López Mateos, fue muy preciso al referirse a los efectos portuñadores de la paz del país: "para que nuestro trabajo sea fecundo y armonioso deberá realizarse en un ambiente de paz interior, por eso los mexicanos anhelamos la tranquilidad interior y la tranquilidad exterior"⁽¹¹⁾.

También hizo alusión a la importancia de la libre empresa y preparar las condicionantes para el desarrollo de la industrialización.

Mientras la gran burguesía aplaudía a su nuevo Presidente, la clase obrera ponía en duda sus promesas. Para demostrar la buena voluntad hacia el magisterio; aparece en la primera plana de todos los periódicos de la ciudad que -- "por magnanimidad del Presidente quedaron libres los líderes magisteriales".

También resulta muy significativo que Lozano Bernal, Secretario General del SNTTE y Torres Bodet de Educación Pública hayan retomado algunas demandas de los grupos inconformes: que las tropas desocuparan las instalaciones del --

(10) Peláez Gerardo. Las Luchas Magisteriales de 1956-1960; Ediciones de Cultura Popular, S. A., p. 16.

(11) Celis Lourdes. Historia de la Acción Pública, Adolfo López Mateos 1958-1964, Fondo para la Historia de las Ideas Revolucionarias en México. México 1978, p. 101.

Instituto Politécnico Nacional, cambios escalafonarios en tre otros. Pretendiendo con ello dar una imagen de justicia, preocupados por el acontecer de las bases. Por su parte el primer Mandatario creaba la ilusión de marchar con los intereses de los trabajadores y luchar por el progreso de México.

Por los diversos medios de comunicación se anunció, que nuevos aumentos en los sueldos de los maestros entrarían en vigor a partir del 10. de enero de 1959.

En enero el Presidente recibió del gobierno americano una serie de créditos y garantías monetarias, una de las condicionantes era la seguridad de paz y estabilidad social en el país, dicho en otras palabras, acabar con los sindicatos democráticos o grupos que difirieran con la política económica del régimen, impedir a costa de lo que sea; paros, huelgas, manifestaciones, las cuales entorpecen según algunas opiniones, al desarrollo armónico del país.

El Estado no vaciló en ningún momento en llevar a cabo su objetivo: el primer paso fue la destrucción del STFRM; se inició la calumnia y se difunde por todos los medios -- (diario, radio, televisión en cadena) que la huelga ferroviaria estaba dirigida por diplomáticos soviéticos, por extranjeros que anhelaban la inestabilidad y el caos del país, antipatriotas. Lo que causó decepción no solo en la opinión general sino en los propios ferrocarrileros.

"9000 ferrocarrileros fueron despedidos,⁽¹²⁾ el ejército ocupa los locales sindicales de todo el país, la mayoría de los dirigentes son detenidos, muertos y heridos, acusados del delito de disolución social.

(12) Somo Ilán. op. cit. p. 1024.

A mediados de abril se designa al líder oficialista Alfredo A. Fabela Secretario General del STFRM.

Otro objetivo inmediato era la eliminación del Comité Ejecutivo de la sección IX no se reconoce en la práctica al CE de Gabriel Pérez Rivero, se da la retención de pagos, campañas de prensa en contra de la sección democrática, soborno a los participantes, amenazas, etc., en este mes fue consignado ante la Comisión Nacional de Vigilancia y en mayo se desconoce y se nombra una Comisión Ejecutiva.

Posterior a la derrota, siguen los despidos firmas de documentos infamantes, violación de las estipulaciones pactadas y sometimiento a las disposiciones sindicales.

En resumen podemos decir que la represión no solo llegó a los ferrocarrileros y maestros de la sección IX ésta abarcó a otros obreros politizados que cuestionaban la política del régimen, estudiantes, campesinos, etc., desaparecen, se dan detenciones arbitrarias y tremendas golpizas a los que aún se atrevían a realizar algún mitin o manifestación. Sólo así el gobierno iba logrando lo que dió en llamarse la "paz indivisible".

Es pertinente decir que posterior a esta paz y a la obtención de grandes créditos, el gobierno se dedicó a la reforma: "aumentó los salarios a ferrocarrileros, electricistas, maestros, petroleros; extendió el sistema de educación primaria, creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, la antigua dirección de pensiones fue transformada en el ISSSTE, se nacionalizó la industria eléctrica, se integró la Comisión Nacional de Salarios Mínimos... Todo en menos de un año". (13)

(13) Sano Ilán O. cit. p. 1024.

Otra gran sacudida que sufre el gobierno, es el Movimiento Popular Estudiantil 1968, donde solo bastaron dos meses y medio para poner en entredicho la estabilidad política tantas veces mencionada en los últimos cuarenta años; de sobra sabemos como el aparato estatal ha minimizado la importancia de los conflictos surgidos por diversos sectores; cabe destacar que el estado mexicano ha sustentado una capacidad política para resolver, controlar, mediatizar, diluir y reprimir los movimientos de oposición lo que le ha redituado un reconocimiento político internacional, sin embargo le fue imposible el control del movimiento estudiantil de 1968 por la vía de la mediatización y tuvo que, recurrir a una represión extremadamente violenta como la del 2 de octubre.

Sobre los orígenes del movimiento han surgido varias hipótesis, ninguna de ellas comprobada; al analizar los inicios del movimiento se verifica una abierta provocación -- por parte de los diferentes cuerpos represivos, por lo -- que hubo quienes argumentaron que dicha provocación había sido propiciada por sectores gubernamentales en busca de posiciones para la sucesión presidencial, otra señala que fue promovida por la CIA para generar inestabilidad política en el país y con ello se diera un mayor sometimiento a las decisiones imperialistas; y una última relacionada -- con el encarcelamiento de líderes de izquierda para garantizar la paz requerida en las olimpiadas.

Habría que señalar que existe una tendencia en la dinámica de los movimientos sociales, que generalmente en sus -- orígenes se manifiestan provocados por factores externos (pugnas de los grupos en el poder, desacreditación de autoridad, destitución de funcionarios, etc.). No obstante

los movimientos no obedecen exclusivamente a estas causas sino a determinantes estructurales.

Aparentemente el conflicto se inicia por la agresión de un grupo de granaderos a alumnos de la Vocacional 2 del IPN y de la Preparatoria Isacc Ochoterena, incorporada a la UNAM, donde los primeros atacaron a los segundos originándose una riña masiva entre las dos instituciones. Otro suceso se da el día de la celebración de la Revolución Cubana (26 de julio) donde grupos de izquierda realizaron un acto de masas para celebrar dicho aniversario y el Frente Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) en forma simultánea hacía una manifestación para protestar por el abuso de la fuerza pública en contra de los estudiantes de los Vocacionales 2 y 5 sin embargo ésta se quiso dirigir a la Plaza de la Constitución, situación que no fue permitida por el cuerpo policiaco que la agredieron violentamente originando el enfrentamiento. Un hecho que no ocurría desde la Decerz Trágica en la Cd. de México, fue el basurero que empleó el ejército el 30 a la una de la madrugada para derribar el acceso de la Preparatoria de San Ildefonso, toman las Preparatorias 2, 3 y 5 de la UNAM y la Vocacional 5 del IPN, hubo un gran número de estudiantes heridos y otros fueron privados de su libertad (mil aproximadamente).

En Cd. Universitaria por acuerdo del Rector se iza la bandera a media asta como protesta a dichas agresiones.

A partir de esta fecha y hasta el 26 de agosto, de la represión autoritaria e irracional por parte de las fuerzas represivas del gobierno se pasa a la conciliación que a toda costa intenta el Estado; el Regente de la Ciudad y

el Secretario de Gobernación, muestran en diversas formas su disposición para dialogar y analizar la solución de posibles demandas. En este período se da un mayor desarrollo en el movimiento y coherencia en sus acciones hasta - se obtienen algunos logros: "liberación de 240 vendedores ambulantes por la presión de 300 estudiantes"⁽¹⁴⁾, "fueron puestos en libertad 117 estudiantes"⁽¹⁵⁾.

"El 10. de agosto se realiza una manifestación de duelo -- por 100 000 personas"⁽¹⁶⁾, estudiantes y autoridades educativas entre ellas el Rector de la Universidad. Para presentar su pliego petitorio y afrontar en forma más unida y organizada las posteriores acciones el 9 de agosto deciden los Comités de Lucha formar el Consejo Nacional de -- Huelga (CNH), en donde plantean que para cualquier solución se deberá pedir la aprobación de dicho consejo.

Se plantea y se realiza una manifestación de aproximadamente 150 000 personas; entre las que se encontraban; estudiantes del IPN, de la UNAM, Normales, Chapingo y otros simpatizantes de dicho movimiento, manifestación que concluye en el Zócalo cuya consigna principal era la liberación de los presos políticos; no hubo incidentes, como anteriormente se mencionó las fuerzas represivas se encontraban en receso y es hasta el 28 cuando éstas intervienen nuevamente a la una de la mañana a la guardia que se había quedado en el Zócalo después de una manifestación - del día anterior en donde se pide que el diálogo público con el gobierno se realice el primero de septiembre. En el asta del Zócalo se iza una bandera rojinegra.

(14) Zermeño Sergio, México: Una democracia utópica, Ed. S. XXI; p. 17

(15) Ramírez Ramón, El Movimiento Estudiantil de México, México, Ed. ERA, 1969 Vol. 1, p. 176.

(16) Zermeño Sergio. op. cit. p. 18.

Para tratar de enmendar la ofensa a un símbolo patrio como lo es la Bandera Nacional; el Departamento del Distrito Federal concentró en el Zócalo a una gran cantidad de burócratas, dicho acto fue contraproducente para el gobierno; como menciona Zermeño en su libro: *Una Democracia Utópica*: "al pensar que entre los movilizados (estudiantes y profesores) y la burocracia pública había una separación social, y que el malestar político de unos no había de coincidir con el de los otros". Tampoco se consideró que atrás de cada estudiante podrían haber padres burócratas que estaban en contra también del autoritarismo estatal y del sistema político en general lo que trae como consecuencia una doble represión al desalojar el ejército el Zócalo. Resultan muertos y heridos. Naturalmente dicho resultado fue justificado por el Lic. Gustavo Díaz Ordaz en su Cuarto Informe de Gobierno en donde también recalca la importancia del principio de autoridad. Un mes después el CNH rechaza el regreso a clases y se anuncia para el día siguiente un gran mitin en la Plaza de las Tres Culturas. El ejército desaloja Ciudad Universitaria.

Podría decirse que el 2 de octubre se dió la liquidación del movimiento y de la posibilidad de llevar a la práctica una democracia donde intervenga la población en general y una abierta libertad de expresión. "Cuando el ejército y las diversas policías represivas asesinan a cerca de 500 personas sin distinción de sexo y edad. Es detenida la mitad del CNH y llevada al Campo Militar N° 1". (17)

Continúa la realización de mítines; se da una gran manifestación del silencio; volanteo y brigadas, por su parte el ejército invade Ciudad Universitaria; entra al Casco de --

(17) Martré Gonzalo; *El Movimiento Popular Estudiantil de 1968*. UNAM, p. 17.

Santo Tomás. En cada encuentro resultan heridos, muertos y van a la cárcel cientos de estudiantes y maestros. De este modo el movimiento estudiantil, es expresión de la - clase media y de sus intereses como: la expansión del sig tema educativo medio superior que le brindara mayores posibilidades de promoción social, el mejoramiento de los - niveles de ingreso y oportunidades de los profesionistas así como la creación de espacios de participación política y social para consensarse al aparato estatal. Estas - causas fueron generadas por la política elitista del Est do Mexicano, que en la década de los cincuentas y sesen- tas, cerró los espacios de participación de la sociedad - civil, debido a que el control de los movimientos popula- res se dió privilegiando la vía de la represión: esto ocu- rrió en los Sindicatos Ferrocarrilero, Minero, Telegrafis- tas, Maestros de la sección IX del SNTE, movimiento de los Médicos, represión y asesinato de dirigentes campesinos, etc. Se singulariza la aplicación del delito de la diso- lución social, la falta de libertades políticas y la exig- tencia de corporaciones policiacas destinadas a la repre- sión.

La importancia del movimiento estudiantil radica en su -- contenido ideológico como protesta juvenil, que cuestiona el autoritarismo, verticalismo y prepotencia del aparato estatal; la falta de participación ciudadana, la imposi- ción y antidemocracia de las organizaciones políticas y - sociales, la corporativización y corrupción de los sindi- catos y de las organizaciones de los profesionistas. En una palabra, la manera como el partido en el poder reali- za la práctica política en México.

Las formas de lucha más destacadas de este movimiento son la aceleración; rapidez vertiginosa de sus acciones y la diversidad y cohesión ideológica, de sus mecanismos de organización: Consejo Nacional de Huelga, Coordinador de -- Huelga, Comités de Lucha y las fulminantes brigadas estudiantiles. Así como las manifestaciones, los mítines, el control pacífico y organizado de los centros estudiantiles, las asambleas multitudinarias, el volanteo y la difusión del movimiento y su extensión apresurada en la mayor parte del territorio nacional y de inmensa solidaridad -- que obtiene de la población. Movimiento inédito y sin -- precedentes en la historia de México. Con relación a su impacto en los trabajadores de la educación se puede establecer la premisa de que provocó un cambio cualitativo en la conciencia, contenido, métodos y del quehacer pedagógico nacional. Dado que la totalidad de las Normales Rurales participaron en forma combativa lo que generó la desaparición de aproximadamente el 50% de éstas en el país. -- También se integró al movimiento la Escuela Normal Superior de México y la mayor parte del sistema de Normales -- del país, cabe destacar que una gran parte de los dirigentes estudiantiles de las Normales y de las Escuelas de -- Educación Superior se vuelven a reencontrar como producto del 68 y como hermanos de clase, en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación como se verá en otro capítulo.

Es digno de mencionar a la sección VIII de Maestros del -- Estado de Chihuahua que durante un período relativamente largo, supo mantenerse como una sección sindical independiente del sistema de control del gobierno. Como ejemplo a lo anterior; Aurora Loyo Brambila en su libro; El Movimiento Magisterial de 1958 en México, afirma que es la --

Única sección que en 1956 logró la satisfacción de la totalidad de las peticiones aún en contra de los dirigentes del SNTE.

Lograr una sección democrática en un país como el nuestro nunca ha sido fácil, hemos visto como se tiene que luchar primero en contra de los que ostentan el poder del sindicato en donde éste a su vez forma alianza con caciques, - presidentes municipales, líderes sindicales, agrupaciones patronales, y el estado mismo que para impedir se salgan de "los cauces legales" se vale de la represión en sus diversas modalidades.

Su trayectoria democrática, se inició en 1963 en donde la gran mayoría nombró a su Comité Ejecutivo Seccional. La mayor parte de los Maestros de Chihuahua forman parte del Comité de Defensa Popular (CDP) y han participado en forma activa en las organizaciones de masas. Cuyo objetivo fue el de politizar a sus integrantes y unificarlos para defender sus derechos.

El CDP resume toda una etapa de las luchas populares y estudiantiles en Chihuahua, que se caracteriza por un importante ascenso en la lucha. Aspectos censurados por el Estado, por citar algunos ejemplos; en 1972 se da una orden de traslado arbitrario de cinco maestros por "necesidades del servicio", en ese año también se desarrolla un movimiento estudiantil en la Universidad al cual el Estado -- responde con un sin fin de obstáculos represivos para impedir su democratización, intentos de asesinatos a dirigentes combativos de las diferentes colonias, obreros que sufren la represión por parte de las autoridades patronales. Generalmente el CDP en forma unida y organizada res

ponde ante estas y otras arbitrariedades con mítines, desplegados, paros, movilización de masas como fué la realizada por la sección VIII en el mes de diciembre de 1973.

Hasta este año el Comité Ejecutivo de la Sección se había integrado por Maestros Militantes del Bloque de Orientación Magisterial (BOM), Acción Revolucionaria Sindical -- (ARS) y Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) cuyo objetivo fundamental era el de luchar por mejorar las condiciones de vida de la base magisterial y evitar hasta donde fuera posible ingerencias ajenas a los intereses -- del magisterio.

En esta sección, según un artículo del periódico el Martillo publicado 1977, su cohesión y su fuerza frente al SNTM se debía a una serie de procesos políticos y sociales que fortalecía la militancia de dicha sección en el movimiento de masas. El "Normalismo" se seguía practicando con características democráticas y revolucionarias, se intentaba rescatar la educación socialista de Cárdenas y la Revolución Cubana tenía gran aceptación.

Como es de suponerse, los dirigentes del SNTM nunca estuvieron de acuerdo con esta situación y sólo esperaban el momento propicio para recobrar de nuevo la sección como veremos a continuación.

El 6 y 7 de junio de 1974 se realizó el IX Congreso Ordinario de la Sección para nombrar al nuevo Comité Ejecutivo Seccional, se presentaron planillas y la votación favoreció a la planilla del MRM quedando la ARS en completo desacuerdo, por lo que se inician una serie de contradicciones al interior de la sección, a tal grado que deciden

acudir a dos instancias muy peligrosas para la autonomia de la seccion: al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para pedir la anulaci3n del Congreso y al Comit3 Nacional para que decidiera un Congreso extraordinario en la elecci3n de nuevos delegados.

El Estado prolong3 la resoluci3n jurfdica (dictar el laudo) el tiempo que crey3 conveniente para que se agudizaran a3n m3s las contradicciones entre las dos planillas y el Comit3 Nacional se dedic3 a ganar adeptos y a preparar a la gente para cuando llegara el momento propicio en las nuevas elecciones.

El CEN del SNTE envi3 a Chihuahua un gran n3mero de sindicalistas, que anteriormente habfan dado muestras de ser fieles servidores a la polftica manejada por el grupo que tiene el poder de dicho sindicato; 3stos iban a presidir las asambleas delegacionales con el compromiso de garantizar por cualquier vfa el triunfo de delegados o por lo me nos poner trabas estatutarias a los no alineables.

El siguiente paso fue realizar al mismo tiempo todos las asambleas delegacionales (alrededor de noventa) en cinco dfas en donde de manera arbitraria y antidemocr3tica se nombraron los delegados al congreso, la realizaci3n simult3nea se hizo para impedir el control y la vigilancia de estos por parte de los maestros democr3ticos.

El Congreso se iba a realizar en la Cd. de Casas Grandes, pero debido a la presencia de los contingentes magisteria les democr3ticos, se cambi3 sorpresivamente a Villa Ahumada en donde se nombr3 a ocho delegados al Congreso Nacional y se desconoci3 al Comit3 Ejecutivo Seccional, asig--

nándose cuatro delegados a la corriente denominada ARS, - concretándose de esta manera su alianza con Vanguardia Re volucionaria.

En fecha posterior se realizó el XI Congreso Nacional del SNTE donde se facultó a José Luis Andrade Ibarra Secretario General del SNTE para la designación de una Comisión de cinco miembros que, se encargarían de la preparación - del Congreso los días 6 y 7 de junio de 1977 y de atención de las actividades y problemas de la sección VIII; esta - comisión preparó la celebración del XIV Congreso extraordinario de la Sección VIII "donde Vanguardia acredita delegados fraudulentos, impide la manifestación de las bases y logra un Comité Seccional de 13 elementos; 7 para Vanguardia, 3 para el MRM y 3 para el ARS. Así esta componenda entre las cúpulas, la llamada representación proporcional, llevó a la pérdida de esta combativa sección - que participó en el Movimiento del Frente Nacional de Acción Popular. (FNAP).

Es dos años después, cuando de nuevo la base magisterial entra al escenario político a definir más claramente su - posición de clase explotada y a exigir mejores niveles de vida, así como la existencia de un sindicato que respondiera a los intereses reales del magisterio nacional.

IV MOVIMIENTO MAGISTERIAL A PARTIR DE 1979

El periodo de estudio del movimiento magisterial que nos ocupa, se inicia en 1979, a mediados del sexenio del Lic. José López Portillo; debido principalmente, a la disminución de sus condiciones de vida y al no encontrar por -- los medios legales, se cumplieran sus peticiones económicas, políticas, sociales, culturales, etc., tantas veces solicitadas.

El movimiento del magisterio se desarrolla en forma desigual, sus causas específicas varían, existiendo generalmente un conflicto regional que es el que crea la necesidad para la organización inmediata; pero en el fondo dichas causas coinciden en todas las regiones en mayor o menor grado: política de topes salariales, restricción -- del gasto en educación y servicios, el consentimiento -- del sindicato a la política del régimen y el sometimiento de sus trabajadores.

Otro de los aspectos que mas ayudaron al desarrollo del movimiento fueron las discrepancias que en ese momento -- se estaban dando entre la SEP y el SNTE: ambos se disputaban el poder de la Universidad Pedagógica (UPN), el -- conflicto se inició desde la definición y caracterización de la misma.

Vanguardia abogaba por una Universidad para todos los -- maestros en donde éstos culminarían su proceso de formación,

legitimándose con ello ante la base magisterial; la SEP definía a la UPH, como una Universidad cúpula, donde sus egresados fueran capaces de mejorar el sistema educativo a nivel nacional. Finalmente, dicha institución se define, en base a presiones y negociaciones entre funcionarios de la SEP y la burocracia sindical.

Otra discrepancia se dio cuando el Lic. Porfirio Muñoz Ledo, Secretario de Educación Pública delimita las acciones del SNTE, restringiendo con ello su ámbito de poder. También se inicia el proceso de descentralización administrativa de la SEP, lo que implica una descentralización del mismo sindicato, diluyendo el poder a treinta y dos estados. Ya se mencionó, que uno de los aspectos más importantes en la fortaleza del SNTE es su verticalidad y poder de centralización que posee, cuando desde la cúpula, las decisiones políticas, ideológicas y sobre todo el manejo de las finanzas; continúan las pugnas, el Secretario de la SEP es sustituido por el Lic. Fernando Solana, exsecretario de Comercio, quien sigue el proyecto anterior de Política Educativa por lo que no hay acuerdo alguno con el SNTE. Mientras esto ocurría en las altas esferas del poder y la economía del país ascendía a niveles inesperados por el auge petrolero; la población en general, principalmente los estados del sureste de la República, dicho crecimiento repercutía en forma negativa debido a la gran inflación. Si a los Estados de Campeche, Tabasco y Chiapas agregamos la inmigración de los trabajadores petroleros que por sus elevadas condiciones salariales y de prestaciones, se encontraban en condiciones ventajosas respecto al resto de los trabajadores en donde los aumentos salariales fueron menores que el de los precios. Según datos del Banco de México; de octu-

bre de 1976 a octubre de 1980 los precios crecieron un 136% y los aumentos salariales otorgados a los burocratas fueron alrededor del 50% en el mismo periodo, lo que implica una reducción en el poder de compra. En los Estados petroleros se agudiza la especulación con productos de primera necesidad y la escasez de vivienda (debido a la gran demanda).

Las condiciones de vida del magisterio se vieron aún más deterioradas por la disminución del gasto público en el aspecto social en el periodo 1977-1980 (ver cuadro 10) -- pues con dichas restricciones por ejemplo en educación -- al no crearse las escuelas de acuerdo al crecimiento de la población, aumenta la carga del número de alumnos en cada grupo, tampoco se le proporciona al maestro material didáctico y las condiciones físicas de las escuelas se encuentran cada vez más en estado deplorable a no ser -- que los padres de familia intervengan para su mantenimiento y hasta construcción de algún anexo escolar. (1)

En el aspecto de la salud y seguridad social, ésta se ha ido masificando, el trato hacia los contribuyentes ha sido despótico e inhumano a tal grado que se han registrado sucesos irremediables. (Antecedente importante en el movimiento del Estado de Morelos, que veremos posteriormente).

Se menciona que en este periodo se da el proceso de descentralización educativa; ello trajo como consecuencia -- una serie de irregularidades en los pagos a los maestros en algunos Estados de la República; según declaraciones

(1) Testimonio de Maestros Rurales, 1980.

de maestros chiapanecos a algunos se los adeudaba hasta - dos años. Ante esta situación desesperante y sin respues- ta por parte de las autoridades educativas y del gobierno, los maestros acuden a los representantes sindicales para exigirles abanderaron la demanda de elevación de sobresuel- do por vida cara, en un 100%; el Comité Nacional del SNTE se compromete a ratificar la demanda y es firmada por el representante seccional; una vez vencido el plazo estipu- lado, ni el Comité Nacional, ni el Seccional cumplieron - lo pactado, por lo que la base magisterial se organiza de mocráticamente formando los primeros Comités de Lucha (em- briones del Consejo Central de Lucha) y se lanzan a la -- huelga el 16 de septiembre las 180 delegaciones de maes- tros federales y estatales de Chiapas, agrupados en las - secciones 7 y 40 del SNTE respectivamente.

Ese mismo mes en Tabasco se realizó el 3er pleno extraor- dinario de Comités Ejecutivos Delegacionales de la Sección 29 del SNTE, que aceleró el descontento de la base magis- terial.

Ante la movilización de Chiapas la SEP ofreció a Chiapas y Tabasco un aumento de \$ 1,500.00 en calidad de emergen- te por lo que en cualquier momento lo podfa retirar, di- cho aumento con las deducciones de impuestos llegarfa so- lo a \$ 1,050.00.

Se dan presiones por parte del SNTE para su aceptación y en estrecha relación con la SEP se inician las amenazas y la represión.

Las respuesta son, manifestaciones de protesta y en apoyo a la huelga; el 22 de septiembre de 16 mil personas y el

2 de octubre más de 40 mil: entre maestros, estudiantes, campesinos y padres de familia, en donde además de las demandas económicas que en sus inicios era lo único que pedían, (descongelamiento de sobresueldo y pago de sueldos atrasados) incluyeron demandas políticas y laborales: celebración de un Congreso Seccional; pugnar por una mayor eficiencia en la SEP a fin de que su administración no deteriore la economía y derechos de los trabajadores; basificación de los maestros con plaza de interinato ilimitado; que los cambios y ascensos se realicen conforme a derechos para evitar que tanto los directivos como el sindicato lo utilicen para corromper al sistema educativo y condicionar a los maestros a la política e intereses del SNTE y el pago oportuno de la compensación de los -- \$ 1,500.00.

Obviamente el SNTE se oponía al movimiento, pues un avance de éste significaba pérdida de control y de poder por parte del sindicato.

Por todos los medios se trataba de distorsionar su información o se minimizaba la importancia del movimiento, un ejemplo claro lo tenemos en la declaración que hizo el Secretario General del SNTE el 21 de septiembre, un día después de su elección como presidente del Congreso del Trabajo al referirse a la huelga de los maestros, aclaró que ésta ya tenía que haber concluido al haberles otorgado la SEP a los maestros paristas un aumento de \$ 1,500.00 pesos mensuales.

Para constatar su adhesión al Estado, la justificación y el compromiso con su política agregó: "los maestros de la nación deben estar concientes del momento económico -

por el que atraviesa la misma, por lo que sus exigencias no deben exceder lo que el Estado está en posibilidades de otorgar". (2)

Estos deseos no concordaban con la realidad, el movimiento de Chiapas además de la solidaridad local de los padres de familia empezó a recibir un gran apoyo a nivel nacional, se registraron brotes de agitación magisterial en varios estados de la República; la delegación 208 de la sección 9 del SNTE dirigió una carta a la redacción del periódico Uno mas Uno donde se solidarizaba con la huelga; la Unión General de Obreros y Campesinos de México presionó a Fernando Solana a resolver los problemas magisteriales; integrantes del MRM y de la COSID por medio de declaración difundieron el movimiento.

El 9 de octubre los maestros de telesecundaria realizaron un paro a nivel nacional, apoyando la huelga de Chiapas; un día después se realizó una manifestación con el mismo fin en la Cd. de México, organizada por el Comité de Solidaridad y Apoyo que partió de la ENS al SNTE con un contingente de 3,000 personas. (3)

Sin embargo, la primera etapa del movimiento Chiapaneco concluyó el 14 de octubre ante la presión del CEN del SNTE, "después de una reunión de 12 horas entre el CEN encabezado por Andrade Ibarra, y 30 maestros del CCL", (4) en donde aceptan la compensación salarial de \$ 1,500.00 mensuales, propuestos por la SEP a condición de que fuera el principio de negociación para lograr posteriormente

(2) Periódico; Uno mas Uno, 21 de septiembre de 1979.

(3) Boletín Informativo, octubre de 1979.

(4) Maestros y Estado, Tomo II. Op. Cit. p. 50.

te un incremento de tres mil pesos; se obtuvo el compromiso de dejar sin efecto las actas de abandono de empleo que se levantaron por acuerdo de la SEP y el SNTE durante la huelga; se formaría una comisión mixta CEN-CCL para revisar las condiciones de vida de los docentes en la entidad, y la promesa de llamar a congresos seccionales.

En la mayor parte de los medios informativos se dió a conocer la resolución satisfactoria para los maestros de Chiapas y la atinada intervención de Andrade Ibarra Secretario General del CEN del SNTE.

Paralelo al movimiento de Chiapas se dan paros y manifestaciones de alumnos y profesores normalistas, en el Quinto Sonora, En la Normal del Desierto de San Luis Potosí, en la Normal Superior de Hidalgo y otras Normales que -- también tienen problemas económicos; en donde se pide mayor monto de becas, mejores instalaciones, dotación de equipos más adecuados, etc., la respuesta del Estado es el desalojo de dos mil estudiantes de 16 escuelas normales que se plantaron a un costado de la SEP, después de anunciar que no se reducirán las becas, pero tampoco se incrementarán, en cuanto a las instalaciones y equipo se hará una revisión.

Por su parte los maestros de Tabasco el 28 de septiembre realizaron una manifestación en Villa Hermosa en donde muestran abiertamente su inconformidad ante la actitud de los representantes del Comité Ejecutivo Seccional que se nombró en el 3er. Pleno extraordinario; por no reunir en ningún momento las condiciones estatutarias de la organización y que por lo mismo sus acuerdos y resoluciones no son válidos según los mismos estatutos; aprovechan

do el movimiento huelguístico de Chiapas se adjudicaron el logro de los \$ 1,500.00, que de ninguna manera satisfacen las necesidades económicas del magisterio. Por lo que se hace indispensable el descongelamiento de sobresueldo por vida cara actual y su incremento al 100% (los sobresueldos vigentes datan desde 1956).

Se pide también la igualdad de condiciones laborales del magisterio estatal. Para ello, se organizan en un Consejo Central de Lucha (CCL) y realizan su primer paro escalonado, el 6 de noviembre.

El movimiento de los maestros no era ajeno en la Montaña de Guerrero, esta región es una de las cinco en que se divide el Estado, la más atrasada en todos los aspectos: económico, político, cultural, etc., según declaraciones de maestros guerrerenses y padres de familia; la desnutrición abarca los 20 municipios que la componen, la dieta común es la tortilla con chile o sal, existe un analfabetismo del 80%, bajos salarios tanto en el magisterio como en el resto de la población.

Ese mes unieron sus fuerzas con los maestros de Chiapas para realizar paros escalonados, de 24, 48 y 72 horas -- con mas de 20 mil maestros: los maestros de Guerrero, en demanda de su pliego petitorio dirigido al Presidente López Portillo, mientras los maestros de Chiapas demandan, el cumplimiento de los acuerdos con la SEP y el SNTE.

Los maestros de las Escuelas Tecnológicas Agropecuarias de la Laguna, se lanzaron a un paro indefinido en demanda de treinta y tres puntos entre los que se encuentran: el aumento salarial, mejores condiciones laborales, cul-

turales, sindicales, sociales, repudio a la represión, etc.; contando con el apoyo de una gran parte de padres de familia, alumnos, maestros de primaria y secundaria, que paulatinamente seguan incorporándose al movimiento con sus propias demandas.

El 5 de noviembre en Tlapa, Guerrero después de haber realizado una manifestación cerca de 3,000 personas, toman la subdelegación del programa educativo de la SEP para presionar en la resolución de sus demandas. El -- Presidente José López Portillo dos días después emitió su respuesta: "a la 1:45 horas llegaron a Tlapa, Guerrero, 10 carros del ejército con aproximadamente 1,000 -- elementos de la policía judicial y del Estado, enviados por el Gobernador con metralletas M-1 cuyo objetivo era desalojar a los maestros; insultaron y golpearon sin -- distinción de sexo y edad, hicieron descargas para intimidar a los que corrían. A los maestros que ocupaban -- el interior del inmueble, los hicieron pasar por un simulacro de fusilamiento."⁽⁵⁾

Los resultados de dicha acción policiaca fueron: "más de 500 maestros heridos en diversos grados, 100 de ellos -- de gravedad y aproximadamente 30 detenidos o desaparecidos, de los cuales no se sabe su paradero."⁽⁶⁾

La SEP negoció con el CEN y la Sección de Guerrero, la solución de algunos puntos de sus demandas sobre todo -- asistenciales, lo referente a aspectos políticos ni siquiera fueron mencionados.

(5) Las Luchas Magisteriales 1979-1981, Op. Cit. pp. 133, 134.

(6) Ibid., p. 134.

El 4 de diciembre, el CEN del SNTE, pide el descongelamiento de sobresueldos, en donde retoma las principales demandas del magisterio en lucha. Lo anterior de ninguna manera frenó el movimiento, éste siguió de acuerdo a sus posibilidades y formas específicas de lucha: unos en receso conjuntan sus fuerzas, otros planean nuevas estrategias y actividades, otros más se incorporan a la lucha.

Los días 14 y 15, los Maestros Coordinadores de Telesecundaria llevaron a cabo su VII Asamblea Nacional, para analizar las estrategias a seguir en la solución de sus problemas, estos maestros han luchado al margen del SNTE, organizándose a través de una Comisión Nacional.

Para estas fechas se empieza a ver la necesidad de homogenizar las actividades y conjuntar las demandas a nivel nacional haciendo un solo frente. Con esta unificación, la SEP tendría que reconsiderar su versión, al referirse a la movilización de los trabajadores de la educación, -- pues ha sostenido que "los conflictos tienen causas y soluciones distintas y que no se trata de un problema que afecte al magisterio en su conjunto".

Se acuerda realizar el Primer Foro Nacional de los Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas -- del SNTE, los días 17 y 18 de diciembre en la Cd. de Tuxtla, Gutiérrez, posteriormente, dicha organización se -- convirtió en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (CMT) formada por representantes de todas las organizaciones -- asistentes, en donde se acordó luchar por la resolución de los problemas que más aquejan al magisterio: 30% de -- aumento al salario base a partir de enero de 1980 para --

los trabajadores en servicio y los jubilados. Descongelamiento de sobresueldo de acuerdo a las condiciones propias de cada región. Democratización del SNTE. Inmediatamente realización de los Congresos en las secciones 7 y 40 de Chiapas. Contra la represión.

En contrapartida el 13 de diciembre el CEN y los comités ejecutivos Seccionales del SNTE publicaron un desplegado en donde se explicita toda una serie de acuerdos a los que deberá supeditarse, el XII Congreso Nacional que se celebrará en los primeros días del mes de febrero de 1980.

Dicho documento está compuesto por 34 demandas económicas, laborales y superación profesional, justificando cada una de sus determinaciones, se observa una ratificación permanente ante la legitimidad de Vanguardia Revolucionaria como la dirección más adecuada del SNTE y el respeto "a los grupos interesados en dividir a la organización, desquiciar su estructura institucional y apoderarse en última instancia de su control"... (7)

A pesar de toda la propaganda de solidaridad y apoyo a Vanguardia que se manifestó por todos los medios de comunicación; el trabajador de base, conciente de que lo anterior en la realidad no iba a resolver ningún problema, que sólo era antecedente del Congreso Nacional al que se le trataba de dar una mayor credibilidad, seguía protestando: en Puebla se da una concentración frente a las oficinas de la sección 23 exigiendo el cumplimiento de las demandas acordadas en la CNTE; en Michoacán se dan paros escalonados con el propósito de lograr el reconocimiento de los miembros de dos comités en pugna; la sección 18 y los comisionados del Frente Democratizador lo-

(7) El día 13 de diciembre de 1979, p. 9. Gran parte del desplegado se destina a desprestigiar el movimiento, explicando su "origen" sus desmedidas ambiciones y el oportunismo ante la situación económica del país.

gran que el CEN les otorgue una representación paritaria, sin embargo 2,000 profesores deciden entrevistarse en la Cd. de México con los miembros del SNTE; el 29 de enero se realiza la primera marcha organizada por la CNTE que parte de la ENS al edificio de las oficinas del CEN del SNTE, en donde las consignas estaban encaminadas hacia los aumentos salariales y la lucha por la democracia del SNTE.

José Luis Andrade Ibarra, Secretario General del CEN del SNTE, ⁽⁸⁾ presentó su informe de gestión, remontándose al origen de Vanguardia Revolucionaria, "al sindicalismo -- crítico y autocrítico de trascendencia integral que dicha organización ha practicado". Hizo mención de los -- grandes logros económicos obtenidos por el Presidente de la República José López Portillo (\$ 1,500.00 mensuales a Chiapas y Tabasco); una gran cantidad de casas entregadas, no dice a quien; basificación de más de mil plazas; aumento del 60% al salario, tampoco menciona cuando se entregaron dichos aumentos; el éxito de la Central de -- Abastos; los grandes hoteles que pertenecen al Sindicato; se ataca al burocratismo de las autoridades, culpable en parte de las contradicciones en el seno del sindicato; -- se agregan más triunfos y se muestra una organización -- sindical poderosa, honesta que lucha siempre por mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora.

Al término del Congreso, queda como nuevo Secretario General, Ramón Martínez Martín, ex-secretario de finanzas y ex-secretario particular de Jonguitud Barrios.

(8) Lo referente al XII Congreso Nacional fué tomado de: Folletos de Educación Sindical N° 4, de la Delegación D-111-24 del INAI, pp. 401.

Martínez Martín, pide al primer mandatario de la Nación: descongelamiento de sobresueldos y reclasificación de las zonas de vida cara en el país, sin especificar montos, ni fecha, tampoco se dan alternativas o estrategias para el logro de tales peticiones, que pronto se dejan de mencionar.

Mientras esto ocurría en la Cd. de México, los maestros bilingües de Oaxaca el 11 de febrero tomaron las instalaciones de la dirección regional de educación indígena de la SEP, en demanda de plazas. Cuatro días después el Blo que Reivindicador del Magisterio agrupa a maestros del Valle de México con la finalidad de impulsar la organización de los maestros en los movimientos de la zona metropolitana.

El 16 y 17 de febrero se realizó el II Foro Nacional de la CNTE, momento en que la base magisterial seguía organizándose y preparándose para nuevas acciones. Dicho foro planteaba⁽⁹⁾ la realización de un balance de las luchas magisteriales de la última etapa y los Congresos Nacionales; alternativas, formas de lucha y la posibilidad de que éstas se realicen en forma coordinada, la delimitación e importancia de los Consejos Centrales de Lucha en la dirección y coordinación de los movimientos por regiones."

Otros Estados de la República continuaban organizándose: 18 mil maestros de Michoacán que se encontraban en paro de labores, realizaron una manifestación en protesta contra la imposición del Comité Ejecutivo Seccional; días después 10 mil maestros realizan un "plantón" frente al edificio del CEN del SNTE en la Cd. de México pidiendo la destitución de Fausto Barrija García, impuesto por Vanguard

(9) Resolutivo de la mesa No. 3 del II Foro Nacional, en Felaz Cerardo. Insurgencia Magisterial Ed. Edisa, julio de 1980. p. 62.

dia Revolucionaria en la sección, al no lograr tal petición regresan a su Estado y exigen la realización de un congreso extraordinario con la finalidad de elegir un -- nuevo Comité Ejecutivo Seccional.

El 6 de marzo 650 maestros del Estado de Querétaro se -- fueron al paro indefinido en las doce secundarias existentes de la entidad. Ese mismo día en Cuernavaca Morelos se realiza una manifestación magisterial, otro día 9 mil maestros morelenses paran sus labores como protesta por la muerte de una profesora, consecuencia de una deficiente atención médica en la clínica del ISSSTE, así mismo se exige la destitución del director de la clínica de Cuernavaca y del delegado del ISSSTE en el Estado.

En el Estado de Chiapas continúan los paros debido al incumplimiento a los acuerdos de octubre de 1979 por parte del CEN del SNTE; los estudiantes de la Escuela Nacional de Maestros estallan en una huelga en demanda de aumento al número y monto de becas; en Saltillo, Coahuila, más de 8 mil maestros y empleados administrativos realizan paros escalonados en protesta por el incumplimiento de las autoridades de la SEP a pagos atrasados.

El Secretario General del CEN del SNTE el 8 de marzo declaró públicamente que el SNTE no descarta un paro nacional pues a más de 120 mil maestros se les adeuda sus pagos (oficialmente se reconocían 150 mil adeudos) pretendiendo siempre disculparse al decir que "el conflicto surgió no en su administración al frente del SNTE, sino en la anterior", cabe mencionar que en la administración anterior Martínez Martín ocupó la cartera de finanzas. Motivó por el cual no estaba tan alojado del problema salarial de los maestros.

Días después informó que se había cubierto el rezago de - pagos... y que en dos días más se resolverá totalmente - el problema. La aclaración anterior distaba mucho de la realidad, a tal grado que la SEP en los meses posteriores se vió en la necesidad de formar una comisión tripartita de funcionarios educativos, sindicales y de programación y presupuesto para tratar de resolver el problema.

"En Oaxaca el aduado oficial afectaba a 2 500 maestros⁽¹⁰⁾. Vanguardia pretende utilizar la lucha por el pago de los salarios y llama a los maestros a participar en el desfile obrero del 1o. de mayo con dos consignas: 1. pago de salarios devengados, 2o. destitución del delegado estatal de la SEP en Oaxaca Hernán Morales Medina"; vemos -- nuevamente como el SNTE aprovecha necesidades de la base magisterial para negociar ante la SEP y fortalecer su posición dentro del PRI, pero también comprobamos como la base al darse cuenta de sus maniobras los hace a un lado y lucha por sus propias reivindicaciones, en esta ocasión es el magisterio Oaxaqueño el que viene a dar un mayor auge al movimiento en su conjunto y una tonalidad diferente por su desarrollo prácticamente ininterrumpido.

El desfile del 1o. de mayo no resultó; como los dirigentes del SNTE esperaban; los maestros no aceptaron las -- mantas preparadas por el Comité Seccional; algunos optan por levantar las consignas de aumento salarial y democracia sindical, fue entonces cuando los dirigentes sindicales para evitar el "desorden" pidieron ayuda a la policía pretextando que habfa agitadores dentro de los contingentes. Sin embargo los maestros marcharon hasta el Zócalo recibiendo a cada paso la solidaridad del pueblo,

(10) Salinas Alvarez Samuel o Inez Gisbert Carlos; Maestros y Estado, Tomo II, Ed. Linca P. 85.

finalmente se impuso la fuerza y fueron reprimidos 26 mil maestros oaxaqueños; en los desfiles estatales del 10. de mayo los maestros de Chiapas y Morelos reivindican las consignas de la CNTE, en Tuxtla Gutiérrez toman el local de SNTE y patentizan nuevamente su inconformidad ante el incumplimiento de sus demandas.

Un día después de la represión los maestros de Oaxaca inician un paro indefinido hasta ver resueltas sus demandas "aumento salarial del 50%, pago de salarios atrasados; descongelamiento de sobresueldos; mejoramiento de los servicios del ISSSTE"⁽¹¹⁾. Como táctica de lucha se formó la asamblea permanente de los Valles Centrales en donde participaron treinta y tres delegaciones.

El 15 de mayo, fecha que se celebra el día del maestro, el Secretario de la SEP declaró que por fin se había resuelto totalmente el retraso en el pago del salario de los maestros, prometió un nuevo sistema de pagos y por medio de la SEP otorgó una compensación denominada "material didáctico" cuyo total asciende a \$ 650.00 mensuales.

También recordando el Día del Maestro, en el Hemiciclo a Juárez de la Cd. de México se efectúa un mitin convocado por la CNTE; en donde se exige la resolución de las demandas del magisterio en lucha. En Baja California Sur se amenaza a los maestros que al igual que los maestros de Sinaloa, y sur de Sonora se encontraban en paro por adeudo de sueldos.

No viendo otra alternativa para la solución de sus demandas los maestros oaxaqueños se trasladan a la Cd. de Méxi

(11) Hernández Luis, Cuadernos de Insurgencia Sindical.

co y realizan una marcha y plantón el día 29 frente a las oficinas de la SEP y el SNTE, teniendo como demandas centrales: el reconocimiento de la Comisión Ejecutiva de los maestros de Oaxaca, aumento salarial del 60%, el incremento al sobresueldo por zona cara y el pago de salarios atrasados. A dicha marcha se sumaron maestros solidarios del Valle de México, D. F. y Morelos.

El CEN del SNTE, aceptó apoyar las demandas de los maestros Oaxaqueños, se entrevista con Solana y se acuerda formar una comisión de 28 representantes de los maestros; que se encargaría de resolver el problema de los pagos atrasados y el incremento a los sobresueldos: en forma verbal se le da reconocimiento a la Comisión Ejecutiva nombrada democráticamente y, se les asegura el 30 de mayo que el monto a los aumentos de los salarios será dado a conocer antes del día 6 de junio, aunque éste no será general, habrá para los maestros que trabajen en zonas de menor desarrollo.

También se dió la amenaza de desalojo y los maestros oaxaqueños levantan la huelga y regresan a su estado.

En Morelos 5 mil maestros participaron en una marcha; en Querétaro los maestros de 12 secundarias federales realizan un paro indefinido en demanda de un 30% de aumento al salario, aumento de sobresueldo y cese de funcionarios de la SEP; en Sonora los profesores después de un paro obtienen la regularización del 70% de pagos atrasados; en Yucatán al cabo de una asamblea desconocen a los representantes de su sección sindical e integran una comisión coordinadora de paros y un comité provisional de cinco personas; el último día de mayo 4000 maestros realizan una marcha -

en la Cd. de México en demanda de mejoras económicas, --- mientras tanto la comisión SEP-SNTE- SPP se dirigió a Oaxaca con la finalidad de realizar los estudios económicos en las siete zonas del estado; que lejos de tranquilizar al magisterio, aumenta su inconformidad sobre todo al saber la desigualdad en los aumentos salariales anunciados por Solana. La CNTE convoca a un paro de 24 horas para el 9 de junio y una marcha en la Cd. de México.

Se inician los paros en Yucatán, después de desconocer a su Comité Ejecutivo Seccional; se dan manifestaciones en Puebla para exigir a sus dirigentes sindicales encabequen sus demandas; hay paros en Morelos; continúa la huelga en Oaxaca, la Comisión Ejecutiva exige al CEN del SNTE la celebración de un Congreso Extraordinario para elegir a la Comisión Ejecutiva de la Sección 22. Así mismo se toma la resolución de ir a la Cd. de México a participar en la marcha nacional.

Días antes de dicha marcha, la SEP publica un desplegado, donde se incluye una tabla de salarios en la que se destacan los ingresos brutos del magisterio sin mencionar los descuentos mucho menos el salario real. Firma la Comisión Ejecutiva de Pagos; termina haciendo un llamado al magisterio, en donde he**chó** mano de uno de los tantos valores utilizados por el Estado para someter a la clase trabajadora.

"El Gobierno Federal espera la respuesta responsable de sus maestros. Que quienes han faltado a sus clases no olviden su vocación principal de educadores y regresen a la brevedad posible. Sus alumnos lo merecen" (12).

(12)Uno Más Uno, 8 de junio de 1980.

Las organizaciones magisteriales por su parte ratifican - sus tres demandas centrales y anuncian que no se dará ni un paso atrás en las acciones planeadas.

El 9 de junio a las once de la mañana se inicia la gran - marcha que parte de la Escuela Normal Superior y culmina con un mitin frente a las oficinas de la SEP y el SNTE. Con un número aproximado, según balance de la CNTE, de -- 100 mil maestros de diversas partes de la República; además de la gran solidaridad de otras organizaciones, como el SUNTU, el STUNAM, Coordinadora de Naucalpan, de Monterrey, Partido Obrero y Socialista, etc.

Al concluir el mitin, 20 mil maestros oaxaqueños, deciden permanecer en la calle frente a las oficinas de la SEP y el SNTE en plantón indefinido, hasta la resolución de sus peticiones.

Así permanecen tres días, dando a conocer su problemática y el motivo de su estancia; el día 12 los periódicos anuncian que el conflicto ha terminado y que a las cero horas de ese día serían desalojados los profesores, dicho desalojo se presenta hasta la noche.

El día 13 al concluir el VII Consejo Nacional Extraordinario, Martínez Martín, ante las altas autoridades y después de menospreciar el movimiento, anuncia aumentos de - 36% y 32% al sueldo de los maestros, quedando el sindicato una vez más como "el representante y defensor de la base magisterial". Sin embargo dos días después la SEP --- anuncia públicamente el aumento salarial del 22% a partir del 15 de agosto y 500 pesos al mes para los maestros que trabajan en zonas rurales aisladas. La diferencia fue --

grande al aumento anunciado en el Consejo por Martínez -- Martín; si a ello agregamos otra declaración que Fernando Solana hizo a la prensa nacional"; en virtud de los aumentos concedidos uno el 15 de mayo último (\$ 150.00) y otro el reciente que entrará en vigor el 15 de agosto venidero (22% sobre el sueldo base), los maestros quedarán excluidos este año del incremento salarial que tradicionalmente anuncia el Presidente de la República para los burocratas en su Informe de Gobierno el primero de septiembre...".

El triunfo, pues resulta muy reducido, algunas prestaciones indirectas, \$ 500.00 de compensación a los maestros - de las áreas rurales. Para la mayoría de los maestros el logro es que en esta ocasión recibirá el aumento 15 días antes que el resto de los burocratas.

El aumento excluye a los técnicos administrativos y manuales que trabajan en la SEP, aproximadamente 80,000 trabajadores, principalmente del D.F.

Dichos "beneficios" no logran convencer a la gran mayoría de educadores por lo que siguen en pie las principales demandas: descongelamiento de sobresueldos, aumento salarial del 30% retroactivo a enero y democratización del SNTE.

El CEN del SNTE reconoce a la Comisión Ejecutiva nombrada por los maestros de Oaxaca, a condición de que el presidente sea un delegado del CEN, no queriendo decir con ello que su movimiento haya concluido.

Después de formar el Consejo Central de Lucha, los maestros del Valle de México, el 16 de junio elaboran un pliego petitorio que presentan a la SEP y al SNTE; se da un -

nuevo paro de labores de maestros federales en Sinaloa y en Guanajuato el magisterio realiza un acto de masas; en Guerrero se forma el Consejo Central de Lucha con la finalidad de que éste coordine las actividades que se realicen; en Cuernavaca, Mor., 5,000 maestros toman el edificio de la Sección XIX y ese mismo mes nombran democráticamente una Comisión Ejecutiva y en el sur de Sonora - se llevaron a cabo paros escalonados así como en 12 Secundarias Federales de Querétaro.

En septiembre de 1979 son 15 mil maestros los que iniciaron el paro en Chiapas; el nueve de junio son más de cien mil los que se manifiestan en la Cd. de México. En el período vacacional (julio y agosto) se daba por hecho un reflujo en el movimiento, sin embargo dicho movimiento continúa, en este período se realizan los cursos intensivos de las normales superiores, en donde los profesores de primaria cursan la carrera de profesores de secundaria.

Los profesores estudiantes que vienen de los diversos estados de la república podrán intercambiar experiencias, darán a conocer la problemática de su organización en forma más directa, darán sus puntos de vista, tomarán acuerdos, etc.

Es aquí donde se traslada el centro del movimiento incluyendo nuevas causas.

Las autoridades de la SEP consideran conveniente "arreglar" el edificio de la Normal Superior en el D.F. por lo que se hace necesario que los cursos intensivos se dispersen a once secundarias distribuidas en la metrópoli.

li pretendiendo con ello terminar de una vez por todas - con este Centro Educativo de gran trascendencia y lucha política; sede de asambleas de la CNTE, de los CCL, refugio de miles de maestros antes y después de los platoonnes, asilo de maestros ante el peligro de represión o después de ella.

De ahí la importancia de su defensa: el primer paso que dan los maestros estudiantes y catedráticos de la ENSM, es la toma del edificio y la determinación de iniciar -- los cursos; la SEP por su parte amenaza con no reconocer dichos estudios y exige su presentación a los once locales antes destinados.

Los normalistas estructuran un pliego de peticiones en donde piden: la validez de los cursos intensivos, aplazamiento de la remodelación del edificio, pago oportuno a los trabajadores suspensión de las amenazas, etc.; aunado a dicho pliego se dan una serie de acciones para su -- defensa, se unifican fuerzas con otras escuelas Normales que luchaban también por reivindicaciones propias. Después de represiones y amenazas por parte del Estado, el 24 de septiembre, la SEP resuelve la mayor parte del pliego petitorio.

En el Cuarto Informe de Gobierno, el Presidente de la República al hablar de Política Educativa mencionaba la -- gran importancia que tiene la educación en el desarrollo del país, por lo que su gobierno se proponía, entre otras cosas, cubrir las necesidades básicas de la educación y garantizar la escuela primaria a todos los niños; muy -- contradictorio a la declaración que hizo la SEP el 5 de agosto sobre la determinación de racionalizar la forma--

ción de maestros y disminuir su contratación en un 50%. Decisión que los normalistas interpretaron como un nuevo ataque, una medida más de represión y sometimiento al magisterio en su conjunto.

Hasta el SNTE se vió obligado a discrepar con dichos -- acuerdos; acusando a la SEP de "improvisar maestros". A pesar de la aparente contradicción entre las dos instituciones, es en San Luis Potosí, ⁽¹³⁾ donde José Luis Cervantes González, Delegado Estatal de la SEP anunció el 8 de agosto "medidas restrictivas contra los normalistas -- del Estado, entre ellas la reducción del número de plazas para los egresados. Se otorgaron sólo 1,200 contrataciones, los 2,000 maestros restantes podrían ser contratados para reforzar programas, en este caso recibirán sólo 3,000 pesos mensuales" y el 20 de agosto se inició el programa de limitación de inscripciones en las 13 escuelas normales de la entidad.

Seguramente lo que la SEP pretendía, además de las medidas represivas de que hablan los normalistas era intensificar la carga de los trabajos de los docentes y con ello maximizar los recursos del Estado.

Los aspirantes rechazados, realizan manifestaciones, marchas y tomas de escuelas en los estados de Hidalgo, Jalisco, Oaxaca y Aguas Calientes; en donde se demanda además del ingreso de los rechazados, el aumento de becas, no se da respuesta favorable por parte del Estado.

Terminan vacaciones de verano, el magisterio se incorpora a sus actividades.

(13) El Gobernador de San Luis es en ese momento Carlos Jorguita Barrios, Presidente Vitalicio de Vanguardia Revolucionaria, que se nombra a su vez representante de las mayorías y defensor de los derechos de los maestros.

En el período de septiembre a diciembre de 1980, los con
flictos en Morelos, Chiapas y Valle de México son lo que
 centralmente caracterizaron este período, en donde la lu
 cha por la democratización sindical adquirió un papel --
 central a nivel nacional. Otros conflictos paralelos se
 registran en Yucatán, Nayarit y Veracruz. "En esta eta
 pa se rompió el gremialismo de los primeros movimientos
 y los maestros buscamos la solidaridad de otros sectores
 sociales; de los sindicatos obreros y universitarios, de
 las organizaciones campesinas y de colonos, entendiend
 o que la lucha del magisterio es también la del pueblo tra
 bajador". (14)

Al influir el auge temporal y especialmente de estos tres
 conflictos, hacen que el SNTE ahora más que nunca estre
 che su fuerza con el Estado y trate de canalizar el con
 flicto por la vía institucional.

El descontento del magisterio de Morelos se registró me
 ses atrás. Después de haber realizado manifestaciones -
 de descontento, desconocimiento del Comité Ejecutivo Sec
 cional, toma del local sindical, nombramiento en forma -
 democrática de una Comisión Ejecutiva; ahora se luchaba
 por su reconocimiento y se pedía al CEN del SNTE que fi
 jara fecha para realizar el Congreso Extraordinario Sec
 ccional y nombrar al nuevo Comité, se da el compromiso --
 del Secretario General Ramón Martínez Martín de resolver
 lo antes del 15 de septiembre; compromiso que no cumplió.

Dos días después se llevó a cabo una concentración en la
 Cd. de Toluca, frente al edificio de la Delegación de --
 Educación en el Estado de México, por parte de 800 maes-

(14) Consejo Central de Lucha Magisterial Morelense. El movimien
 to magisterial morelense. Una experiencia de lucha; p. 15.

tros federales del Valle de México, que exigen respuesta a su pliego petitorio. La Delegada de la SEP se muestra incapaz de resolver las demandas del magisterio.

En Chiapas diez mil maestros federales realizaron una marcha mitin, para exigir la celebración del Congreso Seccional Extraordinario y la solución a su pliego petitorio. Ese mismo día, el Delegado General de la SEP en el Estado, recibió a una comisión del CCL, en donde se comprometió a iniciar la discusión del pliego petitorio en cuatro o cinco días más; promesa que pronto se olvidó.

El día 22, en la celebración del aniversario de V.R. el Secretario General declara que "el aumento salarial del mes de junio es el más alto porcentaje alcanzado en la historia de la organización y significa un gran esfuerzo del estado que los maestros aquilatan y agradecen cabalmente" (15).

Después de los agradecimientos y las consideraciones necesarias, el CEN del SNTE demanda al Primer Mandatario; desde la nacionalización de la industria alimentaria nacional, hasta una mayor participación del sindicato en el PRI, incluyendo una demanda planteada por el MRM a la CNTE; retabulación de sobresueldos.

En esta ocasión tampoco se le dió credibilidad a tales peticiones; el día 24, "18 500 maestros del IPN inician un paro de doce horas en demanda de aumento salarial; los profesores de Morelos reiteran su decisión de irse a la huelga; el CCL de Yucatán anuncia que pedirán al Comité Seccional que resulte del Congreso próximo en la sección XXXIII, que emplace a huelga a la SEP por un aumento salarial de emergencia de 40% e incremento del sobresueldo en 100%" (16).

(15) Uno Más Uno, 23 de septiembre de 1980.

(16) Maestros y Estado, Tomo II; Op. Cit. p. 132.

La respuesta del Estado para el IPN fue el aumento de salarios del 27% al 100% retroactivo al primero de febrero de 1980. De esa manera se pensaba impedir su desarrollo e incorporación al movimiento en general.

El 13 de octubre con la mayor parte de los maestros de Morelos se inicia la huelga, cuyo objetivo es el de exigir - la resolución de su pliego y el reconocimiento de la comisión ejecutiva democrática. La junta local de Conciliación y Arbitraje declara ilegal la huelga⁽¹⁷⁾; situación - que aprovechan la SEP y el SNTL para intensificar su campaña en contra del movimiento.

La SEP hace efectiva la represión administrativa; se dan - cambios arbitrarios y despido de 56 profesores dirigentes del movimiento, de los Estados de Guerrero, Veracruz, Michoacán, Tlaxcala, Edo. de México, Puebla, D. F., Baja California Sur y Yucatán.

Los maestros de Morelos intensifican su campaña de información con sus padres de familia y los diferentes sectores de la población, lo que hace que durante la huelga hayan tenido una gran solidaridad.

Las discrepancias se ahondan cada vez más; el magisterio - sabe que no es el momento de retroceder, sino de seguir unificando fuerzas y demostrarle al Estado que no son problemas aislados y sin importancia (como ellos lo hacen creer) sino que los problemas económicos, políticos, sociales, etc. lo sufre el magisterio a nivel nacional agudizándose en -- las últimas fechas.

(17) En el periodo del movimiento magisterial 1979-1982, todas las huelgas fueron declaradas ilegales.

Que no son agitadores, sino maestros que anhelan tener condiciones de vida aceptables.

Así lo demostró el Paro Marcha Nacional que se realizó el 16 de octubre en la Cd. de México por unas 60 mil personas.

Los maestros de Morelos continúan resistiendo los embates de la SEP y el SNTE; el Valle de México y Chiapas continúan con una actividad política local en ascenso, según informes del CCL de Chiapas, la SEP sigue sin resolver el pliego petitorio, en donde se incluye la compensación mensual de 1 500 pesos acordada desde 1979 a pesar de que la SEP ha retomado tantas veces este dato para desprestigiar al movimiento, tildándolo de insaciable.

Los maestros del Valle de México, realizan paro de labores y los de Chiapas se trasladan a la Ciudad de México, donde participan en el paro-marcha nacional convocado por la CME para el 5 de noviembre; lo mismo hacen 6 mil maestros del Estado de Morelos y 4 mil universitarios guerrerenses que venían marchando desde Iguala, Gro.

El Estado por su parte creyó conveniente dividir la fuerza de los maestros de Morelos y estudiantes de la UAG, pues políticamente este acto era muy importante para dichos contingentes que se acercaban caminando a la Ciudad de México. A los estudiantes de la UAG les concedió un aumento al subsidio, a pesar de ello un gran número de universitarios -- continuaron solidariamente en la marcha.

Concluida la marcha; unos 20 mil maestros de Morelos, Chiapas y Valle de México, anunciaron su decisión de permanecer frente a la SEP como presión para la solución de sus demandas.

Después de intentos de desalojo y resistencia de los maestros, otro día se inician las negociaciones por separado - con la intervención de Gobernación, donde se les obliga a desalojar las calles donde se encontraban, como condición para dar solución a sus demandas: se les ofrece una Comisión Ejecutiva (provisional) para Morelos integrada por 6 maestros independientes y 7 del CEN del SNTE; la celebración del Congreso Seccional en un plazo de 120 días y la - apertura de pláticas sobre el aspecto económico con representantes de la SEP y el SNTE.

A pesar de esta primera solución y el levantamiento del -- plantón; la huelga continúa según los maestros de Morelos, hasta alcanzar las demandas económicas.

Si bien es cierto que la manifestación impactó positivamente en sus participantes y en general al magisterio en lucha; también lo es, que la mayor parte de la fuerza era solo en dos estados; Morelos y Chiapas y en menor proporción el Valle de México. Lo que determinó que la Secretaría de Gobernación impusiera una negociación con los parámetros - que la parte oficial creyó convenientes, así como la negociación al diálogo con el Valle de México.

Con un conflicto aún sin resolver (Valle de México); con tres secciones supuestamente negociadas (Oaxaca, Morelos y Chiapas); con la huelga de Morelos en pie por problemas de tipo económico-laborales aún sin resolver, los dirigentes del SNTE con Martínez Martín como Secretario General convocan al VIII Consejo Nacional Extraordinario para ver las - estrategias más adecuadas a seguir en esos momentos: retoman algunas demandas del magisterio y finalmente acuerdan una serie de movilizaciones (incluida la huelga), en todo el país y de esa manera contrarrestar la fuerza del movimiento.

Con el retiro de los maestros de Chiapas y Morelos a sus respectivos estados, el Valle se quedó solo con su lucha, sin negar la emergencia de otros movimientos como Hidalgo.

El CCL del Valle de México, toma la decisión de realizar un Congreso de Masas con el propósito de desconocer al Comité Ejecutivo Seccional, encabezado por Leonardo González Valera y nombrar un Comité Ejecutivo Seccional, Democrático, con la participación, según actas notariales, de más de 12 mil maestros.

Dos días después, 15 de noviembre, el SNTE realiza una marcha-mitín en donde a los participantes se les pagaron los gastos de transporte, alimentación y se les promete autorizar el puente del 20 de noviembre; según los medios informativos, participaron más de 60 mil maestros de diversas partes del país.

A su vez, en el auditorio de la ENSM, representantes de la sociedad de padres de familia de 97 escuelas, constituyen la Coordinadora de Padres de familia del Valle de México con la finalidad de dar apoyo a la resolución de sus problemas.

A un año de duración del movimiento, los logros obtenidos, según la CNTE, fueron: "22% de aumento para el magisterio nacional; Oaxaca logró una Comisión Ejecutiva con un solo miembro del CEN del SNTE; Chiapas y Morelos triunfos parciales recientemente"⁽¹⁸⁾.

Con la finalidad de concentrar las fuerzas en los puntos estratégicos del área periférica industrial de la Cd. de -

(18) Uno Más Uno, 17 de noviembre de 1980.

México, el Valle de México realizó 4 marchas simultáneas; el balance de dichas marchas, demostró una forma de lucha exitosa y produjo mayor confianza en los maestros en su propia fuerza; no obstante las negociaciones no se abrieron, situación que determinó la realización de un nuevo plantón frente a las oficinas de la SEP.

Después de intensas jornadas de lucha impulsadas por los mentores de morelos, durante los meses de octubre y noviembre, el día 22 de diciembre, se levanta la huelga constitucional y se acuerda con la SEP lo siguiente:

Hacer efectivo el descongelamiento de sobresueldos a más tardar el 15 de febrero.

Pago de salarios retenidos.

No habrá ninguna sanción para los maestros huelguistas.

La instalación de clínicas periféricas del ISSSTE, guarderías y una tienda de descuento.

Hidalgo por su parte, se integra de lleno al movimiento - con paros escalonados en donde participan el 50% de los mentores.

Con el plantón del Valle de México: la Comisión negociadora inició las pláticas con la SEP, el SNTE y la Secretaría de Gobernación, donde no se concede ningún logro político-sindical, la SEP convino el descongelamiento de sobresueldos que se prometió al magisterio de Morelos, 100% de los salarios caídos y la no represión de los maestros; con estos logros y previendo otro desalojo, se levanta el plantón y el paro indefinido, iniciando al interior de algunos manifestantes, discrepancias en la decisión por considerarla apresurada y no haber realizado un sondeo más a fondo en las bases.

La SEP violó el convenio firmado y empezó a realizar represalias en contra de los participantes, como: retención de pagos, impedimento de entrada a las escuelas, campañas en contra del movimiento, imposición de un director federal - por V.R. Motivo por el cual se realiza una concentración en la Dirección de Educación Primaria del Valle de México el 10 de diciembre, donde se exige el cumplimiento del convenio y la destitución del director federal de educación, en esta jornada el número de maestros participantes disminuyó.

El estado de Hidalgo, desconoce el Comité Ejecutivo de la Sección XV y nombra en un Congreso de masas a representantes democráticos.

Al finalizar 1980, quedan dos movimientos inconclusos; el del Valle de México y el de Hidalgo.

A nivel nacional las causas del movimiento permanecen inalterables, como son: la depauperización de las condiciones de vida, la corrupción y la antidemocracia.

Al inicio de 1981, los CCL's del Valle de México, Morelos e Hidalgo, realizan una serie de movilizaciones; así como el Congreso Seccional Extraordinario en el Estado de Chiapas, la lucha de los maestros en Puebla, destaca la solidaridad del magisterio oaxaqueño a la insurgencia nacional, la realización del III foro de la CNTE y las jornadas con los campesinos (Coordinadora Nacional del Plan de Ayala). Todo lo anterior hace que esta etapa sea la más consolidada del movimiento.

Después del gran reflujo de los maestros de Guerrero, debido en parte a la represión masiva sufrida en los inicios del movimiento, 18 mil maestros inician un paro indefinido por la defensa de sus peticiones; por demandas similares 8 mil maestros en Pachuca realizan un plantón.

En la realización del III Foro de la CNTE, sobresale la elaboración del pliego petitorio nacional que permitía aglutinar a los movimientos maduros a los inconclusos y a los emergentes en una sola etapa de lucha, de impedir la desarticulación por parte del Estado y conseguir una negociación conjunta.

También el Estado se prepara para restar importancia a futuras jornadas, por medio del Secretario de Educación Pública se anuncia, que el Gobierno Federal daría una derrama adicional de 100 millones de pesos para el descongelamiento de sobresueldos. Cabe señalar que toda mejoría económica conquistada por la fuerza magisterial, se generalizaría a los trabajadores del Estado y de esta forma impedir que las conquistas sirviesen para estimular al movimiento al tiempo que continuaba con el control corporativista sobre la burocracia, la que recibía mejoras sin necesidad de recurrir a medidas de presión.

Otra gran demanda planteada por la CNTE en las movilizaciones de 1980 y lograda en 1981, fue la referente a jubilados y pensionados. El 2 de enero el Diario Oficial publicó que las cuantías de las jubilaciones y pensiones aumentarían al mismo tiempo y en la misma proporción, en que aumentan los sueldos de los trabajadores activos. (19)

(19) Contemplado en el Artículo 136 de la Ley del ISSSTE, Ed. Libros Económico, 1983, p. 75.

Pero la represión, también se sigue dando, dos días después de una marcha-mitín realizada por profesores de Guerrero, - el 28 de enero, el Gobernador Rubén Figueroa, con pistola - en mano (según declaraciones del CCL de Guerrero) encabezó a un grupo de policías y judiciales, intentando demostrar - que las masacres de Cananea y Rfo Blanco fueron inútiles, - para romper huelgas, cesar en el acto a los maestros presentes, encarcelar a otros. El CCL denunció la desaparición - de 21 personas, otra parte del magisterio tuvo que salir al exilio, principalmente a la Cd. de México y a Morelos.

El Valle de México, también sufre una pérdida irreparable; el Profesor Misael Núñez Acosta, dirigente destacado de la Sección XXXVI, fue asesinado junto con un padre de familia, - al salir de la escuela donde el profesor laboraba; la inconformidad se hace patente en el paro marcha del 2 de febrero, donde son apoyados por organizaciones políticas de izquierda, grupos políticos opuestos al régimen, Sindicatos Democráticos, etc.

Se da un nuevo plantón por 35 mil personas de Guerrero, Hidalgo y Valle de México y también su desalojo por el aparato represivo, así como la censura a las acciones democráticas y las grandes amenazas lanzadas por la SEP.

Después del brutal desalojo los maestros de Hidalgo y Valle de México iniciaron paro indefinido y los 15 mil maestros - de Guerrero decidieron no regresar a su estado, hasta tener protección contra la represión ordenada por el gobernador.

La actitud del SNTE en estos momentos, fue mantener pláticas informales y desgastantes las cuales se rompían a cada momento sin llegar a ningún acuerdo.

Mientras los maestros de Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Valle de México y Guerrero preparaban futuras acciones, la Comisión Ejecutiva del Estado de Chiapas, solicitaba al Comité Ejecutivo Nacional y al Secretario General del CEN del -- SNTE, la autorización para llevar a cabo su Congreso Seccional el 8 y 9 de marzo.

Se realizó el congreso con la mayoría de sus integrantes - democráticos; aunque con ello, los maestros reconocían y - aceptaban la autoridad del CEN y en cierta forma su movimiento se vio condicionado, sobre todo en esa etapa, actividad duramente criticada por el magisterio en lucha.

En estos momentos, sobre todo en Guerrero, ⁽²⁰⁾ privaba una situación de agresión directa y violación permanente de -- los derechos y garantías individuales de los maestros; desapariciones; órdenes de aprehensión; persecución policia- ca; desalojos, ceses masivos..... el amedrentamiento de - los padres de familia..... Órdenes de sustituir a los maeg- tros por estudiantes normalistas, firma de renunciias y de- claraciones de arrepentimiento forzadas.

Como respuesta a esta política, además de manifestaciones locales en algunos estados; los maestros de Guerrero que - se encontraban en la Cd. de Cuernavaca emprenden una cami- nata a la Cd. de México y de manera simultánea llega otro gran contingente de maestros hidalguenses caminando desde Tizayuca, Hgo. Ambos continuarían la marcha el 12 de fe- brero con el Valle de México; donde se contó también con - la presencia de 39 organizaciones solidarias y firmas de - manifiestos que presionaban a las autoridades para la solu- ción de las demandas insatisfechas del magisterio.

(20) Extraído del Desplegado de la CNTE, en Uno Mas Uno, 9 de febrero de 1981.

Con ello se logró, que el Subsecretario de Gobernación declarara que "existen plenas garantías ciudadanas"⁽²¹⁾ para los maestros. El titular de la SEP "ha llamado a la dirección del SNTE y a la comisión de representantes de la disidencia a reanudar el diálogo."⁽²²⁾

Los representantes del SNTE y la SEP formaron una comisión dedicada a resolver la represión en Guerrero, aunque se si que negando el reconocimiento al Valle de México, Hidalgo y Guerrero; la CNTE, propone al CEN un referendun entre -- los maestros para decidir quien es el legítimo representante de las secciones disputadas, también a ello se niega. - Ahora se realiza una marcha a la residencia presidencial, con el propósito de que el presidente medie el conflicto, se impide su avance en la calle Constituyentes; la Comisión Negociadora inició pláticas con el Secretario Particular - del Presidente, tampoco hubo alguna solución, quedaba claro que permanecía la alianza entre el Estado y VR. Nunca en la historia del SNTE habían coincidido las fuerzas de - tres estados, con una sola propuesta; lograr su reconocimiento por ser la mayoría, y el desconocimiento de los Comités Ejecutivos Seccionales impuestos estatutariamente.

Posteriormente, los representantes del CEN apoyados por el Estado cedían cinco carteras, entre otros puntos que se imponían a los tres estados, la SEP planteó que de no aceptar la CNTE, se realizaría un cese masivo de los huelguistas, como el que se hizo a los maestros del D.F. en el movimiento del 58; Gobernación por medio del Profesor Olivares Santana, anunció que la SEP "...ha impuesto la negociación política..." y agrega "porque de lo contrario no nos

(21) Maestros y Estado. Tomo 11, Op. Cit. p. 209.

(22) Uno Mas Uno, 12 de febrero de 1981.

Ampliar en cinco carteras los Comités Ejecutivos de la -- Sección XV, XIX y XXXVI en las que participan los maestros "disidentes".

Cese a la represión de los maestros implicados en el conflicto.

Desestimiento por parte de la SEP de las actas administrativas levantadas contra maestros paristas.

"Compromiso, por ambas partes (SNTE, CNTE) de celebrar -- asambleas delegacionales de carácter consultivo con el fin de realizar una auscultación para conocer cual de las partes detenta el reconocimiento de las bases". (24)

Así permanecen estas secciones, con pequeñas acciones dentro de sus estados, tratando de recobrar nuevas fuerzas -- para su reorganización y en espera del cumplimiento del -- convenio.

Otro de los estados que emerge el mes de marzo, fue el de Puebla, se tiene como antecedente las movilizaciones realizadas en el mes de junio de 1980 por causas similares a las calles de Puebla; se desconoce al Comité Ejecutivo de la Sección XXII, por medio de un Congreso de masas con la participación de aproximadamente un 25% de sus integrantes, lo que impide el logro de sus peticiones y origina nuevas imposiciones por parte del SNTE.

En el IPN, los trabajadores administrativos y manuales se

(24) Tomado de la Ponencia que presenta la Delegación. D-III-24 Sección XI, SNTE; 4 y 5 abril de 1981.

organizan en contra del convenio entre la sección XI y -- las autoridades del Instituto, se inconforman porque el -- tabulador de sueldos ubica a los trabajadores de acuerdo a su certificación escolar, por lo que los que tienen mayor antigüedad y menor certificación pierden nivel y anti constitucionalmente se atenta la reducción de sus remuneraciones.

Son los directivos del IPN, los que sin necesidad de la -- participación de la Sección XI controlen los brotes de in-- conformidad, anunciando que se proporcionarían los medios al personal para su capacitación. Por su parte, el 3 de abril, dicha Sección anunció que se recomendaría un incre-- mento del 39% para la homologación salarial con los traba-- jadores de la UAM y de la UNAH, es así como se logró la -- calma sindical en esta Sección.

Como puede verse, V. R. y los distintos grupos del Estado tratan de frenar y controlar a los movimientos emergentes mediante la represión o la promesa de concesiones, se tra-- ta de no permitir que se rompa la "normalidad laboral", -- de estrechar dentro del espacio estrictamente local la -- protesta de los mentores; no dejar que se expandan y abor-- tarlos antes de su aparición.

Para las secciones negociadas (Hidalgo, Valle de México y Guerrero) la respuesta por parte de las autoridades fué: realizar una amplia campaña propagandística dirigida a -- las bases para desprestigiar a los CCL's, llamándolos bug cahuesos, se les acusa de buscar solo posiciones en las -- Carteras de los Comités Ejecutivos Seccionales y de olvi-- darse de las demandas económicas y sociales. La SEP por su parte desata una campaña de hostigamiento y represión;

las autoridades locales se encargan de minar la alianza - de los maestros y los padres de familia; de impedir la -- realización de jornadas conjuntas con los movimientos con solidados y emergentes.

La política del Estado fué eficaz en la dispersión y tuvo como objetivo, el control del conflicto para que en una - coyuntura de estabilidad social se realizara la sucesión presidencial.

Los dirigentes sindicales de la Sección XXXVI, no reconocieron ninguna representación real a los dirigentes democráticos incorporados; su política consistió en armar brigadas de choque, de tal forma que a la delegación sindical, donde éstos se presentaban a realizar asambleas, inmediatamente se presentaba la brigada vanguardista a contra rrestar la información.

Otra acción atinada para los fines de V. R. fué la labor mediatizadora por medio del ofrecimiento: de dobles plazas, interinatos, préstamos hipotecarios, de automóviles, de mediano y corto plazo, cambios, permisos y toda una serie de canongías.

En el Estado de Hidalgo, mediante un Congreso de Masas, - se nombra a los representantes del CCL para ocupar los -- puestos sindicales, sin embargo se acuerda seguir una estrategia para obtener un Congreso Extra-ordinario, vía la movilización. El 6 de marzo, 800 profesores toman las oficinas de la Sección en Pachuca y logran que el 12 del mismo mes tomen posesión los ampliados de las Carteras -- del Comité Ejecutivo Seccional. Aunado al hostigamiento, cese y hasta encarcelamiento de profesores participan--

tes, a tal grado que el movimiento se sitúa en un terreno defensivo; en agosto, ya no se lucha por el logro de un Congreso Extraordinario, sino por el cumplimiento del convenio del 21 de febrero.

La situación en el Estado de Morelos, se tornó también negativa para los maestros democráticos. La promesa del CEN de autorizar la celebración de su Comité Ejecutivo Seccional, no se cumplió.

El 26 de marzo, V. R., realiza un congreso con la presencia de solo 40 delegados contrarios al CCL, (las bases -- de manera democráticas habfan nombrado 78 delegados) integran a espaldas de la mayor parte de los trabajadores el nuevo Comité Ejecutivo Seccional.

Se generan intensas manifestaciones, tomas de radiodifusoras, marchas de maestros, padres de familia y alumnos, bloqueo de la autopista, etc., y el 10 de abril, el pleno de delegados (78 democráticos) nombra a un nuevo Comité Ejecutivo Seccional así, comienzan a operar dos comités; uno reconocido por los trabajadores y el otro apoyado -- por los dirigentes vanguardistas y los funcionarios de la SEP. Al primer comité, le niegan en la práctica la representatividad correspondiente, en donde finalmente se tiene que recurrir al otro comité para realizar los trámites que competen al servicio y en la vía del hecho -- éste se legitima.

En el mes de octubre, 6 mil maestros del Valle de México de la Sección XXXVI, toman la Dirección Federal de Educa-

ción Primaria. Según declaraciones de los mismos maestros la situación se tornaba ya imposible. "Al inicio del ciclo escolar 81-82 resultan más de 20 compañeros puestos a disposición y un cesado (todos por disidentes), y a los pocos días 8 de secundaria puestos a disposición y luego cesados y al finalizar el mes de septiembre ya eran 42 en total". (25)

Junto a la acción de la toma se realizó una marcha a la SEP, se dió una concentración en la Ciudad de Toluca y una marcha a Los Pinos. El único ofrecimiento por parte de la SEP, fué que primero se entregase el edificio, para luego realizar las investigaciones a los profesores con problemas de reinstalación además de declarar a la opinión pública que "en el Valle de México no hay problemas y por lo tanto no hay nada que resolver". (26)

Otra de las acciones que dinamizan el movimiento a nivel nacional; fué la toma del edificio sindical por los profesores de la Sección XV del Estado de Hidalgo.

Se realizan asambleas nacionales por parte de la CNTE y se toma el acuerdo de realizar un paro nacional el 2 de noviembre coincidiendo en el acto los maestros de Chiapas,

(25) Balance del Movimiento Magisterial del Valle de México. Enero de 1982. Primera Edición. p. 25.

(26) La Quinta Oleada del Movimiento Magisterial, en Balance oficial de la D-II-24. Sección XI. SNTE. p. 2.

Hidalgo, Oaxaca, Morelos, Guerrero, Valle de México y contingentes representativos de otros Estados, según estimaciones de la CNTE, paro de labores se sumaron mas de cien mil maestros en todo el país; ese mismo día en la Cd. de México, marchan rumbo a los Pinos mas de diez mil maestros del Valle de México, la marcha es interrumpida y no se da ninguna solución a la comisión negociadora. De regreso hacia la ENSM, se decide establecer un plantón movil en la intersección de las avenidas Reforma e Insurgentes.

La comisión negociadora logra entrevistarse con el Subsecretario de Educación Superior y se toma el acuerdo de levantar el plantón movil que duró mas de una hora; antes de la retirada se presentó un grupo de granaderos, agentes y halcones que con macanas eléctricas y gases lacrimógenos de manera violenta tratan de dispersarlos, ante esta agresión los maestros organizan rápidamente la retirada. Fue el precio de la reinstalación de los 42 maestros puestos a disposición y la destitución del Director Federal de Educación.

Se devuelve el edificio tomado por los maestros del Valle.

La CNTE toma el acuerdo de realizar una serie de acciones regionales por medio de brigadas que influyan a nivel nacional.

En el mes de diciembre se agudiza el conflicto entre los trabajadores de la UPN y el CEN; éste no acepta los argumentos de la UPN presentada por "representantes de unos 800 trabajadores que resolvieron demandar la creación de una sección nacional dentro del SNTTE. Con esta posición se quería impedir la fragmentación organizativa en multi-

tud de delegaciones dispersas e impulsar la representación unitaria, nacional sometida a procedimientos democráticos de trabajadores sujetos a una problemática común". (27) El SNTE imponga, delegaciones sindicales subordinadas a los - Comités Ejecutivos Seccionales. Lo que hace que unan fuerzas con la CNTE y coincidan en la mayoría de las acciones, apoyándose mutuamente. Otro acontecimiento que enardece - al movimiento y le da más bríos para luchar; fue el secuestró del Prof. Ezequiel Reyes Carrillo, dirigente democrático de la Sección XXXVI. El acto lo justifica el Estado diciendo que lo detienen por sospechoso.

El magisterio en lucha lo califica como un acto más de represión y violación de los derechos individuales. Ahora - exige, además de castigo a los asesinos del Profr. Núñez - Acosta; la presentación inmediata del profesor secuestrado y el repudio a tan viles acciones.

Así se inicia el mes de enero de 1982; con pequeñas y grandes acciones; los días 14 y 15 se realizó la asamblea nacional de la CNTE en donde se discutieron distintas tácticas para democratizar al SNTE tomando en cuenta las perspectivas actuales, en donde se coincide que dicha democratización no será a corto plazo, se elaboró un proyecto que resuma las experiencias y los avances prácticos de más de dos años de lucha.

El día 23, la CNTE convoca a una conferencia de solidaridad con el magisterio en lucha en donde participaron sindicatos independientes.

Los últimos días del mes se realiza un paro marcha nacional que obliga al Estado a reconsiderar su actitud. En él participaron maestros de Hidalgo, de Guerrero, Oaxaca, Mo-

(27) Uno Más Uno; Artículo de Olac Fuentes Molinar 16 de febrero 1982.

relos, Chiapas, Valle de México y D.F.; en donde intervinieron aproximadamente 100 mil personas.

El CEN del SNTE, se compromete de nuevo a celebrar el Congreso Seccional de Oaxaca a más tardar el 21 de 22 de febrero; a la vez que se da la denuncia del CCL de Hidalgo la agresión sufrida por un grupo de VR. frente al edificio sindical, en donde resulta herido un dirigente del -- CCL. Días después realizan una marcha y desde las azoteas, según testimonio de los participantes, empiezan a disparar a la gran multitud que se dispersa rápidamente; donde resultan 30 heridos, uno de ellos vanguardista que después muere, hecho que fue aprovechado por VR. para culpar a la disidencia.

En el país, la situación económica y política, mermaba mucho la credibilidad en las declaraciones hasta cierto punto optimistas del primer mandatario y autoridades oficiales; pues los hechos distanciaban mucho de sus argumentos. Así con todo y auge petrolero, el 17 de febrero se da la devaluación del peso frente al dólar y con ello sus lógicas consecuencias: aumento de precios, aumento de la inflación y una agudización de la crisis cada vez más difícil de ocultar.

El Estado ve la urgencia de impedir el desarrollo del movimiento magisterial. Con el aumento de la inflación; disminuye el poder de compra de la población y dicho movimiento podría convertirse en aglutinador de descontento social, por lo que afina sus estrategias que se verán en el desarrollo del movimiento.

La acción del CEN del SNTE es la realización del Consejo

Nacional Extraordinario el 19 y 20 de febrero y el 4 de marzo el XI Consejo Nacional Extraordinario, cuyos propósitos no variaron mucho: Censurar la actitud del magisterio democrático y por medio de los delegados vanguardistas ratificar su lealtad al SNTE.

En el X consejo se expulsó a los 5 representantes democráticos de los comités ejecutivos de Hidalgo y Valle de México, electos en febrero de 1981.

El 22 de febrero se realiza el Congreso de la Sección XXII de Oaxaca, después de retrasar y boicotear dicho congreso por los miembros del CEN, finalmente resulta electa una planilla compuesta en su gran mayoría por profesores ajenos a los intereses de V.R.

"La victoria de los maestros de Oaxaca no es solo un triunfo estatal, sino un grave descalabro a la política nacional de Vanguardia y, más aún, es un elemento fundamental para entrar de lleno fortaleciendo a la 3a. fase de esta oleada: la de las acciones nacionales decisivas" (28).

No sucedió lo mismo en el Valle de México Morelos e Hidalgo, donde no era una aplastante mayoría, lo que le dió elementos al CEN para impedir la realización legal de los congresos.

A pesar del triunfo de Oaxaca, en la CNTE, se da un pequeño retroceso de los espacios ganados, se cierra de nuevo la SEP, y Vanguardia logra avanzar en su propósito de seguir cansando y desgastando el movimiento. Elías Calles, Coordinador de delegaciones de la SEP, que había negociado en algunas ocasiones con la CNTE fue removido de su --

(28) Quinta Oleada del Movimiento Magisterial, Op. cit. p. 9.

puesto; Martínez Martín fue nombrado candidato a senador por el PRI en el estado de Jalisco.

La UPN por su parte elige un Comité Ejecutivo Seccional, (se mencionó que el CEN les ha establecido su integración de delegaciones sindicales subordinadas a cada Comité Ejecutivo Seccional)* que encabezó la lucha por la solución del pliego nacional de demandas y que prosiga con los pasos necesarios para el reconocimiento por parte del CEN - del CNTE"... (29).

Aunado al pliego de peticiones se anuncia un plan de lucha en donde incluye la movilización de los trabajadores. La CNTE incorpora las demandas específicas de la UPN y las difunde dentro del magisterio nacional en lucha.

En el mes de marzo se pretende concentrar al máximo las - fuerzas existentes pues es indispensable contrarrestar la alianza que entre las autoridades se sigue fortaleciendo.

El 10. de marzo se realizó una conferencia de solidaridad con el magisterio en lucha organizada por la coordinadora sindical nacional (COSINA) en donde se pretende realizar una acción conjunta obrero-magisterio; el día 3 se dan pa- ros y movilizaciones en Chiapas, Oaxaca, Morelos, Valle - de México, Hidalgo, Guerrero y D. F. A la lucha de la -- CNTE se incorpora de nuevo la ENSM, por la formación de - un gobierno escolar democrático; después de largas discu- siones entre la SEP y el CEN del SNTTE resuelven una com- pensación de 7 500.00 pesos mensuales para inspectores, - supervisores y directores. Para el resto del magisterio la prouesa de un posible aumento en el mes de mayo. Con -

(29) Uno Más Uno, 2 de marzo de 1982.

lo que se beneficia solo una minoría, generalmente maestros que de manera acrítica cumplen las órdenes de sus superiores.

Como respuesta a esta acción del Estado; 37 organizaciones y corrientes sindicales firman un desplegado. En donde de mandan aumento salarial de emergencia, democracia sindical, alto a la represión y solución a los conflictos. Aunado a las peticiones se anuncia una manifestación.

Los estados en lucha se continúan organizando, mientras en otras partes del país se dan pequeños brotes de descontento; en Baja California los maestros federales de la Sección II del SNTE, impulsan la formación del Consejo Central de lucha de BC para apoyar las demandas de la CNTE, y toman las instalaciones de la delegación de la SEP para exigir la destitución de su delegado; la SEP lo destituye. Al re solverse una de sus demandas, motivó que muchos maestros desistieron de sus propósitos y el Consejo Central de Lucha no se llega a formar.

En Tamaulipas, se toma el edificio sindical de la Sección XXX para exigir la reinstalación de profesores, a los cuales se les cambió arbitrariamente de adscripción. La SEP responde con levantamientos de actas de abandono de empleo lo que hace que la correlación de fuerza vaya siendo desfavorable para los maestros en lucha y el edificio sea devuelto sin negociación alguna.

Se manifiesta una vez más la versatilidad del Estado Mexicano para disminuir y hasta nulificar las fuerzas democráticas del magisterio y del país en general.

El 10 y 11 de marzo, 120 mil maestros, según declaraciones de la CNTE, realizaron un paro de 48 horas, para exigir el cumplimiento del pliego petitorio. Gobernación y el CEN - aceptan el diálogo, pero solo con la sección VII de Chiapas.

El 14 de marzo llegan a la Cd. de México aproximadamente - 2000 profesores de Hidalgo en demanda de solución a los -- problemas locales y nacionales del magisterio. Se insta-- lan en la ENSM a esperar respuesta positiva por parte de - las autoridades, dos días después se dan cuenta que sus -- cheques les han sido retenidos. Esta retención también se da a los profesores de Morelos, que reaccionan con la toma por segunda ocasión, de la delegación estatal de la SEP -- donde impiden la salida de su delegado y funcionarios meng-- res. La SEP se compromete a pagar oportunamente, reinstalar a los despedidos y destituir a los funcionarios de la - SEP. El edificio es entregado.

La retención de cheques continúa, ésta se da a los partici-- pantes mas combativos de Guerrero, y Valle de México; las autoridades de la SEP explican el hecho diciendo que la de-- mora se debe al trámite normal para el descuento de los -- profesores que suspendieron labores el 3, 10 y 11 de marzo.

La agitación se intensifica con el inicio de un paro inde-- finido de labores en Chiapas, donde participa la totalidad del magisterio; Hidalgo, Valle de México y Morelos parali-- zan sus actividades la mayoría de los mentores; Oaxaca rea-- liza un paro total de 24 horas; en Guerrero Guanajuato, -- Puebla, Chihuahua, Sinaloa, Michoacan y D.F., se da un pa-- ro parcial de 24 horas en apoyo a las demandas de la CNTE.

El día 19 por la mañana, la calle SAN COSME del D.F., se ve nuevamente atestada por unas 150 mil personas que respondieron al llamado de la CNTE y la COSINA, en donde se incorporaron partidos políticos de izquierda, sindicatos independientes, organizaciones de colonos y la mayor parte de obreros y maestros.

Después de esta combativa marcha que manifestó de diversas maneras el repudio total a la política aplicada por el régimen, éste anunció un ajuste salarial de emergencia retroactivo al 18 de febrero de 1982, como sigue: 30% para los ingresos hasta de 20 mil pesos mensuales, 20% para los salarios de 20 a 30 mil pesos mensuales y 10% para los salarios mayores de 30 mil pesos mensuales.

Un triunfo mas para la CNTE y las organizaciones democráticas.

La aplicación de los porcentajes salariales fue muy criticada y cuestionada por las personas cuyo salario era mayor de 30 mil pesos.

Se satisfizo momentáneamente una demanda económica, quedan muchas sin resolver.

El movimiento de nuevo se ve enlutado con la muerte del Prof. Pedro Palma, dirigente de CCL de Hidalgo, producto de la balacera del 15 de febrero en Pachuca, Hgo. Al día siguiente realizan la marcha fúnebre.

Mientras se realizaba la marcha fúnebre 5 mil trabajadores administrativos del IPN mantenían semi paralizada a -

la institución, con la finalidad de presionar a las autoridades para lograr mejores prestaciones salariales.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se toma la delegación sindical, se retiene a su delegado hasta comprometerlo a regularizar los pagos atrasados.

En la Cd. de México, después de una marcha los maestros - del CCL de el Valle de México, toman el edificio sindical de las secciones IX, X, XI y XXXVI, donde instalan su plan tón indefinido. Se inician pláticas con el CEN, no hay - acuerdos, se da el compromiso de reanudarlas; antes de su reanudación la policía capitalina desaloja a los profesores.

Una vez retomado el local sindical los dirigentes seccionales y el CEN del SNTE acuerdan lo siguiente: Realización de los Congresos Seccionales Extraordinarios para dilucidar quien tenia mayoría en enero de 1983, en las secciones donde estatutariamente deben ser realizadas: Reconocimiento de las carteras ampliadas en febrero de 1981.

De hecho nada nuevo se les concedía. En la ENS, se hizo un balance de heridos y desaparecidos, al tiempo que se replanteaban nuevas acciones.

Ese día el CEN publica un gran desplegado donde hace a la SEP una serie de peticiones económicas con lo que hace su ya gran parte de las demandas del magisterio nacional.

El 2 de abril la SEP, destituye al director de la ENSM, - se obliga a devolver las oficinas del SNTE en el estado -

de Tamaulipas y se invalida la representatividad de los - Secretarios democráticos de Hidalgo.

El paro indefinido se alargaba y el conflicto permanecía sin resolverse; los profesores de provincia acampados en la ENSM empesaban a debilitarse; que si bien es cierto -- que recibían alimentos de las organizaciones solidarias, los familiares de los maestros paristas se encontraban cada vez mas en condiciones críticas.

El presidente de la República anuncia formalmente el ajuste salarial, lo que hace que las fuerzas se sigan replegando y disminuya la capacidad de convocatoria a la demanda de 50% de aumento salarial.

La CNTE se ve obligada a firmar con el Comité Ejecutivo - Nacional los acuerdos que en su mayoría van a beneficiar los intereses de este último y debido al desgaste que prg mediatamente se le condujo al magisterio en lucha, no le quedó otra alternativa a la base que aceptar las disposiciones impuestas y retornar a sus lugares de origen con la convicción de seguir organizándose para enfrentar al poderoso enemigo que tenía en sus manos los instrumentos necesarios para aplastar tarde o temprano cualquier brote de inconformidad.

Sin embargo "el resultado final le da al movimiento magisterial un triunfo parcial. Obtuvo un mayor espacio político y un mejor terreno para enfrentar los congresos extraordinarios. Debilitó al charrismo en el terreno regional y erosionó sensiblemente su capacidad de control nacional". (30)

(30) Quinta Oleada; Op. Cit., p. 18

En repetidas ocasiones el CEN del SNTE, la SEP y la Secretaría de Gobernación tuvieron que reconocer a la CNTE como la instancia coordinadora del movimiento magisterial - con la cual tuvieron que platicar.

Para estas fechas el movimiento a nivel nacional se encontraba en completo reflujo aunque sus integrantes trataban de reorganizar las fuerzas, su capacidad combativa era cada vez menor. V.R. no descuidó ningún detalle para fortalecerse y recuperar el perdido consenso ante las bases. - Refuerza a los Comités Ejecutivos Seccionales en todo el país y con diversas excusas retrasa indefinidamente la celebración de los congresos seccionales, esperando el desgaste total de la base y el aumento en su capacidad de manipuleo.

Sin embargo no podemos hablar de una inactividad total -- por parte del magisterio en lucha, éste aunque en forma -- mas aislada y en menor grado ha seguido protestando.

El desfile oficial del primero de mayo, en una gran parte de los estados de la República, se ve acompañado de maestros democráticos, en donde no van a agradecer o a hechar porras a las autoridades, sino a exigir respeto y solución a demandas insatisfechas de los trabajadores.

Al pasar por el balcón presidencial, miles de gargantas - se agitan para exigir al presidente López Portillo, la -- presentación de Reyes Carrillo; lo mismo se exige al gobernador de Oaxaca, éste promete llevar a las autoridades competentes dicha petición.

El 14 de mayo, después de 134 días de secuestro, aparece el profesor, en donde las autoridades explican que no hubo tal secuestro.

Se viene el período vacacional y es hasta el 7 de agosto cuando la CNTE convocó a formar un Frente por la Defensa del salario y contra la carestía, "lo que representó indudablemente un paso importante para el movimiento de masas. Día en que se conocía públicamente la segunda devaluación del peso y todavía vendría una tercera". (31)

En el Valle de México los maestros democráticos se abocaron a preparar el Congreso Extraordinario, en la organización de este proceso se contó con la participación de un menor número de activistas.

El 6 de noviembre se da una gran marcha nacional convocada por el frente nacional en la Cd. de México; siguen participando los maestros pero cada vez en menor proporción; a finales de noviembre marchan los maestros del Valle de México a gobernación, no hay respuestas favorables.

Así en diciembre llega a la presidencia Miguel de la Madrid, que si bien es cierto, en anteriores declaraciones "veía con buenos ojos la lucha por la democratización del SNTE,"ello era solo con la finalidad de mermar el poderío de V.R. y condicionarla mas a los lineamientos políticos del Estado, sin tener que ceder mucho a cambio.

Las negociaciones permanecen cerradas. Cualquier movilización con tinte democrático es aniquilado: se tiene el caso de los empleados bancarios; la negativa a otorgar --

(31) Conciencia Crítica; Boletín Informativo de los Maestros Coordinadores de Telesecundaria, 19 de agosto de 1982.

aumento salarial de emergencia a los trabajadores universitarios; el cierre de la empresa URANEX; amenaza de arresto a dirigentes de la CNTE; la agresión militar a la Universidad de Guerrero; imposición de dirigentes a los trabajadores del Metro; etc.

En otras palabras en la política de Miguel de la Madrid, no está contemplado el diálogo, menos la negociación.

A pesar de las nuevas limitantes en los espacios políticos; los profesores concientes de que la lucha organizada es una de las armas mas poderosas para la clase desposeída, continúa protestando, al igual que otros sectores de la población.

Contingentes de la CNTE, la COSINA, y el FNDSCAC (Frente Nacional en Defensa del Salario y Contra la Carestía), -- participaron en el desfile del 1º de Mayo de 1983, después de haber sido agredidos y golpeados por elementos de V.R. que trataron de impedir su entrada. A lo largo del trayecto, expresaron su inconformidad a la política de Miguel de la Madrid.

El día 15 marchan los maestros en la Cd. de México en apoyo a las demandas de la CNTE; el 23 se da suspensión de clases en Cd. Juárez, Chihuahua, en demanda de mejoras salariales; el día 24, 10 mil maestros de Mexicali, B.C., -- realizaron un paro para exigir aumento de salario del -- 100%; el día 27, 200 mil profesores realizaron un paro de 24 horas en protesta "contra la intransigencia de la SEP, y la pasividad del SNTE a las demandas del magisterio; a finales del mes de mayo la UPN, realiza un paro de 24 horas en protesta por la falta de autorización de un incre-

mento a sus salarios y la constitución de un reglamento - interno de trabajo, por lo que exigen se respeten los derechos de sus trabajadores.

"En 13 estados mas de 160 mil maestros realizaron ayer -- (9 de junio), un paro de labores en demanda de aumentos - salariales y democracia sindical mientras que en esta ciudad, conforme a lo señalado por la CNTE, pararon mas de - 40 mil mentores... (32)

Se llamó a la unidad de los trabajadores obreros y apoyo a las luchas de los sindicatos en huelga.

El 21 de junio el Estado nuevamente muestra su gran poderío como aparato represor. Los maestros estudiantes que se encontraban en plantón, son salvajemente golpeados por la policía, en donde resultaron mas de 105 heridos y otros tantos detonidos. Se da protesta en diversos estados de la República por tan injustificado acto.

En el mes de julio la Delegación D-III-24 del IPN, toma - la sección y ganan su Delegación democrática.

El siguiente mes se realizan marchas regionales con organizaciones obreras y campesinas.

El 3 de octubre se da una Marcha Nacional en el D.F. y el día 18 por medio de un Paro Cívico Nacional, se protesta por la política de austeridad y solución a las demandas.

El año de 1984, lo inician los maestros del Valle de México con un mitin de cinco horas en la Dirección Federal de

(32) Periódico Uno Mas Uno, 10 de junio de 1983.

Nezahualcōyotl y Naucalpan en donde son respaldados por padres de familia, con la finalidad de exigir el cumplimiento del pliego petitorio.

En el mes de noviembre se agudizó el ataque de V.R. a -- los maestros de Hidalgo que paulatinamente seguían manifestándose y haciendo trabajo de base: los miembros de -- la Sección desconocieron a autoridades regionales y esta -- tales afines al movimiento democrático, en donde resultaron cinco inspectores puestos a disponibilidad; crearon doce Centrales de Abasto y aumentaron la corrupción con los maestros mas indecisos y de nuevo ingreso. La respuesta de la base en su mayoría fué positiva para el desarrollo del movimiento.

En febrero y marzo de 1985, las Secciones VII y XL de -- Chiapas realizaron un paro indefinido, éste se levantó -- con un triunfo parcial de sus demandas y grandes discrepancias al interior de la dirección que afectó al movimiento en forma negativa.

En el mes de noviembre de ese año, se realizó el IV Congreso de Masas en la Cd. de Pachuca, Hgo., en donde se -- analizaron y delimitaron las acciones y perspectivas del movimiento, así como la política de alianzas mas acordes a los intereses de dicho movimiento; por su parte los dirigentes vanguardistas realizaron una concentración en -- Santo Domingo y marcha a los Pinos, para exigir el ecle -- recimiento del caso del profesor Dionisio Moreno Cortés, Secretario General del SNTE, que fué herido el día 9 de noviembre. En donde se responsabiliza a la disidencia -- de tal acto. "Finalmente la policía se encargó de acia-

rar la situación, pues fue la propia esposa quien lo hirió por causas que ellos solo conocen". (33)

Termina el año con el cuestionamiento continuo de la CNTE, hacia las formas de actuar de los dirigentes sindicales, y éste, tomando el mínimo pretexto para desprestigiar al movimiento.

Las acciones mas relevantes de 1986, las dió sin duda alguna la Sección XII del SNTE. En donde recibieron gran apoyo de la CNTE.

"Los 38 mil maestros de Oaxaca, desde el 16 de enero se encuentran en paro indefinido; el 28 de enero 51 maestros y padres de familia iniciaron una huelga de hambre en la Cd. de Oaxaca; el 31, medida similar fue adoptada por 21 maestros frente a la Catedral Metropolitana en la Cd. de México; el 16 de enero reanudaron la caminata de Tamazulapan al D.F. aproximadamente 1,300 maestros, incluyendo un trayecto de 545 Km. el 3 de febrero.

En estos momentos la mayoría de los huelguistas de hambre han sido hospitalizados. (34)

La Coordinadora Regional Sur del Valle de México, en solidaridad con sus compañeros oaxaqueños, denuncian una serie de anomalías cometidas por el CEN: El XIV Congreso Seccional debió celebrarse el 22 de febrero de 1985 y debido a que el CEN del SNTE, no ha encontrado condiciones propicias para su realización lo ha ido posponiendo; se ha dado la retención de cheques y hostigado a los profes

(33) Volante del CCL del Valle de México, noviembre de 1985.

(34) Boletín Informativo: Caminemos. Año III, N° 7, México, D.F., febrero de 1986.

res mas combativos. Los maestros de Oaxaca, continúan - con los paros, marchas y mítines como protesta a estas acciones, a la vez que exigen solución a sus demandas, en donde destaca la realización de su Congreso Seccional.

A fines de enero y principios de febrero se realizó el -- XIV Congreso Nacional del SNTE, en donde no variaron sus demandas respecto a las anteriores, tampoco se dieron estrategias para la resolución de las mismas.

El 25 de octubre, la CNTE, realizó una asamblea, donde se aprobó el siguiente plan de acción: paro nacional el 27 - de noviembre y paro marcha plantón los días 27 y 28 en - Tuxtla, Gutiérrez.

En el D.F. la marcha concentró a 20 mil (según datos de - maestros participantes) y en ella participaron contingentes de Michoacán, Valle de México, Hidalgo, Morelos, UNAM, UPN, además del contingente principal formado por los -- maestros y trabajadores agrupados en las Secciones IX, X y XI del D.F.

En la Catedral Metropolitana, un maestro de Michoacán y - dos del D.F. se declararon en huelga de hambre. En el -- D.F. se resolvieron algunos problemas laborales, (recor-- dar que el Estado, cuida mucho estas secciones, por el lu-- gar estratégico donde se encuentran y su gran magnitud), así como en el Estado de Chiapas, en donde participa la - mayoría de los profesores en forma activa.

A lo largo del movimiento, son los estados de Chiapas y - Oaxaca quienes han participado en forma permanente con la

mayoría de sus agremiados. Los únicos que después de intensas jornadas de lucha, han logrado arrancarle al CEN - del SNTE, Congresos Seccionales Democráticos.

Cada cambio seccional, el CEN maniobra, trata de desgastar a los dirigentes, enfrentarlos a las bases para retomar estas dos secciones que tanto le preocupan; pero de nuevo la gran masa magisterial que reconoce al enemigo, se enfrenta a él y exige lo que legítimamente le pertenece.

CONCLUSIONES

Posterior a los años Treinta, una vez lograda la paz social en el país; el objetivo del Estado es lograr un verdadero desarrollo industrial, en donde todas las acciones de política económica, se orientaron al cumplimiento de dicho objetivo; se crea una gran infraestructura en donde se desarrollan las comunicaciones, se realiza la expropiación petrolera; se nacionalizan los ferrocarriles; se impulsa la Reforma Agraria para lograr la paz social en el medio rural y de esa forma poder desarrollar un tipo de agricultura comercial, donde las condiciones fueran favorables; aumenta la actividad del Estado en las ramas productivas y sobre todo pone bajo su control político por medio del sindicalismo a la clase trabajadora.

Se inicia el proceso de sustitución de importaciones, -- por lo que se protegen los productos manufacturados nacionales; se dan exenciones fiscales a las nuevas industrias, amplios sistemas de crédito, etc.; que da como resultado: un crecimiento real de la producción; una estabilidad de precios y tipo de cambio fijo.

Los problemas se agudizan, con las grandes concentraciones que se dan en las ciudades industriales y la pérdida de dinamismo que se da en la agricultura a mediados de los 50s, aunado al consumo suntuario en el que se utilizó gran parte del excedente social, entre otros.

Para llevar a cabo este tipo de política, se creyó necesario recurrir a la política laboral; en donde el salario no logró mejorar las condiciones de vida de la mayor parte de la población, se dieron grandes represiones a grupos que en forma organizada protestaban por las acciones del Estado.

La pérdida de consenso del Estado se hace mas evidente en el periodo del presidente Díaz Ordaz, en donde se recurrió a una represión masiva; uno de los motivos por el cual se rompe el esquema anterior y se manifiesta en la época de Echeverría, éste tiene que modificar una serie de políticas que en términos generales mejoraron a la población con respecto a periodos anteriores.

No sucede lo mismo en el periodo de José López Portillo, donde a pesar del auge petrolero y las grandes inversiones que se dieron en el país; las condiciones de vida de la población disminuyeron considerablemente, aunado a un aumento continuo de precios y una inflación en ascenso. Lo que trajo como consecuencia grandes protestas de la clase trabajadora, principalmente del sector educativo.

La política educativa es otro de los instrumentos importantes que aplica el Estado para reproducir su ideología y conservarse como tal, al responder a las necesidades e intereses de éste. En otras palabras; el sistema escolar en México, está vinculado directamente a la estructura social y las relaciones de poder entre las clases, creando sus propias contradicciones ya que recoge y refleja las tensiones y los conflictos sociales que originan grandes o pequeños cambios.

En las dos últimas décadas, la actividad educativa se ha incrementado en forma considerable, aunque este incremento no se ha dado de manera uniforme en todo el país, sino que se han conservado las antiguas pautas de distribución desigual de las oportunidades de escolarización. - También se ha tendido a una exagerada masificación.

En lo que se refiere al magisterio, éste se ha caracterizado por desarrollar sus actividades, en condiciones poco favorables lo que da como resultado, un aprendizaje - que no responde a los intereses de los educandos.

Con la política educativa aplicada por el Estado, al magisterio, paulatinamente se le ha ido parcializando su trabajo y reduciendo su importancia. Lo mismo ha sucedido con sus condiciones de vida, en donde su salario real es cada vez menor y éste para poder subsistir, tiene que complementar su ingreso con otro tipo de actividades, en ocasiones ajenas a su profesión.

Por desgracia, no se puede recurrir al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para que defienda -- los intereses de sus agremiados, pues dicho sindicato -- desde sus inicios se ha supeditado a las políticas aplicadas por el Estado y su principal objetivo es lograr -- puestos políticos o mayor poder dentro del mismo sindicato. Lo que ha provocado que una gran parte del magisterio se organice para desconocer a sus representantes y - luche por mejorar sus condiciones de vida.

El movimiento magisterial que se inició en 1979, no ha claudicado sus expectativas reivindicativas y permanece en espera de condiciones favorables para lanzarse a la -

palestra y continuar su lucha hasta conseguir la satisfacción de sus demandas.

Se ha manejado que la disminución de las condiciones de vida del magisterio, consecuencia de la política económica aplicada por el Gobierno de José López Portillo, - fue una de las principales causas que provocaron el movimiento magisterial; sin embargo, la política aplicada por el Gobierno de Miguel de la Madrid, es aún más austera y represiva sobre todo con las fuerzas democráticas, y no se ha dado movimiento alguno. Ello podría explicarse por la crisis que atravieza el país, en donde el trabajador busca la seguridad en el empleo aceptando incluso ciertas condicionantes por parte del SNTE y del Estado, pues atrás de él se encuentra un gran número de desempleados, lo que hace que su trabajo en cualquier momento pueda ser sustituido por lo que manifiesta una política defensiva mas que ofensiva. Sin que ello impida la búsqueda de nuevas estrategias para seguir mostrando su inconformidad.

ALTERNATIVAS

Retomar las experiencias de las Secciones de los estados de Chiapas y Oaxaca, sobre todo de este último, en donde solo a base de trabajo constante y la participación activa de la gran mayoría, es como dicho estado - ha logrado mantener una sección democrática, ello no - ha sido fácil; según datos de los medios masivos de comunicación; hasta la fecha, junio de 1988, se han registrado mas de sesenta muertes de maestros oaxaqueños y otros tantos desaparecidos; cuyo delito ha sido, luchar por una mayor igualdad social y una distribución mas justa de la riqueza.

Lo que indica que el éxito, no es a corto plazo, éste se dará en la medida que las secciones logren conjuntar la totalidad de sus fuerzas de manera conciente y participativa, pues son muchos los enemigos a lo que - hay que vencer.

CUADRO 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO: 1940 - 1979
(Millones de pesos de 1960)

ANO	NIVEL	VARIACION ANUAL EN %
1940	46 693	1.4
1941	51 241	9.7
1942	54 116	5.6
1943	56 120	3.7
1944	60 701	8.2
1945	62 608	3.1
1946	66 722	6.6
1947	69 020	3.4
1948	71 864	4.4
1949	75 803	5.5
1950	83 304	9.9
1951	89 746	7.7
1952	93 315	4.0
1953	93 571	0.3
1954	102 924	10.0
1955	111 671	8.5
1956	119 306	6.8
1957	128 343	7.6
1958	135 169	5.3
1959	139 212	3.0
1960	150 511	8.1
1961	157 931	4.9
1962	165 310	4.7
1963	178 516	8.0
1964	199 390	11.7
1965	212 320	6.5
1966	227 037	6.9
1967	241 272	6.3
1968	260 901	8.1
1969	277 400	6.3
1970	296 600	6.9
1971	306 800	3.4
1972	329 100	7.2
1973	354 100	7.5
1974	375 000	5.9
1975	390 300	4.0
1976	398 600	2.1
1977	411 600	3.2
1978	441 600	7.2
1979	476 900	7.9

FUENTE: Banco de México, Producto Interno y Gasto en La Economía Mexicana en Cifras, Nacional Financiera, Edición 1986, p. 80

CUADRO 2

INDICE DE PRECIOS IMPLICITO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(1960 = 100)

ANO	NIVEL	VARIACION ANUAL EN %
1940	16.6	4.4
1941	17.0	2.4
1942	18.6	9.4
1943	21.9	17.7
1944	29.2	33.3
1945	31.0	6.2
1946	39.5	27.4
1947	42.4	7.3
1948	43.4	2.4
1949	45.3	4.4
1950	47.7	5.3
1951	57.1	19.7
1952	61.6	7.9
1953	61.1	0.8
1954	67.7	10.8
1955	76.0	12.3
1956	81.3	7.0
1957	86.8	6.8
1958	91.6	5.5
1959	95.3	4.0
1960	100.0	4.9
1961	103.4	3.4
1962	106.5	3.0
1963	109.8	3.1
1964	116.0	5.6
1965	118.7	2.3
1966	123.4	4.0
1967	127.0	2.9
1968	130.0	2.4
1969	135.1	3.9
1970	141.2	4.5

FUENTE: Banco de México, Indicadores Económicos en La Economía Mexicana en Cifras, Op. Cit. p. 311.

CUADRO 3

PARIDAD DEL PESO CON RESPECTO AL DOLAR
DE ESTADOS UNIDOS, 1930-1975

AÑO	PROMEDIO	AÑO	PROMEDIO
1930	2.26	1953	8.65
1931	2.65	1954	11.34
1932	3.16	1955	12.50
1933	3.50	1956	12.50
1934	3.60	1957	12.50
1935	3.60	1958	12.50
1936	3.60	1959	12.50
1937	3.60	1960	12.50
1938	4.52	1961	12.50
1939	5.19	1962	12.50
1940	5.40	1963	12.50
1941	4.85	1964	12.50
1942	4.85	1965	12.50
1943	4.85	1966	12.50
1944	4.85	1967	12.50
1945	4.85	1968	12.50
1946	4.85	1969	12.50
1947	4.85	1970	12.50
1948	5.74	1971	12.50
1949	8.01	1972	12.50
1950	8.65	1973	12.50
1951	8.65	1974	12.50
1952	8.65	1975	12.50

FUENTE: Banco de México, Indicadores Económicos; en la Economía Mexicana en Cifras, Op. Cit. p. 341.

CUADRO 4

AÑO	DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO (millones de pesos)	DEFICIT/PIB
1971	10 679.3	2.3
1972	20 039.1	3.9
1973	38 319.1	6.1
1974	45 369.0	5.5
1975	82 696.4	8.3
1976	99 068.2	8.0

FUENTE: Información sobre gasto público, 1969-1978, S.P.P.

CUADRO 5

DISTRIBUCION DEL GASTO PUBLICO (1971-1976)

Estructura

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Industria	41.6	34.5	36.0	41.5	46.0	47.0
Petróleo y petroquímica	23.6	18.8	15.5	15.7	15.3	19.5
Electricidad	14.1	11.7	11.7	11.2	13.0	14.3
Siderurgia	2.0	2.9	3.3	3.6	4.5	5.1
Bienestar social	21.7	23.1	25.8	20.8	16.5	14.5
Obras de servicio urbano y rural	13.4	12.5	4.4	4.7	4.8	3.3
Construcción de escuelas	5.5	6.1	14.6	11.6	7.8	6.3
Hospitales	2.7	4.2	6.6	4.3	3.6	3.3
Otros	0.1	0.3	0.2	0.2	0.3	1.6
Transportes y comunicaciones	20.5	23.7	25.4	24.0	20.7	19.2
Carreteras	12.1	14.8	12.3	8.8	7.2	7.3
Ferrocarriles	4.1	3.4	4.3	5.1	5.2	4.5
Marítimas	1.8	1.6	2.0	1.8	1.6	0.4
Areas	0.7	2.0	0.6	1.9	1.1	0.8
Telecomunicaciones	1.7	1.8	6.2	6.4	5.6	6.2
Fomento agropecuario	14.6	14.8	14.1	16.9	18.1	14.7
Agricultura	12.9	13.3	11.3	14.0	13.8	11.1
Ganadería	0.3	0.2	0.5	0.4	0.8	0.7
Forestal	0.2	0.1	0.4	0.3	0.5	0.3
Pesca	1.2	1.2	0.6	0.5	0.7	0.9
PIDER	-	-	1.3	1.7	2.3	1.7
Turismo	0.2	0.4	0.4	0.6	1.1	4.

FUENTES: Secretaría de Programación y Presupuestos, Información Económica y Social Básica, en La Política económica en México 1970-1976, op. cit. p. 195

CUADRO 6

EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA DEL
SECTOR PUBLICO, 1970-1982
(Millones de dólares)

ANO	SALDO DE LA DEUDA	INCREMENTO ANUAL (%)
1970	4 262.8	12.8
1971	4 545.8	6.6
1972	5 064.6	11.4
1973	7 070.4	39.6
1974	9 975.0	41.1
1975	14 449.0	44.9
1976	19 600.2	35.7
1977	22 912.1	16.9
1978	26 264.3	14.6
1979	29 757.2	13.3
1980	33 812.8	13.6
1981	52 960.6	56.6
1982	58 874.2	11.2

FUENTE: SHCP, Informe Hacendario Mensual; en La Economía Mexicana en Cifras, Op. Cit., p. 271.

CUADRO 7

COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MINIMO 1960-1987

BASE 1968 = 100*

AÑO	SALARIO MÍNIMO	INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	SALARIO REAL
1964	17.80	92.2	19.30
1965	17.80	92.2	19.30
1966	20.90	94.2	22.20
1967	20.90	92.2	22.70
1968	24.15	100.0	24.20
1969	24.15	101.0	23.90
1970	27.93	108.7	25.70
1971	27.93	114.4	24.40
1972	33.23	120.2	27.60
1973	39.20	134.6	29.10
1974	45.03	166.6	27.00
1975	55.24	191.9	28.80
1976	75.00	222.2	33.80
1977	91.20	286.5	31.80
1978	103.49	336.7	30.70
1979	119.78	397.9	30.10
1980	140.69	502.6	28.00
1981	183.05	643.4	28.50
1982**	281.55	1 022.2	27.50
1983	428.55	2 063.6	20.80
1984	658.85	3 414.4	19.30
1985	1 022.85	5 386.1	18.90
1986	1 854.30	10 030.9	18.50
1987	3 037.81	21 196.8	14.30

* Tomado de Base 1978 = 100

** A partir de 1982 se dieron dos o mas aumentos al año, para fines de estudio se tomó el promedio.

FUENTE: Comisión Nacional de Salarios Míminos y Sistema Nacional del Índice de Precios al Consumidor realizada por el Banco de México, S.A.

CUADRO B

PRESUPUESTO EN EDUCACION Y PRODUCTO
INTERNO BRUTO 1970-1982
(Millones de pesos a precios corrientes)

AÑO	EDUCACION	PIB	PORCENTAJE
1970	7 817	444 271	1.75
1971	9 445	490 001	1.92
1972	11 760	564 727	2.08
1973	15 139	690 891	2.19
1974	20 794	899 707	2.31
1975	31 115	1 100 050	2.82
1976	37 649	1 370 968	2.74
1977	59 886	1 849 263	3.23
1978	74 372	2 337 398	3.18
1979	97 624	3 067 526	3.18
1980	125 354	4 276 490	2.93
1981	196 492	5 874 386	3.34
1982	306 523	9 417 089	3.25

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto en Estadísticas Históricas de México, Tomo I e Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática; p.p. 88 y 312.

CUADRO 9

ESTRUCTURA POR SISTEMAS AFILIADOS AL
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA EDUCACION 1977-1978

TOTAL DE SECCIONES	SISTEMAS	AÑO ESCOLAR Número de Escuelas	1977-1978 Total de Miembros
36	FEDERAL	49 813	442 008
27	Total en secciones federales	35 495	346 848
4	Total en secciones federalizadas	9 286	57 716
5	Total en secciones únicas	5 032	37 444
18	ESTATAL	11 760	105 041
	Total de trabajadores al servicio de los gobiernos estatales		
1	PARTICULAR	51	1 307
	Total de trabajadores al servicio de escuelas particulares		
TOTAL GENERAL		61 624	548 356

FUENTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secretaría de Estadística y Planeación, folleto No. 2, septiembre 1979.

CUADRO 10

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL GASTO EN SALUD Y EDUCACION
DENTRO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL

	1977	1978	1979	1980
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	2.8	2.9	3.0	2.7
EDUCACION, CULTURA, CIEN- CIA Y TECNOLOGIA	4.3	4.0	3.7	3.7

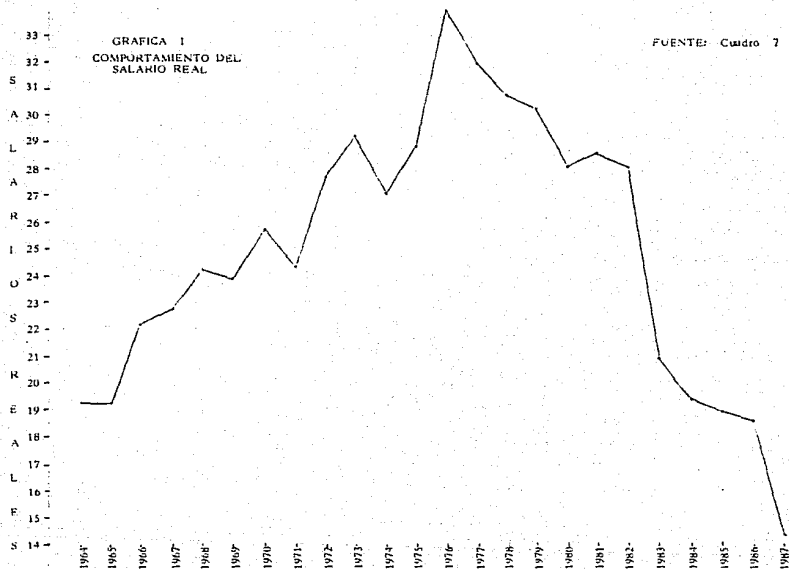
FUENTE: Elaborado en base a Anexo Estadístico, 3º,
Informe Presidencial, en Cuadernos Políti-
cos N° 27, p. 81

33
32
31
30
29
28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14

GRAFICA 1
COMPORTAMIENTO DEL
SALARIO REAL

FUENTE: Cuadro 7

1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970 1971 1972 1973 1974 1975 1976 1977 1978 1979 1980 1981 1982 1983 1984 1985 1986 1987



BIBLIOGRAFIA

- Aboites, Hugo; "El Salario del Educador en México (1925-1982)" en Revista Coyoacán, Año VIII, Enero-marzo 1984; Núm. 16.
- Aguilar, M. Alonso, Carmona Fernando: México: Riqueza y Miseria, Ed. Nuestro Tiempo.
- Alvater, Elmar; Política Económica y Crisis, Cuadernos Políticos, octubre-diciembre 1979 No. 22.
- Arthur, Gildon y F. C. Pennence; Diccionario de Economía, Ed. del Valle de México, S. A. 1980.
- Arriaga Ma. de la Luz Ensayo de la Lucha Magisterial, Cuadernos Políticos, No. 27, Enero-marzo de 1981.
- Calzada Falcón, Fernando. "Apuntes para una Crítica de la Política Económica en México: 1970-1983", en Revista de Investigación Económica. Julio-septiembre 1983. Núm. 165.
- Castillo, Isidro: "México, sus revoluciones sociales y la educación, en Antología Histórica de la Educación en México, UNAM-ENEP/Aragón.
- Celis, Lourdes. Historia de la Acción Pública, Adolfo López Mateos 1958-1964, Fondo para la Historia de las ideas Revolucionarias en México. México 1978.
- Córdova, Arnoldo. "Los Maestros Rurales en el Cardenismo", Cuadernos Políticos, Núm. 2, Ed. ERA.
- Durán, Victor Manuel. El Movimiento Obrero en México en 1940-1950, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, mimeo.
- Escobar Toledo, Saúl. México: La Crisis y el Bloque en el Poder, Teoría y Política Núm. 10, abril-junio 1983.
- Estatutos del SNTE.
- Fernández Hurtado Ernesto (selección), "Cinuenta Años de Banca Central", Ensayos Conmemorativos. Banco de México, S. A., Ed. ECE/México.

- González Casanova Pablo y Enrique Florescano, México, Hoy. Ed. Siglo XXI.
- González, Eduardo. "Empresarios y Obreros: dos grupos de poder frente a la Crisis y la Política Económica en los Setentas", en Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, Selec. de Rolando Cordero, Ed. FCE.
- González Zalazar Gloria: Orígenes de la Crisis en México. 1940-1982; Ed. ERA.
- Hernández Luis, Recopilación. Las Luchas Magisteriales 1979-1981 (Documentos 1) Ed. Macehual, México, 1981.
- Hollway, John. "El Estado y la Lucha Cotidiana; Cuadernos Políticos, abril-junio de 1980.
- Ibarrola, de María. "Contradicciones de la Escolaridad en México" (1940-1980). Cuadernos de Investigaciones Educativas Núm. 6, del Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigaciones de Estudios Avanzados del IPN. Agosto de 1982.
- Iglesias, Severo. Sindicalismo y Socialismo en México, Ed. Grijalbo.
- J. Herschel, Federico. Política Económica, El Siglo XXI.
- L. Raby, David. Educación y Revolución Social en México. Ed. SEP SETENTAS.
- Lange, Oscar. Economía Política. Ed. FCE. México.
- La Política Industrial en el Desarrollo Económico de México. NAFINSA, CEPAL, México, 1971.
- Latapf, Pablo. "Reformas Educativas en los cuatro últimos gobiernos (1952-1975); en Revista de Comercio Exterior, diciembre de 1975.
- Latapf, Pablo. Análisis de un Sexenio de Educación en México; 1970-1976, Ed. Nueva Imagen.
- Lo que es el Socialismo, en Revista de Educación, Año II, t. IV, Núm. 20, diciembre de 1934.
- Loyo Brambila, Aurora. El movimiento magisterial en México 1950-1960, Ed. ERA, México.

Martré Gonzalo. El Movimiento Popular Estudiantil de 1968, UNAM.

México a través de los Informes Presidenciales. Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Secretaría de la Presidencia.

Mier Hughes, Antonio. Los Salarios Reales y el Ciclo Económico en México 1939-1985. En Cuadernos de FNEP/Atagón; Núm. 12, UNAM.

Paré, Luisa. "La Política Agropecuaria 1976-1982". En Cuadernos Políticos, Núm.33

Peláez, Gerardo. Insurgencia Magisterial, EDISA INAH, Cuadernos de Educación Sindical.

Peláez, Gerardo. Las Luchas Magisteriales 1956-1960; Ediciones de Cultura Popular, S. A.

Ponencias del MRM, en Política y Educación en México; una alternativa Revolucionaria Ed. Movimiento.

Poulantzas, Nico. El Estado Poder y Socialismo. Ed. Siglo XXI, México 1985.

Qué es la CNTE, en Cuadernos de Insurgencia Sindical, Información Obrera; Ed. Ex-temporáneos.

Quinto Informe Presidencial, en Revista de Comercio Exterior, septiembre de 1975.

Ramírez Ramón. El movimiento estudiantil de México, México; Ed. ERA, 1969, R Vol. 1.

Revista de Comercio Exterior, septiembre de 1976.

Salinas Alvarez, Samuel y Carlos Imaz. Maestros y Estado, Ed. LINEA. Tomos I y II.

Semo, Hán. "La Crisis de 1958", en 2o. Coloquio Regional de Historia Obrera. (memoria); Mérida, Yuc. 3-7 septiembre 1979- Ed. CEHSMO.

Sexto Informe de Gobierno, en Biblioteca del Banco de México, septiembre 1982.

Sierra, Enrique. Política Económica, Planificación y Administración Pública.

Taboada, Eva (DIE, CINVESTAV-IPN), Educación y Lucha Ideológica en el México Post-revolucionario. (1920-1940).

Tello, Carlos. La Política Económica en México, (1970-1976), Ed. Siglo XXI.

Tello, Carlos. "Un intento de análisis de la distribución personal del Ingreso", en Disyuntivas Sociales. (Presente y Futuro de la sociedad Mexicana II).

Toledo Patino, Alejandro. "Las Transformaciones del Estado Mexicano", en: Teoría y Política, Núm. 10.

Varios autores, Capitalismo y Crisis en México. Facultad de Economía. Ediciones de Cultura Popular.

Vicent Jean, Marie. "Reflexiones sobre el Estado y la Economía", en Revista, Críticas de la Economía Política, Núm. 2, 1977.

Zerméño, Sergio. México: Una democracia utópica, Ed. Siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

Balance de la Insurgencia Magisterial (Ponencias del III Foro de CNT, abril de 1981), Educación Democrática; MRM.

Balance del Movimiento del Valle de México; enero de 1982.

Balance y Perspectivas del Movimiento Magisterial Nacional, Ponencia de la Comisión Promotora del CCL, de la Sección X del SNTE, abril de 1981.

Boletín Informativo, octubre de 1979.

Boletín, Solidaridad, 4a. época, No. 5, marzo 1980.

Caminemos, Boletín Informativo, Año III, Núm. 7, México, D. F., febrero, 1986.

Conciencia Crítica; Boletín Informativo de los Maestros Coordinadores de Telesecundarias, 19 de agosto de 1982.

Consejo Central de Lucha Magisterial Morelense. El Movimiento Magisterial Morelense. Una experiencia de lucha.

Declaraciones del Comité Pro-Pliego Petitorio de Democratización de la Sección IX: "Razón de ser del movimiento, agosto de 1956.

Declaraciones de la Federación de Estudiantes Campesinos socialistas de México (FECSM), agosto de 1980.

Desplegado de CCLVM, 1 de diciembre de 1980.

El Independiente, Boletín Informativo, Núm. 5, noviembre de 1979.

Folleto de Educación Sindical, Núm. 4, de la Delegación D-III-24 del INAH, Sección XI del SNTE.

La Quinta Ola del Movimiento Magisterial, en Balance Oficial de la Delegación D-III-24, del INAH, Sección XI del SNTE.

La Voz de México, septiembre de 1954.

Manifiesto de la CEGENS, julio de 1980.

ORIMUZ, Núm. 7, Boletín Informativo de maestros guetretenses, marzo de 1981.

Perifoneo, "Sección 10", Órgano informativo de la Sección 10 del SNTE, marzo 1979.

Ponencia de la Delegación D-III-24, Sección II, septiembre de 1980.

Ponencia que presenta la Delegación D-III-24, Sección XI del SNTE, 4 y 5 de abril de 1981.

Revista "Pensamiento Sindicalista y Práctica Permanente en la Comunicación Política".
Ed. por el SNTE.

Revista, Punto Crítico, Núm. 113, noviembre de 1980.

SEP, Boletín Informativo II, 1923, 1924.

Una Larga Marcha; en Folletos de Educación Sindical, Núm. 7.

Volante del Frente Magisterial Independiente Nacional, 31 de marzo de 1981.

Volante Informativo de CCL del Valle de México, enero de 1981.

PERIODICOS:

Diario Oficial 13 de diciembre de 1934.

El Día, 13 de noviembre de 1979.

El Sol nde Cuernavaca, 14, 15 y 16 de octubre de 1980.

Excelsior, 12 enero de 1955; 16 mayo de 1958; 23 septiembre 1972; 16 mayo 1975.

Uno Más Uno, septiembre de 1979 a junio de 1983.

Prensa Nacional, 8 de enero de 1981.

OTRAS FUENTES:

Testimonio de brigadistas del Valle de México, 1980.

Testimonio de Maestros Rurales, 1980.